



UNIVERSIDAD CENTRAL "MARTA ABREU" DE LAS VILLAS
VERITATE SOLA NOBIS IMPONETUR VIRILISTOGA. 1948

Facultad de Psicología

*Tesis en opción al Título de Máster en
Psicopedagogía*

Título: Participación Juvenil en la Programación de las
Principales Instituciones Culturales del Municipio
Santa Clara.

Autora: Lic. Yurima Calero Pérez

Tutora: Dra. Luisa María Guerra Rubio

Consultante: Lic. José Ángel Triana Gutiérrez

Santa Clara

2010

*"¿Qué les queda por probar a
los jóvenes...?"*

*...les queda...tender manos que
ayudan, abrir puertas entre el
corazón propio y el ajeno. Sobre
todo les queda hacer futuro, a pesar
de los ruines del pasado y los
sabios granujas del presente" .*

Mario Benedetti

AGRADECIMIENTOS

A José Ángel Triana Gutiérrez, por hacer suyo este empeño y contribuir a mi consolidación como profesional. También, por supuesto, a su familia.

A Omar Hernández Trimiño, por las orientaciones en el análisis estadístico realizado.

A mis padres, hijo y esposo, sin los cuales hubiera sido imposible presentar este resultado.

A Luisa María Guerra Rubio, por la confianza depositada.

Y a todos los que de una forma u otra contribuyeron a la culminación exitosa de esta obra.

RESUMEN

Las políticas culturales en Cuba, y sus adecuaciones en programas territoriales manifiestan la voluntad de alcanzar altos niveles de participación en la vida cultural, sin embargo, las prácticas institucionales demuestran que no se han logrado establecer estrategias y mecanismos efectivos para lograr una mayor implicación de la población en la concepción, planificación y organización del trabajo cultural. Ante esta problemática, se realiza la presente investigación con el objetivo de determinar las características que distinguen la participación de adolescentes y jóvenes en la programación de las principales instituciones culturales del municipio Santa Clara.

Para ello, se decide realizar un Estudio Exploratorio bajo el paradigma integrador de investigación, mediante el empleo de métodos teóricos, con el apoyo del análisis de documentos y la encuesta como métodos empíricos. El análisis relacional se complementa con el método del grupo focal, para profundizar en la intencionalidad participativa de la programación cultural, desde sus principales decisores y gestores en las instituciones del municipio.

Los principales resultados permitieron identificar en los adolescentes y jóvenes la condición de Público o Espectador como forma mayoritaria de participación en las actividades culturales, coincidente con un nivel de Pasividad; a lo que se suma que más de la mitad de los sujetos encuestados no se implica en las Fases de la programación cultural. Acerca de las valoraciones hacia las actividades culturales, se manifiesta alto reconocimiento general de su necesidad, expresada en distintos grados de intereses y preferencias; a pesar de la elevada motivación manifiesta, no se aprecian fines y objetivos suficientemente estructurados, como para provocar estabilidad y participación consciente. En consecuencia, los altos grados de satisfacción mostrados, se interpretan como “situacionales”, y no como expresión de móviles perdurables hacia esas actividades. Por otra parte, el constructo Grado de Participación en la Programación Cultural, puede ser un camino de investigación más directo hacia el logro de una gestión institucional que asegure la real participación de la población.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I. Marco Referencial Teórico. Individuo y Sociedad, Educación y Cultura: presupuestos necesarios.....	7
1.1. El hombre y el medio sociocultural.....	7
1.2. Adolescencia y Juventud: la experiencia histórico cultural generadora del desarrollo.	13
1.3. Actividad humana y participación social.....	20
1.4. Participación y consumo en la gestión institucional de la cultura en Cuba.	29
CAPÍTULO II. Marco Referencial Metodológico. El Estudio Exploratorio: Contexto y Metodología.	43
2.1. Las principales instituciones culturales del municipio Santa Clara.	43
2.2. Fundamentación del enfoque metodológico seleccionado.....	48
2.3. Descripción de los métodos y técnicas empleadas.....	54
CAPÍTULO III. Análisis de los Resultados.	60
3.1. Análisis de Documentos Oficiales.....	60
3.2. Análisis de los Resultados del Cuestionario	61
3.3. Análisis de los Resultados del Grupo Focal.....	73
CONCLUSIONES.....	77
RECOMENDACIONES	79
BIBLIOGRAFÍA.....	80

ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

Tabla Nº 1: Composición General de Adolescentes y Jóvenes	54
Gráfico Nº 1: Composición por Grupos Etarios.	61
Gráfico Nº 2: Composición por Géneros.	61
Gráfico Nº 3: Composición por Nivel Educativo.	61
Gráfico Nº 4: Composición por Ocupación.....	61
Gráfico Nº 5: Sujetos que seleccionan las distintas vías de vínculos con la cultura.	62
Gráfico Nº 6: Respuestas positivas en distintos ámbitos de vínculo con la cultura.	63
Gráfico Nº 7: Grupos etarios en distintos ámbitos de vínculo con la cultura.	64
Gráfico Nº 8: Formas de Participación por grupos etarios.	66
Gráfico Nº 9: Niveles de Participación por grupos etarios.....	66
Gráfico Nº 10: Participación en las Fases de la Programación por grupos etarios.	67
Gráfico Nº 11: Grados de Participación en las Fases de la Programación Cultural	68
Tabla Nº 2: Grados de Participación en las Fases de la Programación Cultural.	68
Gráfico Nº 12: Formas de Participación por Grados en la Programación Cultural.	69
Gráfico Nº 13: Niveles de Participación por Grados en la Programación Cultural.	69
Gráfico Nº 14: Valoraciones hacia las actividades culturales.....	71
Gráfico Nº 15: Valoraciones por Grados de Participación en la Programación Cultural..	72

ANEXOS

ANEXO N° 1: Orientaciones Metodológicas para el desempeño y funcionamiento de los Grupos de la Programación Cultural en el Sectorial Provincial y los Municipios

Con el objetivo de continuar perfeccionando la programación cultural, como expresión de la política cultural del territorio, y como uno de los actos más importantes de socialización de la creación individual y colectiva de los artistas en los diversos públicos, se hace imprescindible el reforzamiento y organización del desempeño de los equipos encargados de esta actividad en la provincia y los municipios.

En este sentido precisamos un conjunto de indicaciones metodológicas que permitan el mejor diseño, control y evaluación de los planes de actividades concebidas en todo el sistema de la cultura. Acompaña el documento un ANEXO con algunos contenidos necesarios al diseñar la programación.

I- Indicaciones Generales.

a) La rectoría metodológica de la programación cultural, se realiza a través de la Dirección de Programas Culturales desde el Ministerio de Cultura, hasta la instancia municipal.

b) Integran los grupos de programación en el Sectorial y las direcciones Municipales un conjunto de áreas y esferas de trabajo, representadas por sus correspondientes especialistas por Resolución elaborada al efecto, lo cual no significa en ninguno de los dos casos un incremento de plantilla.

c) Los grupos de programación tienen la responsabilidad de analizar y orientar con las propuestas de las instituciones el diseño de la programación, así como su control y evaluación. Para esto se sistematizará el desarrollo de los Talleres de Programación como órgano, donde prime la inteligencia colectiva y a su vez propicie un ejercicio participativo, intervienen en estos talleres, además del grupo, instituciones, promotores, instructores de arte, artistas, creadores, organismos y todas las que inciden de una forma u otra.

d) Los mecanismos de control, visitas sorpresa, puntos de control, llamadas telefónicas y otros que se consideren necesarios se mantendrán hasta la fecha en todas las instancias. De igual forma continúan los despachos de los directores Municipales, en la víspera del Consejo de Dirección.

II- Sobre la composición del Grupo de la programación a nivel provincial y municipal.

Esta actividad en ambos casos está subordinada directamente al Director, ya que la programación constituye un eslabón fundamental por su influencia en el impacto directo a la población, su coordinación con otras áreas, su vinculación con organismos, organizaciones y consejos populares.

Composición en el Sectorial Provincial.

- Directora
- Sub Dtor. Técnico
- Dpto de Programas
- Dpto de Inspección
- Punto de Control y Programador
- Dpto Económico
- Casa de Investigación "Samuel Feijóo"

- Grupo Guamo
- Centro de Superación
- Espec. que atiende Promotores

Composición en las Direcciones Municipales.

- Director
- J' Dpto que atiende las direcciones de programas, investigaciones, programación e información.
- Espec. de Programas
- Programador
- Divulgador
- Espec. de Economía
- Espec. de Investigaciones
- Espec. que atiende Promotores

III- Sobre las funciones generales del grupo en la Provincia y los Municipios.

1- Cumplir con la política de programación trazada por el MINCULT y reflejadas en las indicaciones metodológicas emitidas al respecto.

2- Analizar y orientar el diseño, ejecución, control y evaluación de la programación cultural a través del vínculo con instituciones, organismos, organizaciones, creadores y consejos populares.

3- Diseñar, elaborar y promover métodos, lineamientos y normativas encaminadas al mejoramiento de la oferta cultural de los territorios.

4- Vincular el trabajo de la programación con las prioridades definidas en el programa de desarrollo cultural de cada territorio.

5- Evaluar la calidad de la programación atendiendo a aspectos como: balance, variedad, sistematicidad, grupos etarios, alcance y tradiciones culturales. En este aspecto asume la rectoría, la Casa de Investigaciones Samuel Feijóo y especialistas municipales, en el diseño y aplicación de instrumentos de evaluación, como cuestionarios, entrevistas, observación participante y grupos de discusión; de igual forma, procesará la información una vez concluido el trabajo.

6- Participar en las comisiones o grupos de trabajo para la planificación y realización de eventos y actividades principales entre ellas: reunión provincial de eventos, comisiones de semanas y jornadas de la cultura, plan de verano y fin de año, festivales tradicionales y otras de carácter relevante.

7- Proponer variantes de desarrollo económico, técnico y organizativo para la ejecución de actividades artísticas y culturales.

8- Garantizar la confección de información sobre el balance general del trabajo. En este aspecto se debe tener en cuenta la siguiente información de archivo:

- Planes de actividades mensuales, con el diseño metodológico orientado.
- Evaluaciones realizadas (con la correspondiente tabulación de instrumentos aplicados en cada momento)
- Controles estadísticos. Se tomarán las estadísticas establecidas por el área económica en relación a oferta, asistentes y otros en cada una de las manifestaciones. Resulta importante controlar todas las actividades culturales que se realizan en las comunidades a través de los consejos populares.

9- Registrar, controlar y mantener actualizado el talento artístico profesional, y aficionado, espacios con que se cuenta, proyecto socio-culturales en la comunidad y actividades caracterizadas más importantes.

10- Planificar y ejecutar inspecciones, visitas de control y otras labores de supervisión. En el sectorial provincial se cumplirá el cronograma de controles integrales, visitas sorpresivas, visitas departamentales y los municipios realizarán sus propias visitas a poblados y comunidades.

11- Evaluar la ejecución adecuada del presupuesto asignado para la realización de actividades. El Dpto económico en el sectorial y sus homólogos municipales presentarán al grupo un informe mensual de este comportamiento, así como de la evaluación de los costos con el propósito de favorecer la realización de reajustes oportunos y la toma de decisiones del Director.

12- Valorar las vías imprescindibles para la efectiva promoción y divulgación de las actividades. El Grupo Guamo y sus homólogos municipales, asumen la responsabilidad de orientar metodológicamente esta labor y presentará al equipo una evaluación mensual de su comportamiento. Se debe tener en cuenta.

- Calidad de carteleras y sistematicidad.
- Relación con los medios masivos (monitoreo radio, TV. y prensa provincial y nacional).
- Presencia de la cultura en soporte electrónico y en publicaciones periódicas.
- Edición de carteleras y boletines.
- Divulgación cara a cara.
- Crítica especializada.
- Otras iniciativas (a través de organismos).
- Altoparlantes, etc.
- Públicos en los que se incide.

13- Organizar y coordinar el sistema de superación para los especialistas del grupo. El Centro de Superación en coordinación con el Dpto. de Programas diseñará y convocará a cursos, talleres, entrenamientos y otras modalidades a partir de la determinación de necesidades de aprendizaje.

14- Para el seguimiento del trabajo se convocará a instancia provincial, reuniones bimensuales, serán convocadas por el programador y el J' Dpto. programas, y asistirán los especialistas de programas, Jefes de departamento y programadores.

ANEXO Nº 2: Cuestionario aplicado a adolescentes y jóvenes.

Hola, amigo(a):

Te vamos a hacer unas preguntas. Queremos saber por qué los adolescentes y jóvenes de Santa Clara han manifestado insatisfacción con las actividades de las instituciones culturales.

Por tanto, te pedimos absoluta sinceridad. Nosotros seremos discretos con tus respuestas.

Muchas Gracias.

DATOS GENERALES

Edad	Sexo	Nivel Educativo Vencido				Ocupación Principal		
		Primaria	Secund.	Medio Sup.	Univ.	Estud.	Trabaj.	Desocup.

PREGUNTAS

I. **¿En cuáles de los siguientes espacios te vinculas más con la cultura? Puedes marcar más de uno:**

- | | |
|--|---|
| a). ☐ Medios de Comunicación (TV, Radio, etc.). | f). ☐ Organizaciones Estudiantiles. |
| b). ☐ Instituciones Culturales (Museo, Cine, Biblioteca, Casa de Cultura, etc.) | g). ☐ Grupos de Amigos. |
| c). ☐ Clases en la Escuela. | h). ☐ Instituciones o Grupos del Barrio. |
| d). ☐ Vida Familiar | i). ☐ Centros de Trabajo. |
| e). ☐ Ferias y Festivales Culturales. | j). ☐ Grupos de Aficionados. |
| | k). ☐ Actividades Escolares. |
| | l). ☐ Asociaciones de Artistas. |
| | m). ☐ Otros. ¿Cuáles? _____ |

II. **No siempre se participa de igual modo en las actividades que ofrecen las instituciones culturales. En tu caso, ¿de qué forma has participado en esas actividades? Intenta completar las respuestas en la tabla siguiente:**

Formas de Participación	Siempre	A veces	Nunca
a). Público o Espectador.			
b). Aprendiz o Practicante.			
c). Artista o Aficionado.			
d). Instructor o Investigador.			
e). Organizador o Promotor.			
f). Otra. ¿Cuál?: _____			

III. **Toda actividad cultural se prepara previamente, luego se hace, y después se evalúa. ¿Qué participación has tenido durante esas fases, en actividades desarrolladas por las INSTITUCIONES CULTURALES?**

Fases de la actividad	Siempre	A veces	Nunca
a). En el diseño y planificación.			
b). En la organización y preparación.			
c). Con tareas durante la ejecución.			
d). En el control y evaluación.			
e). Otra. ¿Cuál? _____			

IV. Nos interesa especificar qué tipos de participación has tenido en actividades desarrolladas en INSTITUCIONES CULTURALES. Lee bien las variantes antes de responder.

Tipos de Participación	Siempre	A veces	Nunca
a). Como receptor pasivo de la actividad.			
b). Aporto información para que se use en la actividad.			
c). Se me consulta previamente sobre algunos aspectos de la actividad.			
d). Ejecuto algunas tareas, o aporto recursos, a cambio de algún beneficio.			
e). Integro grupos de personas para debatir y hacer propuestas sobre la actividad.			
f). Puedo tomar decisiones fundamentales sobre la actividad.			
g). Realizo la actividad en la institución, por iniciativa personal o de un grupo.			

V. Esta es la pregunta más importante de esta encuesta. Se refiere a tus intereses, estados de ánimo y grados de satisfacción con respecto a las actividades que se desarrollan en las INSTITUCIONES CULTURALES. Ante cada alternativa, debes escoger en cuál extremo te encuentras (1 ó 5), o si tu posición es intermedia (2, 3 ó 4).

1. Siento que las actividades de las instituciones culturales:

	2	1	0	-1	-2	
a) Son necesarias						Son innecesarias
b) Me interesan						No me interesan
c) Las prefiero a otras						Me son indiferentes

2. Participo en actividades de instituciones culturales:

	2	1	0	-1	-2	
a) De manera estable						De manera inestable
b) Con motivación						Desmotivado
c) Con propósitos definidos						Sin propósitos definidos
d) Por convicción personal						Por compulsión de otros.

3. Las actividades de las instituciones culturales me provocan:

	2	1	0	-1	-2	
a) Aceptación						Rechazo
b) Agrado						Desagrado
c) Actitud Crítica						Actitud Pasiva
d) Satisfacción						Insatisfacción

ANEXO N° 3: Organización del trabajo en el Grupo Focal.

Participantes:

- Subdirector Técnico de la Dirección Provincial de Cultura, responsable de la Programación Cultural a este nivel.
- Especialistas de Programas Culturales, de Promotores Culturales y de Programación Cultural en la Dirección Provincial de Cultura.
- Jefe de Departamento de Programas Culturales en la Dirección Municipal de Cultura de Santa Clara.
- Especialista de la Programación Cultural en la Dirección Municipal de Cultura.
- Técnicos de la Programación en 2 de las principales instituciones culturales de la ciudad.

Reglas básicas del trabajo grupal:

- es una discusión informal, no se establecen compromisos con las opiniones expresadas;
- no hay respuestas correctas o incorrectas, todas las opiniones tienen valor para el estudio;
- sus opiniones deben representar a otras personas como ustedes,
- solamente un participante puede hablar a la vez,
- no se deben establecer conversaciones laterales o diálogos,
- no son necesarios consensos.

Preguntas Guías:

1. ¿Cómo se propicia la participación de adolescentes y jóvenes en la programación cultural de las principales instituciones culturales de Santa Clara?, ¿Qué métodos y acciones se aplican para estos propósitos?
2. ¿Cuáles son los espacios, canales y/o procedimientos que les permiten a estos grupos acceder a las decisiones institucionales?
3. ¿Cómo se ha orientado realizar las diferentes fases de la programación cultural? ¿Eso es lo que predomina en las principales instituciones culturales de Santa Clara?
4. ¿Por qué la mayoría de los adolescentes y jóvenes plantean que “Nunca” participan en el diseño y planificación de las actividades culturales, ni en su preparación y organización?
5. ¿Realmente propiciamos una activa y protagónica participación de los adolescentes y jóvenes en la programación cultural?, ¿A qué se debe el predominio de un enfoque de consumo en la programación cultural?
6. ¿Cómo explicar que los sujetos con mayor participación en todas las fases de la programación cultural del municipio, posean valoraciones más bajas que otros grupos, hacia las actividades culturales?
7. ¿Será posible cambiar las prácticas institucionales para propiciar una real participación de adolescentes y jóvenes en la programación cultural? ¿Qué barreras habría que superar?

ANEXO N° 4: Distribución de grupos por géneros por número de opciones elegidas como Vías de Vínculo con la Cultura.

Vías	Culturales					Educativos				Laboral		Sociales				
N° de Opciones	0	1	2	3	4	0	1	2	3	0	1	0	1	2	3	4
Femenino	35	37	20	6	2	64	16	12	8	76	24	4	30	34	24	8
Masculino	34	39	21	4	2	68	16	9	7	86	14	3	32	33	24	8

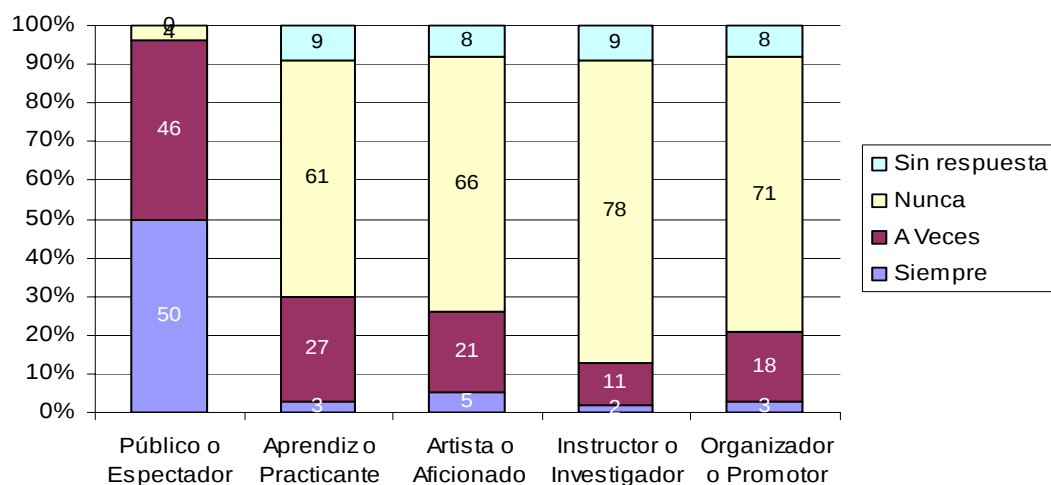
ANEXO N° 5: Distribución de grupos por nivel educacional por número de opciones elegidas como Vías de Vínculo con la Cultura.

Vías	Culturales					Educativos				Laboral		Sociales				
N° de Opciones	0	1	2	3	4	0	1	2	3	0	1	0	1	2	3	4
Primaria	58	21	14	6	1	18	33	26	23	100	0	4	30	29	30	7
Secundaria	29	43	14	12	2	27	35	21	17	96	4	4	30	29	27	10
Media Superior	32	40	22	3	3	88	7	4	1	66	34	3	29	37	22	9
Universitario	19	48	28	5	0	98	0	2	0	73	27	5	39	32	19	5

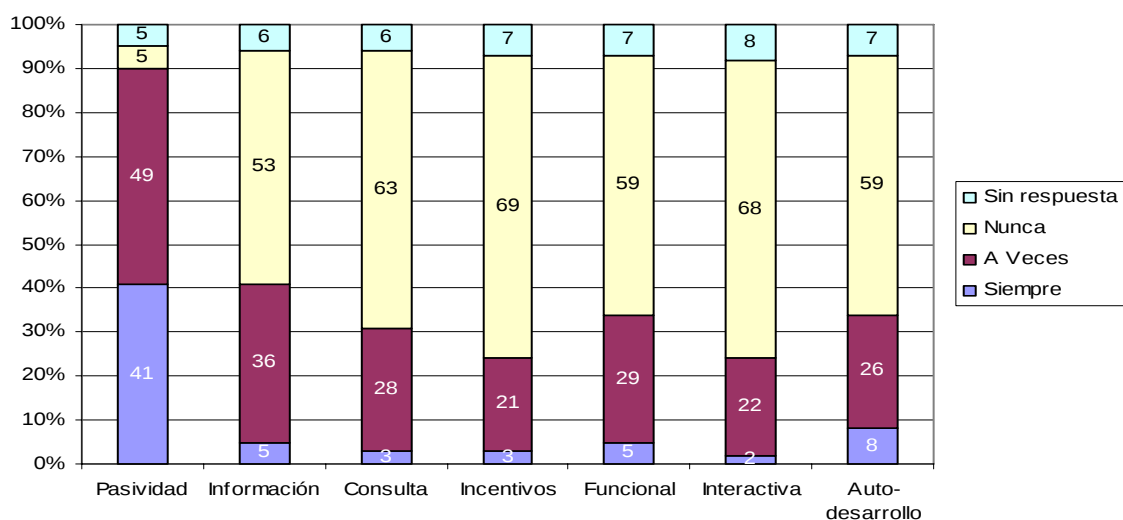
ANEXO N° 6: Distribución de grupos por ocupación principal por número de opciones elegidas como Vías de Vínculo con la Cultura.

Vías	Culturales					Educativos				Laboral		Sociales				
N° de Opciones	0	1	2	3	4	0	1	2	3	0	1	0	1	2	3	4
Estudiantes	42	32	15	9	2	25	32	26	17	100	0	4	30	28	30	8
Estud-Trabaj	23	47	23	4	3	67	33	0	0	53	47	3	27	33	27	10
Trabajadores	30	41	24	3	2	100	0	0	0	64	36	3	33	40	18	6
Desocupados	0	67	33	0	0	100	0	0	0	100	0	0	33	33	33	0

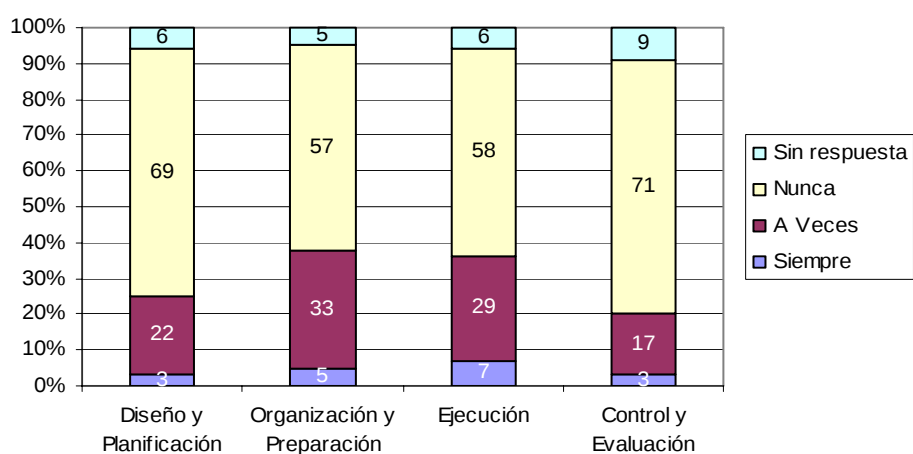
ANEXO N° 7: Formas de Participación.



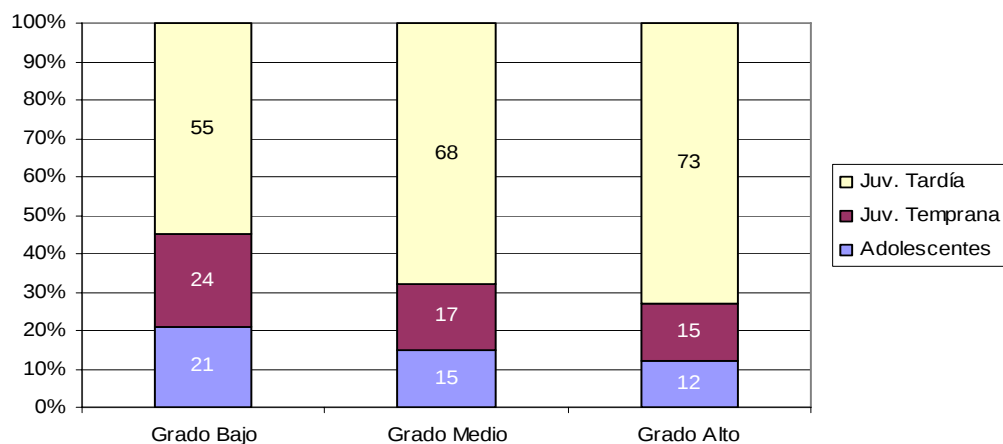
ANEXO N° 8: Niveles de Participación.



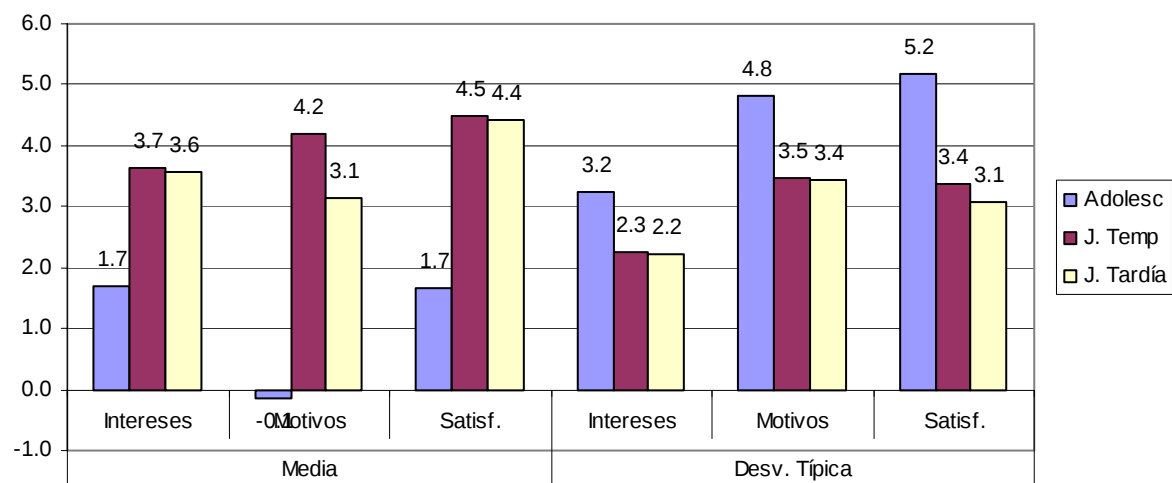
ANEXO N° 9: Participación en las Fases de la Programación Cultural.



ANEXO N° 10: Grados de Participación en la Programación Cultural por grupos etarios.



ANEXO N° 11: Valoraciones de los grupos etarios hacia las actividades culturales.



INTRODUCCIÓN

La sociedad está constituida por grandes grupos humanos en interacción, que se diferencian entre sí por su función social; es decir, es una unidad social integrada, donde todos sus elementos interactúan. Dicha interacción solo es posible con base en cierta semejanza cultural entre todos los individuos y grupos. En cierto sentido, la cultura se entiende como el conjunto de todas las formas y expresiones de una sociedad determinada, e incluye costumbres, prácticas, códigos, reglas, vestimenta, religión, rituales, normas de comportamiento y sistemas de creencias. Desde otro punto de vista, la cultura también se entiende como toda la información y las habilidades que posee el ser humano.

La cultura puede ser asumida como un ámbito de producción, circulación y consumo de significaciones, que se expresa en prácticas concretas, acciones directas y conscientemente actuadas, condicionadas por estructuras mentales determinadas, que también organizan el lenguaje, el juicio y los gustos. Para el marxismo, todo proceso de reelaboración simbólica siempre remite a estructuras objetivas, operaciones de reproducción o transformación social, prácticas e instituciones.

Individuo, cultura y sociedad constituyen un núcleo relacional de interés especial en el proceso educativo, en la formación de valores y de la persona. La educación supone un vínculo estrecho con la cultura de la humanidad y sus realizaciones; con los problemas existenciales y vitales del hombre en su cotidianeidad; incluye también su proyección proactiva en la construcción de un mundo más justo y más pleno.

Una perspectiva psicopedagógica de la relación individuo, cultura y sociedad desde el ángulo de la génesis y desarrollo de las estructuras y mecanismos psicológicos con los que la persona puede proyectarse a la configuración de su espacio social, se presenta en el enfoque histórico-cultural de L. S. Vigotsky (1896-1934): todo desarrollo proviene de la realización entre personas, en un contexto sociocultural.

El proceso educativo constituye resorte del desarrollo solo cuando se logra el interés e implicación de los individuos en éste, y sobre todo, cuando se producen cambios en los móviles que determinan sus formas de participación. Al sistema

institucional de la cultura le compete contribuir al proceso de formación y desarrollo de intereses y gustos culturales, sobre todo en los períodos de la adolescencia y la juventud, en correspondencia con los valores más genuinos de nuestra sociedad.

Se coincide con Joaquín Alonso (2008, p.4) al considerar la participación como “propiedad inherente al desarrollo social, (...) como el modo en que funcionalmente resulta posible la acción colectiva del grupo, como sujeto colectivo de la actividad. En este marco la actividad alcanza toda la riqueza de sus manifestaciones: en el planteamiento y debate de opciones, la toma de decisiones, la ejecución y el control de éstas, etc.” Por lo mismo, su abordaje en el orden metodológico debe cuestionar, indagar y procurar dar cuenta sobre las formas en que se despliega su contenido.

La participación social en el ámbito cultural es un proceso de contenido eminentemente político, sus modalidades, niveles de expresión, campos de acción, grados de representatividad, número de implicados y radios de influencia dependen directamente de varios factores: en primer lugar, de las relaciones económicas y de las políticas culturales definidas; en segundo lugar, del conjunto de normas, mecanismos, estructuras y canales que se diseñen para gestionar ese proceso y de los agentes facilitadores del mismo; en tercer lugar, y de manera decisiva, de las necesidades, intereses, preferencias y motivaciones de los sujetos a quienes se pretende convocar.

Un objetivo fundamental de la política cultural cubana es lograr una implicación cada vez mayor de los diversos sujetos sociales, en el desarrollo de los programas y proyectos culturales. De ahí que se considera la **participación en la gestión institucional de la cultura** como “...la influencia que ejercen variados actores sociales en las decisiones relacionadas con los programas y proyectos destinados a garantizar las condiciones que favorecen los procesos culturales” (Casanova y Carcasés, 2004, p. 202). Sin embargo, las prácticas institucionales no demuestran, hasta hoy, que ello se haya comprendido cabalmente por los decisores y gestores de la cultura.

El Ministro de Cultura, Abel Prieto Jiménez, caracteriza las instituciones que han sabido traducir la política cultural a proyectos específicos, como aquellas, donde los creadores han tenido una participación determinante en el diseño de la política institucional y en la toma de las decisiones concretas, donde ha habido una relación transparente entre creadores y promotores, donde se han evitado los esquemas

verticales y las deformaciones burocráticas y administrativas”. Aunque las políticas culturales y sus adecuaciones en programas territoriales manifiesten la voluntad de alcanzar altos niveles de participación en la vida cultural no se han logrado establecer estrategias y mecanismos efectivos para incentivar una mayor implicación de la población en la concepción, planificación y organización del trabajo cultural.

Sobre esta problemática se localizan antecedentes investigativos en el estudio titulado “La población: actor de participación en el desarrollo cultural. Un estudio en la provincia de Villa Clara” (CNIDCC, 1998), rectorado por el Centro Nacional de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana “Juan Marinello” en 1998, en el cual se concluyó que las instituciones culturales no constituyen espacios de participación importantes para la población; insatisfacción de la población con la oferta cultural existente; dificultades para promover diferentes formas y niveles de participación; y reclamo de atención diferenciada de la diversidad cultural de la población.

Con el objetivo de profundizar en la atención diferenciada al segmento juvenil de la población villaclareña, en el año 2005, la Casa de Investigaciones y Promoción Cultural “Samuel Feijóo” encuestó a más de 2 000 adolescentes y jóvenes, donde se reveló un escaso conocimiento de las actividades culturales del sistema institucional; una “ocasional” frecuencia de asistencia a las mismas; y donde los modos de participación se limitan a ser “público” o “espectador”. Se concluyó que las posibles causas de la insatisfacción juvenil con la programación cultural están en su insuficiente divulgación y promoción, en la falta de ofertas para los distintos tipos de público, y en la calidad de algunas actividades alejadas de las reales motivaciones de la edad.

En ese estudio se revela un enfoque receptivo-consumista de la participación en la programación cultural, tendencia que se confirma en otros estudios nacionales, enfocados fundamentalmente hacia el consumo cultural en jóvenes, a través de su recreación y el uso del tiempo libre¹.

Problemáticas similares se localizan en los Informes de Evaluación del Programa de Desarrollo Cultural en Villa Clara (DPCVC, 2006, 2007, 2008), durante el último trienio. En el Balance del Trabajo efectuado en el año 2006, se afirma que “a pesar de

¹ Ver Periódico Juventud Rebelde, 20 de agosto de 2005; Revista Bohemia, 4 de agosto de 2006, Año 98, No. 16; Periódico Juventud Rebelde, 21 de enero de 2007, Año 42, No. 71; Revista Bohemia, 8 de junio de 2007, Año 99, No. 12

que se ha logrado elevar la calidad de la programación de actividades caracterizadas, aún es insuficiente”. Al año siguiente (2007) se reconoce que “no se logra, en todas las comunidades, la sistematicidad y calidad en la programación, a partir del aprovechamiento de sus propias potencialidades”; situación que persiste en 2008 cuando se valoró que “aunque se experimenta un avance en la programación cultural, aún se observan deficiencias en su diseño y en la sistematicidad de las actividades”.

En el Banco de Problemas Científicos para el Sectorial de la Cultura de Villa Clara (Casa de Investigaciones y Promoción Cultural “Samuel Feijóo”, 2009), se reconoce que existe desconocimiento de las necesidades y demandas reales de los diferentes públicos; insuficiente conocimiento científico de las causas y mediaciones que inciden en el comportamiento de los diferentes niveles de participación cultural; dificultades en los mecanismos y métodos para las prácticas institucionales; y escasos referentes teóricos-metodológicos y prácticos para el perfeccionamiento de su gestión.

En nuestra opinión, el predominio de estudios exploratorio-descriptivos de las necesidades, intereses, gustos y preferencias de los jóvenes, tanto en la investigación como en las prácticas culturales, que resultan necesarios, pero no suficientes para el desarrollo cultural en el territorio; está limitando actualmente la profundización en las causas de los fenómenos analizados. El estado del problema requiere descubrir relaciones más profundas entre los componentes y procesos de la gestión institucional de la cultura y los grados de satisfacción juvenil con los programas, proyectos y acciones que materializan las instituciones culturales.

Se visualiza una contradicción teórico-práctica más profunda, que habrá de resolverse en el plano científico para que oriente las políticas de funcionamiento del sistema institucional de la cultura. Dicha contradicción se revela en la interrelación funcional entre intereses, preferencias y satisfacción de los jóvenes, las políticas culturales y educativas que orientan el contenido e intencionalidad de esa programación y la participación social en la gestión institucional de la cultura, propiciadora de la integración de políticas e intereses.

El fondo teórico del problema es la formulación de principios y modelos para cambiar la gestión institucional en el sector, integrando teorías administrativas, culturales, sociológicas, psicológicas y pedagógicas acerca de la juventud, compleja

tarea científica, que requerirá muchos y sistemáticos proyectos interdisciplinarios. Estudios exploratorios acerca de las posibles relaciones entre las variables empíricas mencionadas (satisfacción, gestión institucional y programación cultural) ayudarían a clarificar las situaciones concretas que caracterizan la participación juvenil en los procesos culturales, para profundizar luego en las elaboraciones teóricas.

Esta investigación se plantea como contradicción principal a resolver, la identificación de relaciones entre la insatisfacción juvenil con las actividades culturales, y las formas y niveles en que participan en la programación de las principales instituciones culturales del municipio Santa Clara.

Se formula como problema de investigación: ¿Qué características distinguen la participación de adolescentes y jóvenes en la programación de las principales instituciones culturales del municipio Santa Clara?

Para ello, se define como Objetivo General:

Determinar las características que distinguen la participación de adolescentes y jóvenes en la programación de las principales instituciones culturales del municipio Santa Clara.

Como Objetivos Específicos se plantean:

1. Conceptualizar los referentes teóricos necesarios para el diseño metodológico del Estudio Exploratorio.
2. Identificar el lugar que los adolescentes y jóvenes le asignan a las instituciones culturales entre las diversas vías de participación en la cultura.
3. Describir las formas y niveles de participación de adolescentes y jóvenes en las distintas fases de la programación de las principales instituciones culturales del municipio Santa Clara.
4. Explorar posibles relaciones entre la participación de adolescentes y jóvenes en las distintas fases de la programación cultural, y sus valoraciones acerca de las actividades que realizan las principales instituciones culturales de Santa Clara.

Se decide realizar un Estudio Exploratorio bajo el paradigma integrador de investigación, mediante el empleo de métodos teóricos que permitieron definir y operacionalizar las variables desde las teorías existentes acerca de la participación cultural, la gestión institucional y la psicología de la adolescencia y la juventud, con el

apoyo del análisis de documentos y la encuesta como métodos empíricos para recopilar la información al respecto. Se complementó el análisis relacional con el método del Grupo Focal, característico de la metodología cualitativa, para profundizar en la intencionalidad participativa de la programación cultural, desde sus principales decisores y gestores en las instituciones del municipio Santa Clara.

El presente Informe de Investigación se estructura en 3 capítulos. En el Primero se construye la conceptualización y operacionalización de los referentes teóricos necesarios para el Estudio, desde las macrorelaciones existentes entre individuo y sociedad, y entre cultura y educación; hasta su concreción deductiva en el término Participación Social en la Gestión Institucional de la Cultura. También se problematiza la interpretación de estos conceptos en las Orientaciones Metodológicas para la Programación Cultural en Villa Clara.

El Capítulo Segundo describe el contexto en que se realiza el Estudio, y la metodología empleada para llevarlo a término. Santa Clara ha sido, y sigue siendo, una plaza cultural de referencia para todo el país, y por tanto, puede ser el lugar idóneo para realizar esta exploración. Sin pretender concluir ni relaciones causales, ni evaluaciones definitivas y definitorias, la metodología garantiza una exploración del problema desde la arista planteada anteriormente. La combinación de métodos teóricos, empíricos y participativos asegura una adecuada triangulación de fuentes, para arribar a respuestas válidas de la Pregunta de Investigación.

El Análisis de Resultados, con el uso del paquete estadístico SPSS (v. 13) para procesar las encuestas, y de técnicas interpretativas para el análisis de documentos, permitió arribar a una discusión grupal con los principales directivos institucionales del municipio y de la provincia. Todo ello se describe en el Capítulo Tercero, de donde se extraen las conclusiones de la investigación.

CAPÍTULO I. Marco Referencial Teórico. Individuo y Sociedad, Educación y Cultura: presupuestos necesarios.

1.1. El hombre y el medio sociocultural.

La sociedad es el sistema o conjunto de relaciones que se establecen entre los individuos y grupos con la finalidad de constituir cierto tipo de colectividad, estructurada en campos definidos de actuación en los que se regulan los procesos de pertenencia, adaptación, participación, comportamiento, autoridad, burocracia, conflicto y otros. En su carácter de sistema, una sociedad se constituye por personas que habitan una zona geográfica común y se integran en una unidad demográfica; es decir, por una población total que debe poderse reconocer como una unidad que funciona en todas partes. Como conjunto de relaciones entre individuos, la sociedad está constituida por grandes grupos humanos en interacción, que se diferencian entre sí por su función social; es decir, es una unidad social integrada, donde todos sus elementos interactúan. Y dicha interacción solo es posible con base en cierta semejanza cultural de todo el conjunto de individuos y grupos.

Es precisamente la sociedad el espacio que permite inhibir o alentar las posibilidades y potencialidades del sujeto a partir del encargo social que la misma persigue, y en correspondencia con el cúmulo de realizaciones y conocimientos que el hombre ha desarrollado históricamente en su relación con el medio, o sea, a partir de la apropiación de su cultura. En cierto sentido, la cultura se entiende como el conjunto de todas las formas y expresiones de una sociedad determinada, e incluye costumbres, prácticas, códigos, reglas, vestimenta, religión, rituales, normas de comportamiento y sistemas de creencias. Desde otro punto de vista, la cultura también se entiende como toda la información y las habilidades que posee el ser humano.

El término “cultura” proviene del latín *cultus*, que a su vez deriva de la voz *colere* que significa “cuidado del campo o del ganado”. Hacia el siglo XIII, el término se empleaba para designar una parcela cultivada, y tres siglos más tarde había cambiado su sentido como estado de una cosa, al de la acción para alcanzar ese estado: el cultivo de la tierra o el cuidado del ganado. Ambas acepciones se conservan hasta hoy.

Esta dualidad de significados proviene de los orígenes del término “cultura”, entendido como una metáfora entre la *práctica* de alguna actividad (por ejemplo, el cultivo de la tierra, que es la agricultura) con el *cultivo* del espíritu humano, de las facultades intelectuales del individuo. Esta acepción se conserva aún en el lenguaje cotidiano, cuando se identifica cultura con erudición o educación. De esta suerte, una persona “culta” es aquella que posee grandes conocimientos en sus más variadas regiones. Es muy común, señala Frómeta (2002), la comprensión de la cultura como fenómeno unilateral e incompleto: conocimiento asimilado, nivel de instrucción, de preparación, sabiduría, cultura como manifestación artística, conocimientos de literatura, de música, de cine, de teatro, etc. y la cultura como sinónimo de persona formalmente educada, cortés, con normas de respeto.

En el otro sentido, la UNESCO enfoca la cultura como capacidad de acción, y describe su funcionalidad para la especie humana: “... la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden”. (UNESCO, 2001)

En el Iluminismo surge otro de los clásicos sentidos con que se involucra a la cultura: esta vez, como sinónimo de la civilización. Esta palabra aparece por primera vez en la lengua francesa del siglo XVIII, y con ella se significaba la refinación de las costumbres. Civilización es un término relacionado con la idea de progreso. Según esto, la civilización es un estado de la Humanidad en el cual la ignorancia ha sido abatida, y las costumbres y relaciones sociales se hallan en su más elevada expresión. La civilización no es un proceso terminado, es constante, e implica el perfeccionamiento progresivo de las leyes, las formas de gobierno, el conocimiento.

Como la cultura, la civilización también es un proceso universal que incluye a todos los pueblos, incluso a los más atrasados en la línea de la evolución social. Desde luego, los parámetros con los que la sociología capitalista aún mide si una sociedad es

más civilizada o más salvaje, son los de su propia sociedad. En los albores del siglo XIX, ambos términos, cultura y civilización, eran empleados casi de modo indistinto.

Es en ese siglo XIX que se inician, de manera gradual, las bases de una nueva disciplina científica en el campo de las ciencias sociales: la antropología, la cual sienta los cimientos para el futuro desarrollo de las ciencias de la cultura hasta nuestros días. Tal es así, que en el presente (2008) puede hablarse ya de un conjunto de enfoques científicos que, desde disciplinas específicas y dominios científicos, profundizan en el problema de la cultura como una de las bases de la existencia social.

En nuestro tiempo, la cultura puede ser asumida como un ámbito de producción, circulación y consumo de significaciones, que se expresa en prácticas concretas, acciones directas y conscientemente actuadas, condicionadas por estructuras mentales determinadas, que también organizan el lenguaje, el juicio y los gustos (Williams, 1994).

Desde esta perspectiva, la cultura se presenta en “formas objetivadas y formas subjetivadas”, o como “símbolos objetivados” y “formas simbólicas interiorizadas” (P. Bourdieu). En esta mirada convergen la Lingüística, la Semiótica, la Ciencia de la Comunicación, la Antropología y la Sociología, destacándose autores como: Clifford Geertz, Edmund Leach, Renato Rosaldo, Raymond Williams, Stuart Hall, Humberto Eco, Pierre Bourdieu y Howard S. Becker.

Sin embargo, para el marxismo la cultura deja de ser vista como un acto de creación o expresión espiritual, ajena o simple reflejo de las relaciones sociales, para ser concebida como un tipo particular de producción. Tal conceptualización la supone inserta en todo hecho socioeconómico, para conformar una unidad indisoluble, que incluye todos los pasos del proceso productivo: producción, circulación y consumo. Todo proceso de reelaboración simbólica siempre remite a estructuras objetivas, operaciones de reproducción o transformación social, prácticas e instituciones. Por otro lado, cualquier práctica es simultáneamente económica y simbólica; no hay fenómeno que no incluya una dimensión cultural, que no se represente atribuyéndole un significado (García Canclini, 1982).

El énfasis del marxismo en el análisis de la cultura como proceso productivo, destaca que la producción cultural surge de las necesidades globales de la sociedad y está condicionada por ellas. Pero, ésta a su vez, cuenta con una organización material

propia, que actúa como estructura intermedia en relación con la totalidad, para así conformar campos específicos de producción cultural.

En conclusión, la amplitud del término cultura ha generado múltiples conflictos en su definición. No existe paradigma que proporcione una única manera de concebirlo, de lo que se deriva la multiplicidad de enfoques al explicar sus vínculos con la sociedad. El análisis del concepto supone revelar la presencia de sus múltiples componentes y dimensiones, a partir de los cuales se precisa su estudio y acertada comprensión.

Para el presente estudio, es muy valiosa una de las definiciones de cultura más ampliamente aceptadas en la actualidad, porque integra la mayoría de los sentidos antes mencionados: "Conjunto de elementos de índole material o espiritual organizados lógicamente y coherentemente, que incluye los conocimientos, las creencias, el arte, la moral, el derecho, los usos y costumbres, y todos los hábitos y aptitudes adquiridos por los hombres en su condición de miembros de la sociedad". (OCEANO, 1999). Se remite también a José Martí, quien no interpretó la cultura en lo individual, desde una posición de consumidor, sino ante todo de productor, de creador, lo que se vincula con su concepción de la vida humana. Tampoco ve en la cultura una realidad social cerrada en sí, sino que la remite a la patria y a la humanidad. (Álvarez Álvarez, 2008).

Individuo, cultura y sociedad constituyen un núcleo de temas relacionados, de interés especial en el proceso educativo dirigido a la formación de valores y de la persona. La educación supone un vínculo estrecho con la cultura de la humanidad y sus realizaciones, con los problemas existenciales y vitales del hombre en su cotidianidad; incluye también las relaciones con el conjunto de los temas de la vida del individuo en su contexto social y natural, su proyección proactiva en la construcción de un mundo más justo y más pleno.

Una perspectiva de la relación individuo-sociedad desde el ángulo de la génesis y desarrollo de las estructuras y mecanismos psicológicos del aprendizaje social con los que la persona puede proyectarse a la configuración de su espacio social, se presenta en el enfoque histórico-cultural de L. S. Vigotsky (1896-1934). Todo desarrollo proviene de la realización entre personas en un contexto sociocultural. La Ley genética general del desarrollo psíquico, en virtud de la cual toda función aparece primero a nivel social

(interpersonal) y después en el interior del individuo (intrapsicológico), enfatiza el acto social del aprendizaje en cualquiera de las relaciones del individuo con el mundo.

La asimilación de la experiencia colectiva no consiste en una mera transmisión por parte de los adultos, y una simple recepción por parte de los niños, sino que implica un verdadero proceso de construcción o reconstrucción de esa experiencia, saberes y modo de actuación colectiva que constituyen la cultura (Coll y otros, 2002). Los procesos de socialización e individualización deben ser comprendidos en su unidad; esto es lo que permite construir una identidad personal, en una dialéctica contradictoria, en el marco de un contexto social y cultural determinado. En lo interno, la personalidad representa el nivel superior de estructuración y organización de determinados contenidos psicológicos, que se distinguen por la estrecha unidad de elementos afectivos y cognitivos, característica que posibilita la participación efectiva en el proceso de regulación del comportamiento.

En el proceso de desarrollo de la personalidad intervienen múltiples factores e influencias que se definen a partir de las categorías de lo biológico, lo social y lo psicológico. Las particularidades de la actividad nerviosa superior, constituyen condicionantes biológicos del sujeto que mediatizan la interrelación del individuo con la sociedad. Por su parte lo social, y aquellas relaciones de las cuales es portador, actúan sobre el individuo en diferentes planos. Su inserción en grupos e instituciones sociales específicas permite que su influencia opere desde momentos de mediatización diferentes.

“Cualquier función psíquica superior fue externa, porque fue social antes de ser interna, ...cualquier función psíquica superior atraviesa, por necesidad, un estado externo en su desarrollo, ya que ella es, en su inicio, una función social. Este es el centro de todo el problema de la conducta externa e interna” (Vigotsky, 1987, p. 161).

Los contenidos sociales se mediatizan por el sujeto, refractados a través de sus necesidades, motivos y aspiraciones. En la sucesiva búsqueda de niveles cada vez más complejos de autodeterminación e independencia, el sujeto, en consonancia con sus recursos personológicos, alcanza una creciente posición activa hacia lo social, lo selecciona, lo configura, lo individualiza y lo transforma, al tiempo que se transforma a sí mismo. Con la formación de una concepción personal del mundo en la edad juvenil,

lo interno pasa a ocupar un lugar relevante en la determinación de la conducta, lo que depende de las condiciones de vida y educación en las que ha estado inmerso el individuo a lo largo de su desarrollo.

Por otra parte, lo social opera en su historicidad. Lo socio-histórico, se conforma por distintos ejes que constituyen también momentos de mediatización: el eje de la propia sociedad y la cultura en un punto histórico determinado; el eje de lo social grupal en su historia; y el eje de lo histórico-individual. Es decir, que el individuo es portador de una síntesis del devenir histórico-social, grupal e individual.

La influencia social en el desarrollo de la personalidad -mediante los sistemas de actividad y comunicación- discurre de modo institucionalizado y de modo espontáneo. Éstos constituyen los espacios en los cuales lo social va alcanzando un sentido personal para el individuo, integrándose a su personalidad, la cual logra configurarse de manera irrepetible y singular, hasta llegar a caracterizar su expresión individualizada.

En síntesis, la vida de una persona en un medio socio-histórico determinado, condiciona un importante sistema psicológico autorregulador del comportamiento: la personalidad, que es la instancia integradora de la expresión singular e irrepetible, en la subjetividad del individuo, de todo el acervo social y cultural del cual es portador en el momento de la historia social y personal que le ha correspondido vivir.

Considerando la educación como un proceso que se realiza a través de múltiples subsistemas sociales, vale la pena recuperar algunos postulados, desde posiciones constructivas y del paradigma educativo crítico-reflexivo, que precisan aspectos importantes de esta relación entre individuo y sociedad, cultura y educación.

- El individuo construye su conocimiento, y nadie puede aprender por él.
- La actividad constructiva se aplica a contenidos ya elaborados a nivel social; pero están sujetos a una experiencia previa al sujeto y a una reelaboración personal.
- El aprendizaje significativo no solo es espontáneo, requiere de ciertas condiciones de interacción y espacio para la reflexión, el diálogo y la acción social.

Siguiendo a José Martí en este aspecto, educar es “preparar al hombre para la vida”, lo cual implica el desarrollo de las dimensiones del pensar, sentir y actuar en todas las áreas de relación social de la persona. La educación, en este sentido amplio

va más allá de la enseñanza profesional, del conocimiento de las materias; abarca, además del proceso de instrucción, la formación integral de los individuos en valores.

Se trata de una educación en todos los aspectos de la personalidad y potencialidades humanas: el intelectual, el laboral, el estético, el ético, y con una visión total armónica de la cultura y de la vida del hombre. Integrar no quiere decir aplastar las partes componentes, por el contrario, significa vincularlas. Solo con la visión integral del fenómeno de la cultura se podrá garantizar la exaltación de cada una de sus ramas, a favor de una ética superior. (Ortega y Valdés, 2005).

1.2. Adolescencia y Juventud: la experiencia histórico cultural generadora del desarrollo.

Tradicionalmente, la adolescencia y la juventud han sido definidas como etapas de tránsito entre la niñez y la adultez. En la actualidad existe consenso en considerarlas como períodos claves en el proceso de socialización e individualización de la persona. En estas etapas, el individuo se prepara para cumplir determinados roles propios de la vida adulta, tanto en la vida familiar como profesional y social; a su vez, se produce la regulación de su comportamiento individual, para alcanzar una adecuada competencia ante las exigencias presentes en la sociedad donde vive.

Sin embargo, ya en 1920, el psicólogo soviético L. S. Vigotsky (Citado en Domínguez, 2003) señaló que en la psicología de la juventud hay muchas más teorías generales que hechos bien delimitados, cuestión que es aceptada, incluso en los momentos actuales. En sentido general, se pueden destacar tres enfoques principales acerca de la adolescencia y juventud:

1. El biogenético, que pone énfasis en la maduración de los procesos biológicos como base de los restantes procesos del desarrollo, derivados o en relación con ellos.
2. El sociogenético, centrado en los procesos de socialización y en aquellas tareas que plantea la sociedad ante la etapa correspondiente del camino de la vida.
3. El psicogenético, que pone por fundamento el desarrollo de los procesos y funciones propiamente psíquicos.

En las teorías biogenéticas, el proceso de desarrollo se enfoca, principalmente, como “maduración”, cuyas etapas son universales. Los tipos de desarrollo y de variación de los procesos evolutivos se deducen de los tipos constitucionales

genéticamente condicionados. Las teorías sociogenéticas tratan de explicar las propiedades de la juventud, partiendo de la estructura de la sociedad, de los modos de socialización, de la interacción del joven con otras personas. En el enfoque psicogenético es posible destacar tres corrientes o tendencias: las concepciones psicodinámicas, que explican la conducta en términos de emociones, inclinaciones y otros componentes extrarracionales de la psiquis; las concepciones cognitivo-genéticas, que privilegian al desarrollo de las capacidades cognoscitivas y del intelecto; y las concepciones personológicas, en cuyo centro se encuentra el desarrollo de la personalidad en general.

La posición teórico-metodológica en que se fundamenta la presente investigación asume el enfoque histórico-cultural formulado por el eminente psicólogo ruso L. S. Vigotsky (1896-1934), quien, desde el materialismo dialéctico e histórico, supera las dicotomías teoricistas entre los tres enfoques antes mencionados. En el estudio acerca del origen y desarrollo de las funciones psíquicas superiores, el enfoque histórico-cultural considera lo psíquico como una función del ser corporal, histórico y social que es el hombre. De ahí que lo psicopedagógico centre su interés en el desarrollo integral del hombre, determinado fundamentalmente por la experiencia sociohistórica y cultural.

En el conjunto estructural de la teoría de Vigotsky, el historicismo es el eje que, como espiral dialéctica, organiza y genera todos los demás constructos. A partir de ese principio, en el estudio del desarrollo humano no puede haber leyes y etapas universales: la historia del desarrollo de la personalidad es única e irrepetible.

El desarrollo humano, para Vigotsky, solo puede entenderse como la síntesis producida por la confluencia de dos órdenes diferentes: la maduración orgánica y la historia cultural. El peso de su explicación pasa de los factores biológicos a los factores sociales, operando estos últimos dentro de un marco biológico dado, y con total primacía como fuerzas principales. Es sobre esta base que planteó su concepción de desarrollo, definiéndolo como el "...proceso dialéctico complejo caracterizado por la periodicidad, la irregularidad en el desarrollo de las distintas funciones, la metamorfosis o transformación cualitativa de una forma en otra, la interrelación de los factores internos y externos, y los procesos adaptativos que superan y vencen los obstáculos con los que se cruza el niño" (Vigotsky, 1979, p. 116).

Desde su consideración, el desarrollo deviene proceso dialéctico, movimiento dinámico de lo simple a lo complejo, de lo inferior a lo superior, de lo viejo a lo nuevo; automovimiento, cuya fuente está en el surgimiento y solución de las contradicciones internas, en relación mutua con el medio circundante. Se hace evidente así otro principio del desarrollo: las funciones y procesos psicológicos no pueden ser considerados como estables, sino sujetos a cambios continuos a lo largo de la vida.

Vigotsky fundamentó la idea de que en cada una de las etapas del desarrollo psíquico del niño no solo se halla la peculiaridad de las funciones y procesos psíquicos aislados, sino también una combinación particular de éstos (Bozhovich, 1976). De acuerdo con ello, cada una de las funciones psíquicas tiene un período óptimo de desarrollo, en el cual, manteniendo su correlación, las demás funciones quedan subordinadas a la función directriz. Resulta fundamental comprender el desarrollo psíquico del niño como la interconexión de unos procesos con otros, la cual determina la existencia de un proceso único, continuo, en donde el salto cualitativo de una etapa a otra está dado por las adquisiciones del niño en su interrelación con el medio.

Trató de descubrir no solo la lógica interna del desarrollo psíquico del niño, sino también la relación de ese desarrollo con las influencias del medio. Tampoco el medio, por sí solo, puede ser concebido como una "situación del desarrollo" (Vigotsky, 1979, p. 118); las influencias de éste varían en dependencia de los cambios psicológicos ocurridos en el niño. Al aparecer, por un lado, nuevas posibilidades de aprendizaje por la maduración de las estructuras psico-fisiológicas, y por otro lado, la incidencia de nuevas experiencias en el medio, se constituye una realidad única, creada en estas dobles condiciones, que es la que permite explicar todo el curso del desarrollo psíquico.

Por todo lo anterior, el estudio del proceso evolutivo, en cualquiera de las etapas o "edades" del desarrollo, se comprenderá mejor en la medida en que se logre establecer la relación del individuo con su medio, y el papel de éste en la dinámica de la "edad". Esto significa voltear la mirada hacia un concepto clave en la concepción histórico-cultural, la "situación social del desarrollo" (SSD), punto de partida de todos los cambios dinámicos que se producen en el desarrollo durante el período de la edad.

Por esta categoría Vigotsky entendía "aquella combinación especial de los procesos internos del desarrollo y de las condiciones externas, que es típica en cada

etapa y que condiciona también la dinámica del desarrollo psíquico durante el correspondiente período evolutivo y las nuevas formaciones psicológicas, cualitativamente peculiares, que surgen hacia el final de dicho período." (Citado en Bozhovich, 1976, p. 123). Estos dos aspectos conforman una unidad dinámica y activa, en la cual uno de ellos puede compensar las insuficiencias en el desarrollo del otro.

Las investigaciones con enfoque histórico-cultural también apuntan el lugar central de la afectividad en la relación social-cognitiva, el papel de las motivaciones (deseos y necesidades, intereses y emociones) en el origen del pensamiento: "Una comprensión verdadera y completa del pensamiento del otro es posible solo cuando comprendemos su base afectivo-volitiva." (Vigotsky, 1981, p. 162).

Esta relación se contextualiza en la situación social de desarrollo, donde se le atribuye categoría de unidad a la "relación afectiva" del individuo con el medio, o "vivencia", reconociéndola como un estado en el que están representados, por un lado, el medio, es decir, lo experimentado por el hombre; y por otro, lo que el propio individuo aporta a esa vivencia, teniendo en cuenta el nivel alcanzado por él previamente (Bozhovich, 1976, p. 123).

La premisa indispensable que garantiza al individuo constituirse en resultado de la interacción de los procesos internos y externos es el proceso de interiorización, según el cual se produce la asimilación, a través de los símbolos y signos aprendidos en las interacciones sociales, de la experiencia histórico-cultural acumulada, y en consecuencia, la formación y desarrollo de su individualidad, su subjetividad.

Con el concepto de "zona de desarrollo próximo" (ZDP) Vigotsky demarcó la dirección que debían seguir las influencias educativas que rodean al individuo, en pos de su desarrollo armónico. Como "zona de desarrollo próximo" se designa "la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz." (Vigotsky, 1979, p. 37).

Este concepto permite una visión dinámica del estado evolutivo del individuo, señalando no solo lo que ya ha sido completado evolutivamente, sino también aquello que está en curso de maduración, lo que, a través del proceso de aprendizaje, llegará a

constituirse en una nueva adquisición. Desde este punto de vista, aprendizaje no equivale a desarrollo, sino que es guía del proceso evolutivo, aspecto universal y necesario de ese proceso, culturalmente organizado y específicamente humano. Los distintos niveles de ayuda de “el otro” para la ejecución de la tarea, juegan un rol sociocultural mediatizador en la conquista de las capacidades potenciales del individuo.

De este modo, el paso de un momento evolutivo a otro no ocurre de igual manera, ni en la misma edad, en todas las personas, pero sí de forma aproximadamente similar, lo que permite particularizar matices diferenciados para la evolución, en cada edad. Por consiguiente, resulta más apropiado hablar de “rasgos de la edad”, que se destacan por ser básicamente comunes, a pesar de que pueden aparecer en mayor o menor grado, según las condicionantes personales y socioculturales de cada individuo.

En tal sentido, I. S. Kon (Citado en Domínguez, 2003, p. 15) caracteriza los rasgos de las edades con lo que denomina la “línea natural del desarrollo”, referida fundamentalmente a los procesos de maduración física, y la “línea social del desarrollo”, que comprende las peculiaridades del proceso de socialización, incluida la posición social que ocupan adolescentes y jóvenes como grupos evolutivos. Estos términos son, evidentemente, una derivación de la categoría “situación social del desarrollo”.

Aunque la mayoría de los autores considera que la determinación de la adolescencia y la juventud no responde -como criterio principal- a la edad cronológica, casi la totalidad coincide en proponer determinados límites etarios para las mismas. Así, L. Domínguez (2003) plantea que, mientras para L. I. Bozhovich la adolescencia o Edad Escolar Media transcurre de 11-12 años a 13-14, y la juventud o Edad Escolar Superior de los 14 a los 18 años; para I. S. Kon, la adolescencia se enmarca de 11-12 a 14-15, y la juventud de 14-15 a 23-25 años. Por su parte, H. L. Bee y S. K. Mitchell establecen como límites de la adolescencia el período comprendido entre 12 y 18 años; y para la juventud, de 18 a 22 años, o más. Más recientemente, J. Palacios y A. Oliva (Citado en Coll y otros, 2002) enmarcan la adolescencia desde los 12-13 años, hasta aproximadamente el final de la segunda década de la vida, con lo que distinguen una adolescencia temprana y una adolescencia tardía.

En términos generales, los inicios de la adolescencia se conciben entre los 11-12 años, pero su culminación en unos casos se sitúa entre los 14-15 años; en otros, entre los 17-18 años; y en algunos, con posterioridad a estos períodos. En este sentido, compartimos la opinión de Domínguez (2003) de que la solución consiste, quizás, en reconocer, como lo hace I. S. Kon, la existencia de una juventud temprana de 14-15 años a 17-18 años, y de una juventud tardía de 17-18 a 25 años aproximadamente.

Durante la adolescencia se produce una ampliación de los sistemas de actividad y comunicación que determina el surgimiento de un conjunto de particularidades psicológicas características de este período. En primer lugar, se caracteriza por significativos cambios biológicos y por una posición social intermedia entre el niño y el adulto, en cuanto a estatus social, ya que continúa dependiendo de sus padres para muchas necesidades de vida, pero también posee potencialidades psíquicas y físicas muy semejantes a las de los adultos. Por otra parte, se revela el establecimiento de nuevas formas de relación con los adultos, en algunos casos generadoras de conflictos que agudizan las manifestaciones de la llamada “crisis de la adolescencia”; y también nuevas formas de interacción con los coetáneos o iguales, cuya aceptación dentro del grupo se convierte en motivo de gran significación para la estabilidad y bienestar emocional del adolescente.

La adolescencia se distingue por la aparición del pensamiento conceptual teórico y de la autoconciencia que tienen como base los logros del desarrollo personalógico alcanzados en etapas precedentes; por la intensa formación de la identidad personal y el surgimiento de una autovaloración más estructurada; por la presencia de juicios y normas morales no sistematizadas, de ideales abstractos, de intereses profesionales, aún cuando la elección de la futura profesión no constituya un elemento central de la esfera motivacional. Aspectos estos que posibilitan una regulación más conciente y efectiva del comportamiento. Tales logros permiten una reorganización de la esfera motivacional, una mayor estabilidad de la jerarquía de motivos, y por consiguiente, el logro de un nuevo peldaño en la conquista de la autodeterminación, como indicador de la personalidad adulta desarrollada. (Domínguez, 2003).

Todo lo anterior se traduce en la necesidad de conducir al adolescente de manera que, en la elaboración de su “sentido de la vida”, haga suyos los valores y

legítimas aspiraciones de la sociedad en la que vive, a través de su asimilación activa y personal, proceso que sustentará la regulación consciente de su comportamiento y el surgimiento de la concepción del mundo en la edad juvenil.

Por su parte, la juventud se caracteriza por ser una etapa de afianzamiento de las principales adquisiciones logradas en períodos anteriores, en particular, en la adolescencia. Consolidación que se produce en correspondencia con la principal tarea que debe enfrentar el joven, que es la de autodeterminarse en las diferentes esferas de su vida, dentro de su sistema de actividades y comunicación.

Surge la concepción del mundo como resultado, por una parte, de las necesidades de independencia y autoafirmación desatadas en la adolescencia, y que en este período provocan una fuerte necesidad de autodeterminación; y por otra parte, de la consolidación del pensamiento conceptual teórico. Esta formación, la concepción del mundo, permite al joven estructurar su sentido o proyecto de vida, a través de planes, objetivos, metas y de las estrategias correspondientes para su consecución.

Aún siendo posible definir rasgos generales como los anteriores, coincidimos con Domínguez (2003) en que la existencia de diferencias de carácter sociológico y económico, que se reflejan de múltiples formas en la subjetividad de los jóvenes, provoca que en la juventud –a diferencia de etapas anteriores- se torne más difícil el establecimiento de regularidades y tendencias generales del desarrollo psicológico. De ello deriva la necesidad de que los sistemas institucionales, y en particular el de la cultura, reconozcan el papel activo, pero seguramente diferenciado, de adolescentes y jóvenes en su contexto, y en sus múltiples interrelaciones. No se puede olvidar que, tal como plantea Linares y otros (2008, p. 130), "las necesidades relevantes para una institución, pueden no serlo para grupos o individuos", lo que indiscutiblemente podría reducir las posibilidades de comunicación e influencia educativa entre ellos.

Lo que sí se puede afirmar es que, en la edad juvenil, concluye, en lo esencial, el proceso de formación de la personalidad. El surgimiento de una estructura jerárquica suficientemente estable de motivos; su fundamentación a través de una elaboración consciente en base al desarrollo intelectual logrado; la consolidación de formaciones motivacionales complejas como la autovaloración y los ideales, permiten la regulación efectiva del comportamiento en las diferentes esferas de significación para la

personalidad. Todo este sistema de necesidades, motivos y aspiraciones, se integra a la concepción del mundo, formación típica de esta edad, que representa el nivel superior de integración de lo cognitivo y lo afectivo.

Este período de plenas potencialidades para la personalidad, que se caracteriza por su capacidad de autodeterminación, es resultado de todo el proceso de su educación, la cual debe dirigirse desde las edades tempranas a la formación de la personalidad como individualidad, como individuo activo y reflexivo, consciente de sus posibilidades y comprometido con su realidad social. Al sistema institucional de la cultura también le compete contribuir al proceso de formación y desarrollo de intereses y gustos culturales en estas edades, en correspondencia con los valores más genuinos de nuestra sociedad. Pero, el proceso educativo constituye resorte del desarrollo, solo cuando se logra el interés e implicación de los individuos en éste, y sobre todo, cuando se producen cambios en los móviles que determinan sus formas de participación.

1.3. Actividad humana y participación social.

Vigotsky, en la búsqueda de la unidad de análisis más apropiada para el estudio del desarrollo psicológico proponía al “significado de la palabra”, ya que contiene y refleja las propiedades básicas del conjunto del que parte; sin embargo, sus seguidores llevaron a proponer, considerando la concepción dialéctico-materialista de Carlos Marx, a la “práctica histórico-social” como unidad de análisis, pero no como una “abstracción teórica”, sino como el núcleo determinante y forma inicial de todos los tipos de la actividad que media la relación sujeto-objeto. (Pupo, 1990, p. 69).

Según la Enciclopedia filosófica (Citado en Pupo, 1990, p.68), la actividad es la “forma específicamente humana de relación activa hacia el mundo circundante, contenido de la cual constituye su cambio y transformación racional. La actividad del hombre supone determinada contraposición del sujeto y el objeto de la actividad”.

La teoría psicológica de la actividad, planteada por Vigotsky en sus orígenes y desarrollada posteriormente por Leontiev (1984), constituye, en esencia, una concepción particular de la psiquis como producto derivado del desarrollo de la vida material externa, que en el curso del desarrollo histórico-social se transforma en actividad interna, es decir, en actividad de la conciencia. En esta teoría, la tarea de investigar la estructura de la actividad y su interiorización es básica.

Por ello, si se quieren garantizar las interrelaciones formativas entre Cultura y Educación, como se ha señalado antes, habrá que estudiar e investigar los modos de asegurar la interiorización de los tipos de actividad que propone el sistema institucional de la cultura. En nuestra opinión, los estudios acerca de la participación, como tipo social de actividad humana, pueden ser un valioso camino teórico que alumbre las transformaciones prácticas a realizar en la programación de las instituciones culturales.

En esa investigación hay que considerar que el objeto de la actividad se presenta siempre de dos formas: primero, en su existencia independiente, real, que captura la atención del sujeto; y luego, como imagen del objeto, como reflejo psíquico de su propiedad, que se realiza como resultado de la actividad del sujeto.

Cabe preguntar: ¿qué es lo que dirige la actividad del sujeto? El objeto primero, es decir, la existencia de propuestas culturales de calidad que capturen la atención de los sujetos; y después, la imagen de ese objeto, como producto subjetivo de la actividad que lleva consigo el contenido objetual, es decir, la satisfacción subjetiva de la apreciación simbólico-cultural, en donde se revela su potencial educativo. La imagen en cierta forma, absorbe el sistema de relaciones objetivas y propiedades circunstanciales en las que se halla inmerso el objeto, en este caso, con toda la impronta ideológico-educativa que el programador cultural pueda lograr en la actividad.

Ahora bien, toda actividad del sujeto parte de una necesidad, de una carencia del objeto por parte del individuo. Pero para que el sujeto identifique una necesidad, una carencia de un objeto, es condición esencial que ese objeto haya tenido y tenga su existencia propia en la realidad exterior. A partir de ese hecho se generan ciertas acciones que obedecen a determinados motivos, los cuales a su vez, se vinculan con los fines de la actividad misma. En este sentido, la actividad es acción con finalidad. Si la actividad pierde su motivo, puede transformarse en acción; y ésta, si se modifica su finalidad, puede convertirse en operación.

En la acción dirigida a metas y mediada por instrumentos se reflejan las funciones psicológicas y las relaciones existentes entre ellas. Se expresan los signos, los significados y otras manifestaciones semióticas. Además, la acción dirigida a metas implica al individuo en comunicación con otros agentes de su medio. En ella se reflejan formas de comportamiento que se organizan y que son definidas de una manera

cultural, en función de los patrones aceptados en el grupo social al que se pertenece, los cuales se adquieren a través de la interacción que mantienen sus miembros.

El principal problema es cómo lograr la interiorización de esta actividad, que en un principio es social, y luego pasa a ser apropiada por el individuo. Si se examina la categoría de actividad, se aprecia que se caracteriza por una estructura y por una dinámica que adopta diferentes tipos y formas, pero lo más importante es que no existe fuera de las relaciones sociales que se establecen con otros hombres, y en ese sentido, solo se expresa a través de las formas de participación social.

Desde estos supuestos, se coincide con Alonso (2008, p. 4) al considerar “la participación como propiedad inherente al desarrollo social, (...) como el modo en que funcionalmente resulta posible la acción colectiva del grupo, como sujeto colectivo de la actividad. Es en este marco que la actividad alcanza toda la riqueza de sus manifestaciones en el planteamiento y debate de opciones, la toma de decisiones, la ejecución y el control de éstas, etc.”

Según este autor, el tratamiento teórico de la participación debe partir de la lógica contenida en los medios que hacen posible o no la inclusión de los actores sociales individuales o colectivos, en tanto sujetos de la actividad. Por lo mismo, el abordaje del asunto en el orden metodológico debe cuestionar, indagar y procurar dar cuenta sobre las formas en que se despliega su contenido.

Un estudio a profundidad acerca de los modelos de participación social que aseguren la intencionalidad educativa de la actividad cultural debe tomar en cuenta a los agentes, sus acciones dirigidas a metas, con ciertos propósitos definidos, el escenario en donde se desarrollan tales acciones y los fines que los motivan, así como los instrumentos que utilizan para la comunicación. En nuestro contexto, existen escenarios que propician su estudio de una manera global, tales como la escuela, las instituciones culturales, los ambientes laborales y la comunidad.

Sugiere Mato (Citado en Linares y otros, 2008) que son diversos los ámbitos en los que se expresa la necesidad de la participación: en lo económico, lo ético, lo pedagógico, lo político y lo cultural. En cuanto a la esfera técnica-económica, la participación se relaciona con los criterios de eficiencia y eficacia en los resultados del trabajo; así como con las relaciones laborales y los procesos de comunicación que

median en éstas. En el plano ético, la participación es interpretada como necesidad inherente a la naturaleza social del hombre deviniendo práctica concreta a través de las interrelaciones entre los hombres. Se enfatiza el carácter activo, protagónico del sujeto como máximo defensor de sus derechos para decidir en aquellos asuntos estrechamente vinculados con sus condiciones de vida, y en aquellos que, por su carácter público, comparte con otros.

Por otra parte, comprender la participación desde una concepción pedagógica implica valorarla como resultante de la comunicación educativa, lo cual significa entenderla como producto pedagógico, como capacidad a formar y a potenciar. En este sentido, se destacan los aportes de Paulo Freire, máximo exponente de la Educación Popular, donde se concibe la participación como expresión y condición de una comunicación educativa, en la que el papel activo y consciente de los sujetos permitirá la transformación, tanto de sus condiciones de vida, como de su propia individualidad. A ello se suma, la comprensión de la participación como proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que supone la postura crítica de quienes intervienen; de modo que, tal como planteara Freire (1990, p. 99) “en el acto de enseñar cuando él (refiriéndose al profesor) se liga al acto de aprender, que es el acto específico del alumno, uno descubre que enseñar y aprender forman parte del mismo proceso de conocer”.

En la dimensión política, la participación se constituye en eje medular del constructo que se ocupa de las relaciones de poder que se establecen; del fortalecimiento de los procesos democráticos; de las garantías de un sistema de gobierno por medio del sufragio popular; de los ejercicios de consulta a través de los cuales la población puede desplegar su potestad para dar opiniones, formular demandas y aportar alternativas de solución, de manera democrática. “El énfasis de la participación, precisa Limia, (Citado en Alonso Freyre y otros, 2004, p. 175-176) se orienta, cada vez más, al requerimiento de vincular a los distintos sujetos sociales y al individuo concreto con sus necesidades, intereses y puntos de vista, a la toma de decisiones en la actividad económica y política en los diferentes niveles”.

El Instituto Mexicano de Desarrollo Comunitario (IMDEC) (Villaseñor, 2002) concibe el concepto de participación vinculado a los de empoderamiento y de investigación participativa. Desde sus postulados, el empoderamiento está relacionado

con el desarrollo y ejercicio de las capacidades necesarias para participar en las decisiones que afectan la vida de los sujetos (*"poder para"*) de forma creativa, a través de la resolución de problemas, mediante el ejercicio de las habilidades, capacidades y derechos; el poder como relación de dominación–subordinación (*"poder sobre"*); la necesidad de comprender el poder desde y con los otros (*"poder con"*); así como, de reconocernos y aceptarnos a nosotros mismos, a la vez que reconocer y aceptar a los otros e incluso, reconocer aspectos del otro en nosotros (*"poder interior"*). Así, la participación es la posibilidad efectiva de tomar decisiones en relación con procesos que afectan las vidas de las personas, la puesta en práctica de las capacidades de proponer, decidir y actuar para la construcción de la democracia y el desarrollo.

La dimensión cultural abarca dos enfoques: de un lado se asume la participación de la población como beneficiaria o consumidora de la cultura, sin reconocer el papel transformador y la creatividad del ser humano, y desde esta perspectiva, las acciones son determinadas y planificadas, bien por el Estado o por los sectores hegemónicos propulsores de éste, con la consecuente manipulación que presupone para las grandes mayorías. De otro lado, se enfatiza en la satisfacción de los intereses, motivaciones y aspiraciones vitales del hombre, promoviendo una amplia participación individual y colectiva asumida como un proceso integral y pluridimensional que involucra a todos los grupos sociales en las diferentes etapas del desarrollo. Este enfoque implica niveles más activos de la población, despliegue del talento y estilos de vida participativos, a través de un conjunto de espacios, canales y fórmulas de autogestión y autodirección, que posibilitan su acceso a las decisiones. Desde esta concepción, la participación cultural no es sinónimo de promoción del consumo individual, sino que presupone la creación de espacios que posibiliten a todos tomar parte en las decisiones, a partir de la riqueza de sus diferencias; activar un ambiente idóneo para la libre expresión de las capacidades de los sujetos y su papel como agentes protagónicos.

Es decir, coincidimos con Socarrás (2004, p. 175) cuando plantea que "siempre, en cualquier tipo de colectividad, hay y ha habido participación, el problema no es inventarla, sino conocer si esas formas de participación naturales resultan adecuadas o consecuentes con el proyecto de transformación que se quiere asumir, y en qué medida unas y otras pueden combinarse o adaptarse".

En esa definición del “deber ser” de la participación, desde el proyecto de transformación que se asume, es valioso el análisis de Montero (2007) cuando afirma que se requiere que en los sujetos implicados estén presentes el *querer*, el *saber* y el *poder* participar. *Querer* participar implica estar motivados por la tarea o acciones a ejecutar. *Saber* participar, requiere de conocimientos, capacidades y habilidades para implicarse en la identificación y concientización de los problemas y conflictos, así como en la búsqueda de estrategias para su solución y la toma de decisiones. Por último, *poder* participar demanda de contextos, vías y mecanismos que permitan y propicien la posibilidad real de intervenir en las decisiones. “La participación debe ser vista como medio y fin de los procesos culturales..., así como acto consustancial a la democracia y al proceso de autoaprendizaje que implica un compromiso activo para quienes decidan intervenir”. (Montero, 2007, p. 7).

Un intento de conceptualización teórica de la participación, además de las cualidades antes mencionadas, incluye su gradación en distintos niveles. Investigadores del Centro de Estudios Comunitarios de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas (Alonso y otros, 2004), coinciden con los autores Rangel Mendoza y Ander Egg al proponer, como niveles en los que se expresa la participación, los siguientes:

1. *Planificación y consulta*: Se relaciona con la participación de la población recogiendo sus opiniones, preocupaciones, insatisfacciones o malestares, a través de consensos e investigaciones. Este nivel puede adoptar dos formas de participación:

- *Como oferta–invitación*, que en sentido estricto, es “pseudo-participación”, pues se invita a participar, cuando en realidad, los sujetos y sus criterios no son tenidos en cuenta en el proceso de toma de decisiones.
- *Como consulta*, cuando se solicitan sugerencias o puntos de vista acerca del asunto en cuestión. Se distingue la consulta facultativa (se participa sobre la base de la aceptación de los decisores) y la consulta obligatoria (cuando existen disposiciones que obligan a la participación).

2. *Representación*: Son canales de representación en sesiones parlamentarias, en consejos consultivos y deliberativos, en órganos ejecutivos, en seminarios y congresos. Este nivel se expresa no solo en un plano individual, sino según los diferentes grupos sociales. Incluye la “participación por delegación”, que puede darse al

interior de una organización, o en personas involucradas dentro de un programa que, en ciertos ámbitos o actividades, pueden tomar decisiones autónomamente.

3. *Participación como influencia-recomendación:* Se expresa a través de la posibilidad y capacidad de influir, mediante propuestas, acerca de lo que hay que hacer; o presionando sobre los que, en última instancia, tienen poder de decisión.

4. *Cogestión:* Se establecen mecanismos de co-decisión y de colegialidad, por medio de los cuales, la coparticipación se transforma en algo institucionalizado.

5. *Autogestión:* Se interviene directamente en la toma de decisiones, de acuerdo con lineamientos generales establecidos conjuntamente entre todos los involucrados. Este nivel implica el control operacional de todo cuanto se realiza. Se trata de “gestionar por uno mismo” y “gestionar según las propias normas”, siempre que ello no afecte los intereses legítimos de los otros y del conjunto de la sociedad.

En un reconocido estudio empírico, realizado por el Instituto Cubano de Investigaciones Culturales “Juan Marinello” (CNIDCC, 1998), se emplearon niveles y formas de participación cultural. Por niveles asumen los “grados en que los actores sociales acceden a la toma de decisiones en un proyecto de acción específico”:

1. *Nivel informativo:* Cuando el individuo solamente tiene información de los planes culturales que se desarrollan.

2. *Nivel de asignación:* Cuando al individuo le es asignada alguna tarea de carácter ejecutivo dentro del proyecto, pero no domina el objetivo ni alcance del mismo.

3. *Nivel de consulta, discusión o colaboración:* Cuando se le solicita opinión o criterio respecto a los planes y se llega a acuerdos sobre algunas alternativas.

4. *Nivel de responsabilidad compartida y codeterminación:* Cuando el individuo interviene en el proceso de toma de decisiones de todas las fases del proyecto.

Para la presente investigación se asumen como niveles de participación, por la claridad y fácil comprensión de sus términos para la recopilación de información, la denominada “Escalera de la participación”, propuesta por Fran Geifus (Citado en Villaseñor, 2002):

1. *Pasividad:* Los sujetos participan cuando se les informa, sin incidencia en las decisiones y el desarrollo del proyecto.

2. *Suministro de información*: Se participa como respuesta a interrogantes de agentes externos, sin influencia sobre el uso de la información.

3. *Participación por consulta*: Se realizan consultas sobre determinados asuntos a los sujetos, pero estos no tienen incidencia en la toma de decisiones que a tales efectos se haga.

4. *Participación por incentivos*: Se participa suministrando fundamentalmente trabajo y otros recursos a cambio de ciertos incentivos: materiales, sociales o de capacitación; tampoco se incide directamente en las decisiones.

5. *Participación funcional*: Se participa a través de la formación de grupos de trabajo en respuesta a objetivos específicos del proyecto, no se incide en la formulación de los objetivos, pero sí se les toma en cuenta en el monitoreo y ajuste de actividades.

6. *Participación interactiva*: Los grupos participan en el diseño, ejecución y evaluación del proyecto o programa, lo que implica procesos de enseñanza-aprendizaje sistemáticos, y la toma de control en forma progresiva del proyecto.

7. *Autodesarrollo*: Los grupos organizados toman iniciativas sin intervenciones externas; éstas se hacen en forma de asesorías solicitadas o como socios, reconociéndose los intereses de los diferentes grupos participantes y definiendo acuerdos en función de los objetivos comunes.

En el estudio se exploran también las formas de participación, que el Instituto Cubano de Investigaciones Culturales “Juan Marinello” (CNIDCC, 1998, p. 12) define como “las maneras en que se expresa la participación social en la cultura, que transita desde el acto de consumo, hasta la toma de decisiones”. Los indicadores a través de los cuales se miden son:

1. *Público o espectador*: Se refiere al rango de audiencia, con más o menos compromiso personal en el hecho cultural.

2. *Artista aficionado o profesional*: Es la práctica personal de alguna actividad artístico-literaria.

3. *Aprendiendo o practicando*: Puede ser en cualquiera de las manifestaciones de la cultura.

4. *Estudioso o investigador*: Estudiar o investigar una materia cultural de manera formal o informal.

5. *Organizador o colaborador*: Intervenir en la administración de actividades culturales, en la toma de decisiones, en la configuración de políticas y en la elaboración de proyectos culturales.

La participación social en la cultura es un proceso eminentemente político. Su naturaleza, es decir, sus modalidades, niveles de expresión, campos de acción, grados de representatividad, número de implicados y radios de influencia dependen directamente de varios factores. En primer lugar, de las relaciones económicas y de los principios y procedimientos sociales de intervención, o no, que sirven de base a la proyección de los diferentes escenarios. Por otro lado, del conjunto de normas, mecanismos, estructuras y canales que se diseñen para viabilizar ese proceso, y de los agentes que de manera consciente actúan como facilitadores del mismo. Por último y de manera no menos importante, de los sujetos a quienes se pretende convocar.

Hablar de participación cultural implica partir de la existencia de una sociedad multicultural, donde la diversidad de culturas que viven en un mismo espacio social y los intereses particulares de carácter diverso ponen en tela de juicio la universalidad como valor, como representatividad y por consiguiente, como símbolo a seguir.

En Cuba la participación social en el ámbito de la cultura es un elemento sustantivo en la formulación de políticas y estrategias de acción. Lleva implícita la nivelación de los derechos culturales en tanto supone la difusión y expansión del patrimonio; la aspiración de que la mayor parte de la población pueda implicarse en los procesos de creación, y en el diseño, planificación y organización del trabajo cultural. “es una actividad desplegada por el conjunto de actores sociales en la consecución de un proyecto cultural común con determinados objetivos y metas, el cual tendrá formas y niveles diferentes de expresión”. (Linares y otros; 1996, p. 71).

La participación en los procesos culturales implica por tanto, las acciones que realizan individuos o grupos para influir en la creación, transmisión y consumo de las manifestaciones y expresiones de este carácter, en respuesta a políticas específicas. Por todo lo argumentado se puede afirmar que el desarrollo de políticas culturales requiere de una labor investigativa que se detenga a examinar no solo los cambios en los patrones de consumo cultural; sino sobre todo, la influencia que ejercen los actores sociales en las decisiones relacionadas con los programas y proyectos culturales.

1.4. Participación y consumo en la gestión institucional de la cultura en Cuba.

Un objetivo fundamental de la política cultural cubana es lograr una implicación cada vez mayor de los diversos sujetos sociales, en el desarrollo de los programas y proyectos culturales. De ahí que se coincida con Casanova y Carcasés (2004, p. 202) al considerar la **participación en la gestión institucional de la cultura** como “...la influencia que ejercen variados actores sociales en las decisiones relacionadas con los programas y proyectos destinados a garantizar las condiciones que favorecen los procesos culturales”. Sin embargo, interpretar el significado y alcance de los términos que se han subrayado en la definición, parece no ser tarea fácil. Al menos, las prácticas institucionales no demuestran, hasta hoy, que se hayan comprendido cabalmente por los decisores y gestores de la cultura.

Esa problematización teórica es el objeto del epígrafe. La intencional selección de lo subrayado apunta a que se hará referencia, no a los “qué” (procesos culturales), ni a los “quiénes” (actores sociales), sino a los “cómo” (toma de decisiones en la programación cultural). Por otro lado, emplear la variable “participación en la gestión institucional de la cultura” en estudios como el presente, requiere que se profundice en referentes teóricos colindantes, tales como: política cultural, gestión cultural, participación y consumo cultural, programación y actividades culturales, entre otros.

En relación con las **políticas culturales** se han estructurado varios conceptos. García Canclini (2001, p. 47), por ejemplo, se refiere a ellas como “el conjunto de intervenciones realizadas por el Estado, las instituciones civiles y los grupos comunitarios, organizados a fin de orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales de la población y obtener consenso para un tipo de orden o de transformación social”, en una clara orientación hacia los actores involucrados y los variados propósitos sociales que pueden plantearse desde la cultura.

Mientras, Hernández, T. (2003, p. 19), direccionando el concepto hacia las cualidades de la gestión cultural y el objeto a transformar por ésta, define las políticas culturales como “intervenciones conscientes, intencionadas, formales, racionales y estratégicas realizadas desde el Estado o desde la iniciativa privada para tratar de incidir sobre un determinado sistema cultural, apuntando a corregir sus fallas,

compensar sus carencias o reforzar sus potencialidades”. Más adelante sugiere que “el modo ideal, el mecanismo que será siempre más democrático y a la vez efectivo es el de diseñar políticas culturales a través de un diálogo con sus destinatarios, una investigación de la realidad y la adecuación a, por una parte, una visión compartida de futuro (...) y, por la otra, al sentido de continuidad de las mejores experiencias institucionales en el contexto de una tradición y una situación cultural específica”. En los términos subrayados ya se delimitan algunos “cómo” de las políticas culturales.

En el contexto cubano, las bases de la actual política cultural del Estado, se definieron por el Comandante en Jefe, Fidel Castro, en sus “*Palabras a los intelectuales*” (Castro, 2001, p. 21-22), que expresan la doble intencionalidad revelada en los conceptos: la cultura como patrimonio del pueblo, y el esfuerzo institucional por lograr su participación en la cultura: “...una de las metas y los propósitos fundamentales de la Revolución es desarrollar el arte y la cultura, precisamente para que el arte y la cultura lleguen a ser un real patrimonio del pueblo. ...Quiere decir que tenemos que luchar en todos los sentidos para que el creador produzca para el pueblo, y el pueblo a su vez, eleve su nivel cultural a fin de acercarse también a los creadores.”

Recuerda Cintio Vitier (2001, p. 83-84) la conclusión de Lezama Lima en “el convencimiento de que el pueblo es siempre atraído por lo cualitativo sin mixtificaciones”. “¿No participó [el pueblo] en el teatro griego, en el *cantabile* de las grandes piezas ciceronianas, en la coral bachiana, en la Novena Sinfonía, en las imponentes oraciones de Martí? ¿Quién lo podrá excluir de lo más esencial cualitativo?”

Según Graziella Pogolotti (2001, p. 79), en *Palabras a los intelectuales* “se establecían las bases de una auténtica democratización de la cultura. Sustentado en una más justa distribución de la riqueza, el proyecto de equidad socialista debe tener como premisa la liberación de todas las servidumbres con vistas al logro de la plena emancipación humana”.

Así se verifica en la Tesis “Sobre la Cultura Artística y Literaria” del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC, 1977), en la que se plantea que “la política (...) se dirige al establecimiento en nuestro país de un clima altamente creador, que impulse el progreso del arte y la literatura, aspiración legítima de todo el pueblo y deber de los organismos políticos, estatales y de masas.”

El Estado ha asumido la responsabilidad de asignar los recursos necesarios para el desarrollo cultural del pueblo, y de crear condiciones favorables para formar un ciudadano cada vez más culto, capaz de ejercer un juicio crítico profundo, y por tanto, con capacidad de decidir, con respecto a los procesos culturales. De esta forma, a través de una política cultural democrática y participativa, se realiza una inversión consciente en virtud de la emancipación del ser humano, que, en la medida de las posibilidades, se revierte en el fortalecimiento institucional.

En síntesis, la política cultural cubana fija sus principios en:

- Gestión de programas y proyectos institucionales que articulen los sistemas de acciones culturales;
- Satisfacción de las reales necesidades espirituales del pueblo;
- Promoción de valores estéticos y culturales acordes con la identidad nacional y con la diversidad de expresiones culturales;
- Participación activa de todos los sujetos sociales en la toma de decisiones asociadas a los procesos culturales.

Es decir, las políticas culturales deben ser objeto de gestión para garantizar su cumplimiento. El término “gestión”, que proviene del ámbito de la administración empresarial, ha devenido, para bien o para mal, concepto aplicado en la cultura.

Para Guedes (1996), la **gestión cultural** responde a una cobertura global, donde se conjugan los ámbitos de la administración cultural (planificación, coordinación, dirección y evaluación) y las dimensiones del quehacer cultural (animación, creación, preservación, divulgación), que asegura un adecuado y eficiente desenvolvimiento de las políticas, tanto en los sistemas macrosociales, como en aquellos relacionados con el comportamiento de entidades, programas o proyectos específicos del sector. Evidente traspolación de lo empresarial a lo cultural.

Según López Medina (2004), la gestión cultural debe encontrar el equilibrio entre cuatro lógicas diferentes: la lógica de la demanda dada por los gustos, preferencias y posibilidades de acceso de los beneficiarios de los servicios y bienes culturales; la lógica político-simbólica como expresión de la política cultural; la lógica de la economía desde la posibilidades y fuentes de financiamiento; y por último la lógica de la calidad artística referida a los presupuestos estéticos que caracterizan los valores culturales.

Aquí, al menos, se reconoce la diversidad de “lógicas” que debería equilibrar la gestión cultural, para que se considere coherente.

Por su parte, Martinell (2003) considera que la gestión cultural exige “una capacidad de comprensión de diferentes contextos sociales y culturales que permita entender los procesos culturales en los cuales interviene, aceptando la diversidad cultural que implica la interpretación de realidades diferentes, aceptando la complejidad como un sistema de análisis y desarrollo de opciones concretas, donde los modelos establecidos no podrán aplicarse linealmente, sino a través de un diálogo profundo con las culturas de sus contextos. Ya se reconoce la primacía de las particularidades de lo cultural sobre lo estrictamente administrativo empresarial.

Para Hernández Montesinos (2003) una gestión cultural que persiga emancipar culturalmente a una población debe crear condiciones, tales como: capacidad de aprendizaje, espacios de identificación y producción, creación de contenido, provocación dialéctica sobre la cultura, organización, formación y reciclajes continuos, recursos; es decir, debe asegurar una articulación lógica entre los procesos culturales, la economía y las políticas estatales.

En el contexto cubano, la gestión cultural se revela en la capacidad que tienen las instituciones culturales estatales para administrar los recursos humanos, financieros y materiales con vistas a la ejecución de programas y proyectos que conduzcan al desarrollo de valores, acordes con las políticas culturales nacionales (Gallardo, 2006). Para esta autora, la eficacia de la gestión cultural dependerá de que se conciba desde una interpretación crítica del contexto social, y de que tenga en cuenta el sistema de representaciones sociales de los individuos con respecto a la cultura; aspectos que solo se pueden asegurar con la participación social en las decisiones culturales.

Las instituciones culturales cubanas, gestoras de las políticas culturales, tienen entre sus principales tareas: “...preservar el diálogo entre la dirección revolucionaria y el movimiento intelectual...”; “como mediadoras entre el creador y el receptor (...) desempeñan un papel insustituible en un proceso donde hay que desechar toda tentación autoritaria y vertical. Promotores y creadores, especialistas y críticos, en un debate franco, abierto y *culto*, intervienen en la imprescindible labor de selección y

análisis que acompaña a la promoción y difusión de una obra determinada”. (Prieto Jiménez, 2001, p. 58 y 66).

De este modo, los elementos esenciales de la **gestión institucional de la cultura** son: diálogo con creadores, selección y análisis, promoción y difusión de la cultura. El Ministro de Cultura caracteriza las “instituciones que han sabido traducir a proyectos específicos nuestra política cultural”, como aquellas, donde “los creadores han tenido una participación determinante en el diseño de la política institucional y en la toma de las decisiones concretas, donde ha habido una relación transparente entre creadores y promotores, donde se han evitado los esquemas verticales y las deformaciones burocráticas y administrativas”. (Prieto Jiménez, 2001, p. 67)

Con la constitución del Ministerio de Cultura (MINCULT) en 1976, se organiza un sistema institucional con la responsabilidad de orientar, promover y supervisar la política cultural del Estado cubano, dedicando los recursos asignados no solo a la producción de obras de calidad excepcional, sino a elevar la producción de valores artísticos y literarios, con la intervención de la mayoría de la población, propiciando en ésta, una apreciación estética superior.

A fines de los 80, con la reestructuración del MINCULT, se establece una nueva concepción de dirección en los procesos culturales a través del sistema de programas y proyectos, con el objetivo de promover un modelo de desarrollo alternativo que sustituyera al modelo administrativo anterior, centralizado y vertical, que conservaban algunas instituciones y que limitaba la aplicación práctica de los principios participativos de la política cultural.

Según Gallardo Rodríguez (2006), conceptos como democracia cultural, desarrollo endógeno y **participación cultural** se emplean con frecuencia durante esa etapa, porque tienen como contenido común la participación real y consciente del individuo en la toma de decisiones dentro de la gestión cultural; sitúan al hombre como un agente transformador en la solución de sus propias contradicciones, con una conciencia crítica de la realidad cultural que pretende transformar; implican autonomía, descentralización y protagonismo del sujeto, ubicándolo en el escenario cultural donde desarrolla su ciclo vital.

“Aunque las políticas culturales y sus adecuaciones en programas territoriales, manifiesten la voluntad de alcanzar altos niveles de participación en la vida cultural, al parecer, no se han logrado establecer estrategias y mecanismos efectivos para incentivar una mayor implicación de la población en la concepción, planificación y organización del trabajo cultural”. (Linares y otros, 1998, p. 42).

Aquí se revela el núcleo de la problematización teórica: ¿Cuál ha sido, y cuál debería ser, el “elemento mediador” que resuelva la contradicción fundamental de la gestión cultural: entre “programación cultural” y “satisfacción de públicos”? Lo que habitualmente se ha considerado como posible solución del conflicto, son los estudios de consumo cultural, los diagnósticos de intereses, gustos y preferencias hacia los bienes culturales, con el propósito de consumirlos. Pero el consumo, la recepción, es sólo el nivel básico, mínimo, de la participación.

Según García Canclini (1992), es necesario entender los patrones de percepción y comprensión a través de los cuales se relacionan los públicos con los bienes culturales, y el efecto que generan éstos en su conducta cotidiana y en su cultura política. Este autor define el término de **consumo cultural** como “el conjunto de procesos de apropiación y usos de productos en los que el valor simbólico prevalece sobre los valores de uso y de cambio, o donde, al menos, estos últimos se configuran subordinados a la dimensión simbólica” (Citado en Rivero Baxter, 2006, p. 211).

Tal definición abarca dos ejes fundamentales: de una parte, aquellos bienes específicamente culturales de carácter artístico-literario, los medios de comunicación y la cultura popular que se “ofrecen” al público; y de otra parte, aquellos bienes, sean estrictamente culturales o no, pero que tienen un valor simbólico para los individuos, en tanto se encuentran en estrecho vínculo con sus vidas cotidianas. Esta segunda dimensión, que reconoce las potencialidades “creativas” del sujeto en el consumo cultural, dio un vuelco a la interpretación de los procesos de recepción. Ya no se conciben personas aisladas, hechizadas por lo comunicado, sino que se remarca su potencialidad de asignar, refuncionalizar y otorgar nuevos sentidos a los mensajes, a partir de “un proceso constructivo, dialéctico y conflictivo”. (Cantú, s/f)

Ciertamente, la utilización de las instituciones y espacios culturales es diferente entre los grupos sociales, y ciertos sectores se mantienen alejados de determinados

tipos de producción simbólica. Los datos obtenidos en las investigaciones comentadas por Linares y otros (2008) confirman que las estructuras de gustos, expectativas y hábitos, apuntadas como tendencia en la población cubana, están lejos de reflejar las políticas culturales elaboradas. Sucede que, de hecho, cierta dinámica, propia y peculiar, parece regir el decursar de los procesos relacionados con la educación de gustos, preferencias y hábitos culturales, por lo que parecería imposible “estar siempre al día” de las variaciones en los patrones de consumo cultural para poder satisfacerlos con los programas, proyectos y programaciones culturales.

Así y todo, los estudios de consumo cultural en Cuba son insuficientes; más aún aquellos que revelen las necesidades reales de la población a través de la indagación en la efectividad y pertinencia de los programas de desarrollo cultural. Linares y otros (2008) caracterizan la evolución temática e histórica que han tenido dichos estudios desde los años 40's hasta la actualidad, afirmando que se aprecian dos campos de investigación específicos: la comunicación y el tiempo libre.

Los autores asumen la periodización realizada por Alonso (2000), que abarca una primera etapa en las décadas del 40 y 50, con un uso casi exclusivo de encuestas y de la variable clase social; un debilitamiento de los estudios en la década de los 60's y principios de los 70's, con cierta preocupación por distinguir la prensa burguesa de la revolucionaria, y por sondear la imagen de dirigentes políticos; desde finales de los 70's y la década del 80, cuando se toma conciencia acerca de la necesidad de construir modelos y metodologías de investigación propias, y predominan estudios sobre audiencias en medios audiovisuales y de contenido en publicaciones periódicas. A partir de los 90's se inicia una ruptura con las trayectorias teóricas y metodológicas anteriores, un mayor respaldo institucional, una apertura hacia nuevos temas y referentes teóricos, enfatizando en el consumo como recepción activa, dependiente de estructuras y procesos sociales más generales.

Linares y otros (2008) consideran oportuno añadir, a esta última etapa, la preocupación por conocer gustos, preferencias, actitudes y niveles de satisfacción del público con respecto a las manifestaciones artístico-literarias, y a valorar el papel de las instituciones culturales en la modificación de aquellos, de lo cual se ha ocupado, junto con otros centros, el Instituto Cubano de Investigación Cultural “Juan Marinello”.

Durante este período, el Instituto ha contribuido a considerar los procesos de consumo como objetos de investigación en sí mismos, a diferencia de épocas anteriores, cuando el concepto esencial era el de tiempo libre.

El mencionado Instituto, entre 1990 y 1996, realizó investigaciones sobre procesos de consumo cultural en la Bienal de La Habana, Feria Internacional del Libro y la Literatura, Festivales de Teatro de La Habana y Camagüey, de Cine Latinoamericano, entre otros. En cuanto a la labor institucional, se estudió la promoción de públicos y de intereses literarios en jóvenes; hábitos literarios en bibliotecarios y libreros; labor de la prensa escrita en la promoción de público; y caracterización de residentes vinculados a la actividad cultural.

En cuanto a la indagación acerca del empleo del tiempo libre, Linares y otros (2008), refieren antecedentes desde 1966, y destacan que en la década de los 80's, el interés de la investigación ya no era la magnitud y el uso del tiempo libre, sino "la cultura del tiempo libre" en sí misma, concepto que ha devenido modelo teórico-metodológico hasta la actualidad, y que incluye como elementos básicos: oferta estatal y social, educación, motivación para el tiempo libre y práctica recreativa. Quizás aquí radique una de las causas teóricas de los "retrasos" en los estudios acerca de la participación cultural, y de sus aplicaciones institucionales.

La hipótesis que prevalece en los análisis es que la cultura del tiempo libre, junto a las dificultades en la gestión institucional, condicionan los problemas detectados, en mayor medida que las restricciones económicas, materiales y técnicas (Roque, 1993). Ello ha reorientado la intención de las investigaciones actuales hacia el sujeto de la cultura y su mundo de significaciones, necesidades, percepciones y representaciones sociales, como elementos imprescindibles en la concepción de políticas culturales y estrategias institucionales realmente efectivas.

Los resultados más reiterados de estos estudios apuntan a la coexistencia de dos tendencias contradictorias en el consumo cultural: la homogeneidad y la heterogeneidad. La primera permite encontrar patrones comunes para toda la sociedad, que develan la existencia de un conjunto de rasgos integradores que sirven para comunicar e interconectar a los diversos grupos sociales, en relación con prácticas e intereses similares. La segunda, posibilita delinear conjuntos poblacionales, con

diferentes modos de relacionarse con los circuitos específicos de la cultura, indicadores de múltiples identidades que conviven en la sociedad, como reflejo de su complejidad.

Si, a tenor con los principios de la política cultural, las instituciones persiguen crear, construir y consolidar un sistema de valores en correspondencia con el proyecto social cubano, deberían brindar espacios y condiciones para el trabajo creador, así como desarrollar en la población, un interés por apreciar y apropiarse de los bienes artísticos y culturales (CNIDCC, 1998). Toda estrategia institucional debería desarrollar cuantas acciones sean necesarias para facilitar el encuentro de la diversidad subjetiva de los destinatarios, con la homogeneidad de valores a que aspira la política cultural.

Tales estrategias deberían, primero, diagnosticar en qué formas y en qué niveles se ha concebido y propiciado la participación social en la gestión cultural, así como las posibilidades para elevarlos desde lo institucional (capacitación de directivos, gestores y promotores; potencialidades comunicativas de creadores; disponibilidad de recursos, etc.); y por otro lado, las particularidades socioculturales de los públicos (reales y potenciales) que están condicionando sus formas naturales de participación social, así como el posible “desarrollo próximo” de esas formas, en la dirección planteada por las políticas culturales en Cuba.

Sin embargo, según Linares y otros (2008, p. 152), “muchas instituciones culturales continúan reproduciéndose con esquemas de trabajo repetidos, sin tener en cuenta las verdaderas necesidades y demandas de sus destinatarios. Concentran sus esfuerzos en promover los valores más arraigados de la cultura, reconocidos y legitimados históricamente, sin dar suficientes espacios a la originalidad y creatividad de los sujetos, que en la dinámica de su vida cotidiana, producen, recrean, reapropian, transforman sentidos y les otorgan y les construyen nuevos contenidos.”

En 2004, Casanova y Carcasés compilaron los estudios realizados hasta esa fecha, acerca de los problemas de participación en la gestión institucional de la cultura, e identificaron sus posibles causas en los modos de concebir la participación en distintos momentos del desarrollo de la política cultural; en las tendencias para conducirla en la gestión de varios territorios; y en la evaluación de este proceso en la práctica institucional de dichos territorios.

En una propuesta de periodización de la participación cultural en Cuba después del Triunfo de la Revolución, las autoras delimitan un primer momento, que abarca de los años 60's y parte de los 70's, en que la participación era entendida como el estímulo a la creación y al disfrute de la cultura, derechos estos que hasta entonces habían sido negados a gran parte de la población.

Un segundo período se ubica alrededor de los años 80's. Una vez creadas las bases para el movimiento cultural y una amplia infraestructura que podía satisfacer los intereses de creadores y receptores, se demandaba una participación mucho más comprometida socialmente que implicara, además de creatividad y asistencia a las actividades, una intervención más activa y crítica en las mismas.

Por último, desde fines de los 80's y hasta el presente, como resultado del perfeccionamiento del sistema institucional de la cultura y su necesaria política de descentralización funcional, se reclama la participación de colectivos y comunidades en el diseño de programas y proyectos que respondan a sus realidades, en procesos autogestionados que se caractericen por la real y efectiva implicación de las diversas fuerzas sociales en las decisiones de la gestión institucional.

Las mencionadas autoras (Casanova y Carcasés, 2000), revelan un conjunto de problemáticas o dificultades -aún latentes- que restringen el mejor desempeño de los encargados de ejercer tales acciones, y fundamentan sus conclusiones con estudios realizados al respecto, desde 1999. En ese año, aplicaron una encuesta nacional a 148 Directores Municipales de Cultura que reveló:

- Un predominio de imprecisiones conceptuales acerca del término participación, sobre todo con respecto a la implicación en las decisiones institucionales, enfatizándose un enfoque más asociado a la creación y al consumo.
 - Exceso de similitud y generalidad en las acciones para promover la participación, lo que no permite una participación diferenciada en los distintos territorios, según sus características poblacionales, económicas y culturales; no existe una práctica distintiva local que trascienda las estrategias globales sugeridas a nivel de país.
 - La homogeneidad de estructuras en los territorios para viabilizar la participación en el trabajo cultural, lo que se agrava con el funcionamiento deficiente de aquellas que integran a una mayor cantidad de actores en el desarrollo de los
-

programas; además, una baja representatividad social en las estructuras destinadas a promover la participación en la dirección y concertación del trabajo cultural.

- Las dificultades para la toma de decisiones se asocian a la escasez de recursos, lo que, a juicio de los directores, afecta la gestión en general; limitaciones para participar en decisiones sobre formación o capacitación; problemáticas para la interacción institucional, asociadas a la legalización y a la descentralización; insuficiente autonomía para aprobar proyectos o manejar recursos financieros; verticalismo, burocratismo y conflictos con la diversidad de subordinaciones.

Estas dificultades impiden el reconocimiento del accionar participativo de los actores sociales. Incluso, cuando se demuestra a escala macrosocial la intención de promover la participación en el trabajo cultural, la ausencia de métodos diversificados en la base, puede provocar la apatía y el desinterés de una parte de la población, que no encuentra espacios para proponer y satisfacer sus intereses. Para enfrentarlas, se han implementado nuevas formas de organizar el trabajo cultural, a través de Programas de Desarrollo Sociocultural, Proyectos y Acciones, que se concretan en la Programación Cultural, con la cual los gestores institucionales trazan estrategias propias, a partir de demandas y expectativas específicas, en correspondencia con los objetivos culturales, definidos por la instancia central. **(ANEXO N° 1)**

La Dirección de Programas del MINCULT, en el año 2000, definió el **Programa de Desarrollo Sociocultural** como “la expresión de los lineamientos de política cultural en un nivel de concreción que, a partir de las características específicas de la situación cultural y del entorno socioeconómico y político-ideológico, reflejadas en un diagnóstico científico-investigativo riguroso, incluye un sistema de objetivos estratégicos, de indicadores de evaluación y el análisis de los recursos para su ejecución.” (Citado en DPCVC, 2009, p. 2). Al no referirse directamente a los métodos concretos para diseñar los Programas, la definición citada no se compromete con una u otra interpretación del término “participación social”. Con predisposición positiva, podría asumirse que “un diagnóstico científico-investigativo riguroso de las características específicas” revelaría no solo los patrones de consumo cultural; sino ante todo, los posibles modos, niveles y formas de participación social en la programación cultural.

El Departamento de Programas Culturales de Villa Clara define como **programación cultural**, “el proceso de planificación, organización, ejecución, control y evaluación de un sistema de actividades que, en correspondencia con el Programa de Desarrollo Sociocultural a cada nivel, posibilite la relación arte/cultura-públicos, atendiendo a las necesidades, gustos, aspiraciones y demandas de la población y de los creadores, teniendo en cuenta el diagnóstico sociocultural, la capacidad de gestión de las instituciones, los espacios y los recursos con que cuenta para el desarrollo de la vida cultural en los distintos territorios” (DPCVC, 2009, p. 3).

En esta definición no hay, aparentemente, ningún conflicto teórico, ni metodológico, con los referentes planteados, siempre que “la relación arte/cultura-públicos”, esté presente en todas las fases que en la propia definición se enumeran. Sin embargo, sería otra la interpretación, y por tanto, las consecuencias para las prácticas culturales institucionales, si se entiende por planificación lo que Linares y otros (2008, p. 153): “Planificación que se basa en una metodología con determinadas fases: diagnóstico, diseño, ejecución y evaluación. En esos procesos, las instituciones se encargan de detectar las necesidades y problemas, definir prioridades, elaborar el proyecto y controlar su realización y evaluación”. El enfoque asistencialista y autoritario de lo institucional es evidente.

Las consecuencias de esta última definición se revelan, más abiertamente, en cómo se definen las actividades culturales; es decir, los elementos práctico-concretos en que se expresan la Políticas, los Programas, la Programación. Más aún, son el elemento objetivo que, en posición de contrario dialéctico, se une y se opone a la satisfacción subjetiva de los públicos, fuente del desarrollo cultural institucional.

Por **actividades culturales** la Dirección Provincial de Cultura en Villa Clara (DPCVC, 2009, p. 4), define las “propuestas de carácter cultural, recreativo, participativo y/o socioeducativo ofrecidas al público, encaminadas a desarrollar la vida social y cultural de los territorios, para lo cual se requiere de un diseño propio, de una dirección artística y de una producción eficaz y eficiente”. Los términos subrayados hablan por sí mismos: público como destinatario, beneficiario, receptor de la cultura; y no como partícipe, protagonista, cogestor o decisor de los programas y proyectos culturales (“deber ser”, según la ciencia).

Hasta aquí los presupuestos teóricos necesarios para la orientación metodológica de la presente investigación. En resumen, ellos son:

Los comportamientos en el ámbito de la cultura están multideterminados en diversos planos, desde un orden macrosocial, hasta las mediaciones microsociales que atraviesan la articulación entre lo social y lo individual. Estas interrelaciones tienen una influencia decisiva en los procesos de socialización a través de los cuales los individuos construyen su subjetividad, conforman su personalidad y configuran sus sistemas de conocimientos, códigos de percepción y valoraciones, a partir de las cuales orientan sus vínculos y relaciones con el medio.

La dialéctica de lo objetivo y subjetivo supone comprender el carácter interactivo con que los sujetos sociales emprenden sus relaciones con contextos específicos de producción cultural; el significado que les confieren al producto cultural, dependiendo de su posición en la estructura social, su edad, identidad sexual, las variables geográficas a las que han tenido que someterse y los grupos que han constituido su marco de referencia inmediata en el decursar de su historia individual.

En consecuencia, es imprescindible, desde el punto de vista sociopsicológico, determinar y comprender las necesidades, aspiraciones, motivaciones, vivencias, experiencias de los sujetos participantes de la cultura, adentrarse en los procesos comunicativos que acompañan sus intercambios simbólicos, el uso de sus espacios, el significado de sus prácticas culturales, sus patrones de percepción, sistemas de representaciones y niveles de comprensión. Cada grupo social se distingue por la pluralidad y diversidad, a pesar de su aparente homogeneidad, lo que se deriva del reconocimiento de la subjetividad individual y de las relaciones intersubjetivas que se dan en la elaboración de los proyectos de vida.

La política cultural cubana define la dirección e intencionalidad educativa que deben tener todas las influencias de su sistema institucional. La satisfacción de las necesidades espirituales del pueblo deberá lograrse a través de la formación de auténticos valores estéticos y culturales en los individuos, en correspondencia con la identidad nacional y la diversidad de expresiones culturales que se conforman en los diferentes ámbitos comunitarios. Para ello es imprescindible la participación activa de todos los sujetos sociales en la toma de decisiones de los procesos culturales.

La gestión en la cultura, por tanto, debe garantizar –a través de la eficiente administración de recursos humanos, financieros y materiales- la suficiente apertura, flexibilidad organizativa y comunicación horizontal y dialógica, para asegurar las coherentes y armónicas interrelaciones que deben establecerse entre públicos, creadores y gestores, en los procesos de programación cultural institucional.

Sobre la base de estos supuestos será viable proyectar estrategias de desarrollo cultural que, desde la gestión institucional, se conecten verdaderamente con la vida y las necesidades de los públicos. Dicho propósito requiere del esfuerzo integral de diversas disciplinas científicas, las que alcanzarán a brindar respuesta a estas cuestiones, en la medida que entrecrucen sus preguntas, métodos y conocimientos.

CAPÍTULO II. Marco Referencial Metodológico. El Estudio Exploratorio: Contexto y Metodología.

2.1. Las principales instituciones culturales del municipio Santa Clara.



La fundación de Santa Clara se produce el 15 de julio de 1689, cuando un grupo de familias remedianas decidieron, por motivos económicos, asentarse en el Hato de Antón Díaz. A pesar de fundarse al pie del tamarindo próximo a la colina del Carmen, no fue éste el primitivo lugar de asentamiento de los fundadores de la ciudad. Las familias, provenientes de Remedios, se trasladaron hacia el sitio donde es hoy el Parque “Leoncio Vidal”, y comenzaron a fabricar sus casas, dejando primeramente un área de 14 000 metros cuadrados, que sería la Plaza de Armas, como era tradición en los poblados españoles.

En el comienzo de la fundación existieron disputas en cuanto al nombre de la Villa y así Don Félix María de Arrate la llama “Pueblo Nuevo”; otros, “Cayo Nuevo” o “Villa Nueva de Santa Clara del Cayo”, o “Pueblo Nuevo de Antón Díaz”, hasta que por acuerdo del Cabildo del 16 de agosto de 1695, se le dio por nombre definitivo el de “Gloriosa Santa Clara”, ratificado como “Villa de Santa Clara”, por el Capitán General de la Isla, Don Diego Antonio de Viena Hinojosa. Por una brevedad del lenguaje que facilita y embellece la expresión, la denominación se fue transformando por la más suave, sencilla y fácil de “Villa Clara”, conque generalmente es conocida la ciudad de hoy.

Villa Clara es la ciudad que está en el corazón de Cuba, según la orgullosa afirmación de sus hijos. No les falta razón, porque la Vieja Villa, transformada en populosa y coqueta ciudad moderna, tiene su asiento en el centro del territorio que los aborígenes llamaban “Cubanacan”, voz compuesta de los vocablos “cuba” con que los aborígenes denominaban a su isla, y “can”, que en su lengua quiere decir “en medio”.

Todo pueblo tiene sus tradiciones, costumbres y creencias. Entre los villaclareños existe la condición de “Pilongo”. Pilongo se le llama por extensión y costumbre a todo natural de Santa Clara, pero tal designación se le daba anteriormente solo al que hubiera sido bautizado en la pila bautismal de la Parroquial Mayor.

Hoy, la política cultural del municipio de Santa Clara se formula e implementa a través de su Programa de Desarrollo Cultural (PDC) para el trienio 2007-2009. Entre sus Objetivos Estratégicos, se relacionan con el tema de la presente investigación:

- Lograr un balance adecuado de la programación cultural en todas las manifestaciones y a partir de las particularidades poblacionales, con énfasis en el rescate de las tradiciones y mantenimiento de los espacios caracterizados.
- Fortalecer vínculos con organismos, instituciones y organizaciones que propicien el desarrollo integral de la cultura, atendiendo las necesidades de la localidad.
- Promover el desarrollo sociocultural de la población, contribuyendo a la formación de un público más crítico y culto.
- Perfeccionar la aplicación del PDC, la sistematización de vías y métodos que llevan a la conducción y evaluación del mismo.

En los Indicadores de Evaluación de la Vida Cultural del Territorio, del mencionado Programa, se incluyen algunos que pueden expresar las aspiraciones de la Dirección Municipal de Cultura, en cuanto a la Programación Cultural, como elemento sustantivo de la Gestión Institucional:

- Existencia de estrategia de programación en la localidad;
- Realización de talleres mensuales de programación;
- Variedad e incremento de las ofertas de las actividades caracterizadas, calidad de las presentaciones, asistencia de público, grado de aceptación del público;
- Promoción de eventos y actividades principales;
- Integración de instituciones y Consejos Populares.

Estos propósitos del Programa deben lograrse a través de un amplio sistema institucional, dentro del cual se destacan, como principales instituciones, las siguientes:

Biblioteca Provincial “Martí”.



Inaugurada el 24 de febrero de 1925, la Biblioteca Provincial “Martí”, ofrece un importante servicio a la población a través de su valioso fondo bibliográfico compuesto por libros, publicaciones periódicas, materiales especiales, audiovisuales, partituras, medios tiflológicos y manuscritos que datan desde el siglo XVI hasta nuestros días. Como Centro Provincial brinda atención y asesoramiento técnico-

metodológico a las 51 bibliotecas de Villa Clara pertenecientes al Sistema de Bibliotecas Públicas del Ministerio de Cultura. Desarrolla actividades variadas, desde distintas manifestaciones, con el fin de promover la lectura hacia públicos de todos los grupos de edad, discapacitados y reclusos. Así, programa galas, conciertos, cantorías, escenificaciones con artistas profesionales y aficionados, concursos y talleres literarios, competencias poéticas, proyecciones cinematográficas, talleres de manualidades, etc.

Casa de Cultura “Juan Marinello”.



La Casa de Cultura “Juan Marinello” de Santa Clara fue fundada el día 27 de diciembre de 1978. El edificio actual, construido hacia 1927, por sus valores artísticos, arquitectónicos, urbanísticos e históricos, está considerado como una obra relevante y exclusiva en el entorno del Parque “Leoncio Vidal”.

Su misión consiste en incorporar a la población villaclareña a la vida cultural del territorio, fundamentalmente a través del Movimiento de Artistas Aficionados. Posee una variada programación que abarca manifestaciones de teatro, danza, música, artes plásticas y literatura, y también actividades políticas, sociales y económicas. Su Cartelera promueve peñas campesinas, de boleros, literarias; actividades infantiles y juveniles; talleres y encuentros literarios; galas artísticas; cafés cantantes; clubes de cine, vinicultores, bonsái, tradiciones culinarias, rap, etc.

Casa de la Ciudad.



Fue fundada el 28 de enero de 1990, en un complejo arquitectónico del siglo XIX. Su trabajo está dirigido a la promoción de los valores científicos y culturales mediante la realización del Evento “Memorias de la Ciudad” y de talleres de variados temas relacionados con la historia de la localidad.

Paralelamente desarrolla un amplio trabajo de rescate cultural a través de actividades que se realizan en el patio de la Casa donde están presentes la música y la danza, entre otras manifestaciones. Cuenta con amplias salas donde se muestra lo más representativo de la cultura local, nacional e internacional. Reserva su salón principal para la galería “Encuentros” donde se reúne lo mejor de las artes plásticas villaclareñas.

La sala “Manuel Dionisio González”, en homenaje al primer historiador de la Ciudad, cumple doble función: como local de conferencias y conciertos, y como galería de artes.

Centro Cultural “El Mejunje”.



En agosto de 1984 surge este proyecto de promoción cultural, el cual, hasta 1991, pasó por distintos locales e instituciones de la ciudad. El 26 de enero de ese año se inaugura su sede oficial en Calle Marta Abreu # 12. Un amplio espectro de opciones culturales se ofrecen en este centro: Peña Infantil, Festival Nacional de Teatro de Pequeño Formato, Peña Campesina, Peña del Danzón, Peña del Feeling, entre otras actividades, lo que hace a la institución y a su director Ramón Silverio merecedores de un alto reconocimiento social.

Cine “Camilo Cienfuegos”.



Fue construido en 1956 y tiene una capacidad de 1601 lunetas. Inicialmente se llamó “El Cloris”, nombre que llevó hasta que en 1959 se sustituyó por el actual, en homenaje al Héroe Nacional desaparecido. Es el Centro Cultural Cinematográfico más importante en el territorio central. En este cine se exhiben importantes filmes de estrenos y otros de elevado nivel artístico; para ello cuenta con una tecnología digital avanzada de última generación que garantiza una excelente calidad en la oferta y proyecciones. También realiza espectáculos artísticos y humorísticos de gran formato. Es sede habitual del Festival de Cine Latinoamericano, del Festival de Invierno del Cine Club Cubanacán, y de Conciertos de figuras con reconocimiento nacional e internacional.

Galería Provincial de Arte.



El núcleo primitivo de este inmueble se edificó en la primera mitad del siglo XVIII. Antes del Triunfo de la Revolución fue sede de la “Colonia Española”, sociedad a la que pertenecían familias de cierta posición acomodada. Allí se realizaban actividades recreativas, reuniones, etc. En el año 2001 se inaugura como Galería de Artes, bajo la gestión del Consejo Provincial de las Artes Plásticas, como privilegiado espacio para mostrar el quehacer de los artistas villaclareños y de otras

provincias. Además, en esta institución se realizan otras actividades caracterizadas como: Peñas alternativas, Peñas de Jazz, Cantoría del Coro Provincial y el club “Alegría de Vivir” para adultos mayores.

Librería “Pepe Medina”.



La librería "Pepe Medina" de Santa Clara está situada en uno de los puntos más populosos de la ciudad, al ser paso habitual, por muchos años, de los villaclareños. Esta institución participa en la organización y sirve de sede de eventos literarios como el Premio “Ser Fiel” de poesía y el “Fundación de la Ciudad”; también realiza actividades propias de las Ferias del Libro y de la Semana de la Cultura Santaclareña. Además genera actividades literarias de diversos formatos como: presentaciones de libros, recitales de poesía y cuentos, encuentro con escritores, talleres literarios, conferencias, entre otros.

Museo de Artes Decorativas.



Constituido como museo en el año 1907, recrea ambientes decorativos de los siglos XVII y XVIII, hasta la primera década del siglo XX. Consta actualmente de salas permanentes y una sala transitoria destinada a albergar exposiciones de corta duración. En las salas de exposición permanente pueden apreciarse abanicos, muebles, porcelanas, cristales, objetos de diversos metales, lámparas, textiles, pinturas, elementos del vestuario y esculturas. El Museo tiene además, una sala destinada a conciertos y actividades culturales por lo que resulta un punto de reunión obligada para los amantes del arte en general. Actualmente es sede de disímiles eventos culturales: se efectúan peñas de trovadores, actividades dedicadas a la tercera edad con círculos de abuelos, conciertos generales y didácticos para escuelas y extensión de la promoción patrimonial a las comunidades.

Museo Provincial de Villa Clara.



Fundado el 19 de abril de 1970, el Museo Provincial de Villa Clara posee una amplia colección de arte, historia social y natural de la provincia. Ofrece visitas dirigidas, recorridos históricos por la ciudad, charlas, conferencias, información

especializada, aula museo y actividades de animación para niños, jóvenes y adultos.

Teatro Guiñol de Santa Clara.



El Teatro Guiñol es la sede del Grupo Teatro Guiñol de Santa Clara, es una acogedora instalación decorada con murales cerámicos de reconocidos artistas plásticos. Cuenta con una sala principal de teatro, otra de video, y un espacio alternativo propio para teatro arena o exposiciones. Como sitio de animación sociocultural, dirige sus acciones no solo al público infantil y juvenil, sino también a los adultos: lanzamientos de libros, conferencias, talleres, seminarios y recitales. Es subsede del Festival Nacional de Teatro de Pequeño Formato.

Teatro La Caridad.



El Teatro "La Caridad", inaugurado el 8 de septiembre de 1885, fue donado a la ciudad de Santa Clara por Doña Marta Abreu de Estévez, perteneciente a una ilustre y rica familia de la localidad, quien entregó esta propiedad a la ciudad para que parte de sus ingresos sirvieran de socorro a los pobres. Fue declarado Monumento Nacional de la República de Cuba en 1981, y es considerado joya arquitectónica, patrimonial y cultural de la ciudad de Santa Clara. Por su escenario han desfilado figuras y compañías de renombre mundial, entre ellas: Enrico Caruso, Libertad Lamarque, Jorge Negrete, Rosita Fornés, la Compañía de Lola Flores, entre otras. En la actualidad ofrece una gran cantidad de espectáculos artísticos, tanto musicales como danzarios, protagonizados por importantes compañías, como: el Ballet Nacional de Cuba, el Ballet Español de Cuba, el Ballet de Camagüey, las Compañías "Danza del Alma", "Sacromonte", "Liz Alfonso" entre muchas otras. Se llevan a cabo importantes eventos musicales como el Festival "Boleros de Oro", Encuentro Provincial de Coros y Cantorías, Fiesta Municipal de la Danza, Cantándole al Sol", etc.

2.2. Fundamentación del enfoque metodológico seleccionado.

Para dar cumplimiento a los objetivos propuestos, se decidió la realización de un Estudio Exploratorio, bajo el paradigma mixto o integrador de investigación. Se parte de que los estudios exploratorios se utilizan cuando el abordaje del tema en cuestión ha sido insuficientemente estudiado o aún persisten numerosas aristas objeto de

constatación empírica; a partir de lo cual es posible obtener valiosa información para realizar otras indagaciones sobre contextos particulares de la vida real, identificando conceptos o variables promisorias y/o estableciendo prioridades para investigaciones posteriores. Además, este tipo de estudio es muy utilizado en la investigación del comportamiento (Hernández Sampieri, 1998), sobre todo en situaciones donde hay poca información.

Los estudios exploratorios en pocas ocasiones constituyen un fin en sí mismos, por lo general determinan tendencias, identifican relaciones potenciales entre variables y establecen el tono de investigaciones posteriores más rigurosas. Se caracterizan por ser más flexibles en su metodología en comparación con los estudios descriptivos o explicativos; por ejemplo, no siempre exigen la formulación de hipótesis, ni la selección de muestras, como en este caso. En esa misma medida implican un mayor "riesgo" para el investigador, sobre todo al formular las conclusiones del estudio, y al demostrar su fiabilidad y validez.

En nuestro caso, al no pretender concluir ni relaciones causales, ni evaluaciones definitivas de la participación juvenil en la programación de las instituciones culturales, se diseña una metodología exploratoria, desde una perspectiva mixta (cuantitativa), que garantiza la combinación de métodos teóricos, empíricos y participativos, con lo que se asegura una adecuada triangulación de métodos y fuentes, para arribar a respuestas válidas de la Pregunta de Investigación.

Por muchas décadas se pensó que el enfoque cuantitativo y cualitativo eran irreconciliables, opuestos y que resultaba imposible mezclarlos, debido a que uno podía neutralizar o invalidar al otro. Sin embargo, en las últimas décadas algunos autores (Hernández Sampieri, 2006) han señalado la unión de ambos procesos en un mismo estudio. De acuerdo a Creswell (2005) el enfoque mixto es un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio para responder a un planteamiento de un problema; además, ofrece la posibilidad de conversión de datos cualitativos en cuantitativos y viceversa, entre otras muchas ventajas.

Los fundamentos de la metodología cuantitativa radican en el positivismo, que surge en el primer tercio del siglo XIX como una reacción ante el empirismo que se dedicaba a recoger datos sin introducir los conocimientos más allá del campo de la

observación. A principios del siglo XX surge el neopositivismo o positivismo lógico, siendo una de sus aportaciones más importantes la inducción estadística, que también se emplea en la metodología de este Estudio Exploratorio, sin llegar a estructurar un diseño puramente hipotético-deductivo, como exigiría un Estudio Descriptivo, Correlacional o Explicativo. (Hernández Sampieri, 1998).

Los diseños cuantitativos reflejan con mayor fuerza el modo tradicional de investigación social. Desde su perspectiva, se aborda el contexto o escenario con una conceptualización teórica que fundamenta y lanza al investigador hacia el proceso de conocimiento científico en la búsqueda de datos empíricos que permitan corroborar dicho cuerpo teórico a partir de su contrastación con la realidad concreta.

Por otra parte, el objetivo de las metodologías participativas radica en comprender más y mejor la realidad (explicar), investigar para mejorar la acción (aplicar), y utilizar la investigación como medio de movilización y transformación social (implicar). En nuestro caso, en calidad de Estudio Exploratorio, el propósito fundamental en la utilización de esta metodología (Grupo Focal), está dirigido en el primero de los objetivos planteados para la misma: debatir con especialistas, funcionarios y directivos, los comportamientos de las variables empíricas exploradas, para comprender mejor su comportamiento real en la práctica de la programación cultural en Santa Clara.

Ciertamente, tanto el enfoque cuantitativo como cualitativo han demostrado ser muy útiles en el conocimiento científico, y ninguno es mejor que el otro. Por ello surge el enfoque mixto o integrador, como necesidad de lograr una visión más integral y compleja en el abordaje del objeto de estudio.

En nuestro Estudio, el empleo de métodos teóricos permite definir y operacionalizar las variables desde las teorías existentes acerca de la participación cultural, la gestión institucional y la psicología de la adolescencia y la juventud, en combinación con el análisis de documentos y la encuesta como métodos empíricos para recopilar la información al respecto. Las definiciones operacionales asumidas son:

Cultura: Ámbito de producción, circulación y consumo de significaciones, que se expresa en prácticas concretas, acciones directas y conscientemente actuadas, condicionadas por estructuras mentales determinadas, que también organizan el lenguaje, el juicio y los gustos.

Actividad: Forma específicamente humana de relación con el mundo para su transformación racional por parte del sujeto, quien siempre parte de una necesidad o una carencia, de donde se generan ciertas acciones que obedecen a determinados motivos, los cuales, a su vez, se vinculan con los fines de la actividad misma.

Participación Cultural: Actividad que realizan individuos y grupos como sujeto colectivo de la cultura, para influir en la creación, transmisión y consumo de las manifestaciones y expresiones culturales, en respuesta a políticas específicas.

Formas de Participación Cultural: Modos en que se expresa la participación social en la cultura, abarca desde el acto de consumo hasta la toma de decisiones. Son:

1. *Público o espectador:* Se refiere al rango de audiencia, con más o menos compromiso personal en el hecho cultural.
2. *Artista aficionado o profesional:* Es la práctica personal de alguna actividad artístico-literaria.
3. *Aprendiendo o practicando:* Puede ser en cualquiera de las manifestaciones de la cultura.
4. *Estudioso o investigador:* Estudiar o investigar una materia cultural de manera formal o informal.
5. *Organizador o colaborador:* Intervenir en la administración de actividades culturales, en la toma de decisiones, en la configuración de políticas y en la elaboración de proyectos culturales.

Niveles de Participación Cultural: Grados en que los actores sociales acceden a la toma de decisiones en un proyecto de acción específico. Ellos son:

1. *Pasividad:* Los sujetos participan cuando se les informa, sin incidencia en las decisiones y el desarrollo del proyecto.
 2. *Suministro de información:* Se participa como respuesta a interrogantes de agentes externos, sin influencia sobre el uso de la información.
 3. *Participación por consulta:* Se realizan consultas sobre determinados asuntos a los sujetos, pero estos no tienen incidencia en la toma de decisiones que a tales efectos se haga.
-

4. *Participación por incentivos*: Se participa suministrando fundamentalmente trabajo y otros recursos a cambio de ciertos incentivos: materiales, sociales o de capacitación; tampoco se incide directamente en las decisiones.

5. *Participación funcional*: Se participa a través de la formación de grupos de trabajo en respuesta a objetivos específicos del proyecto, no se incide en la formulación de los objetivos, pero sí se les toma en cuenta en el monitoreo y ajuste de actividades.

6. *Participación interactiva*: Los grupos participan en el diseño, ejecución y evaluación del proyecto o programa, lo que implica procesos de enseñanza-aprendizaje sistemáticos, y la toma de control en forma progresiva del proyecto.

7. *Autodesarrollo*: Los grupos organizados toman iniciativas sin intervenciones externas; éstas se hacen en forma de asesorías solicitadas o como socios, reconociéndose los intereses de los diferentes grupos participantes y definiendo acuerdos en función de los objetivos comunes.

Gestión Cultural: Capacidad de las instituciones culturales estatales para administrar los recursos humanos, financieros y materiales, con vistas a la ejecución de programas y proyectos que conduzcan al desarrollo de valores, en correspondencia con las políticas culturales.

Participación en la Gestión Institucional de la Cultura: Actividad que despliega el conjunto de actores sociales en las decisiones relacionadas con los programas y proyectos destinados a garantizar las condiciones que favorecen los procesos culturales.

Programación Cultural: Proceso de planificación, organización, ejecución, control y evaluación de un sistema de actividades, que posibilite la relación arte/cultura-públicos, atendiendo a las necesidades, gustos, aspiraciones y demandas de la población y de los creadores; teniendo en cuenta el diagnóstico sociocultural, la capacidad de gestión de las instituciones, los espacios y los recursos con que cuenta para el desarrollo de la vida cultural en los distintos territorios.

Actividades Culturales: Acciones de carácter cultural, recreativo, participativo y socioeducativo, encaminadas a desarrollar la vida social y cultural de los territorios, para lo cual se requiere de un diseño propio, de una dirección artística y de una producción eficaz y eficiente.

Grado de Participación en la Programación Cultural: Constructo operacional para el presente estudio que permite agrupar los sujetos de acuerdo con su participación en las distintas Fases de la Programación Cultural, con el propósito de describir, para cada grupo, el comportamiento de las demás variables. Se distribuye, en 3 rangos, la suma de valores que adquiere la frecuencia de participación en las 4 Fases de la Programación: entre 4 (máxima frecuencia de participación) y 12 (ninguna participación).

- **Grado Bajo:** Sujetos con Muy Poca o Ninguna participación en las Fases de la Programación. Suma Total de Respuestas entre 10 y 12 (Valor Promedio: 2.75).
- **Grado Medio:** Sujetos que participan A Veces, como media, en las Fases de la Programación. Suma Total de Respuestas entre 7 y 9 (Valor Promedio: 2).
- **Grado Alto:** Sujetos con Mucha participación en las Fases de la Programación. Suma Total de Respuestas entre 4 y 6 (Valor Promedio: 1.25).

Además, se emplean otras **variables sociodemográficas** para caracterizar los sujetos que responden a la Encuesta:

Grupo Etario: De 11 a 14 años (Adolescencia); De 15 a 18 años (Juventud Temprana); De 19 a 25 años (Juventud Tardía).

Género: Masculino; Femenino.

Nivel Educativo: Primaria; Secundaria; Medio Superior; Universitario.

Ocupación Principal: Estudiante; Trabajador; Trabajador-Estudiante; Desocupado.

Se complementa el análisis relacional con el método del Grupo Focal, característico de la metodología cualitativa, para profundizar en la intencionalidad participativa de la programación cultural, desde sus principales decisores y gestores en las instituciones del municipio Santa Clara.

En la presente investigación, fundamentalmente para la aplicación del Cuestionario, se seleccionó una muestra probabilística teniendo en cuenta que todos los sujetos tuviesen la misma posibilidad de ser elegidos. Además, este tipo de muestra resulta esencial en los diseños de investigación por encuestas, donde las variables se miden con instrumentos de medición y se analizan mediante pruebas estadísticas para el análisis de los datos.

Este instrumento se aplica a 516 adolescentes y jóvenes, entre 12 y 25 años de edad, que seleccionados de forma aleatoria, mediante elección al azar, transitaban por diferentes espacios del centro histórico de la ciudad de Santa Clara, entre los días 3 y 10 de junio de 2009. De esa cifra inicial, se excluyen 48 casos por mostrar respuestas inconsistentes, quedando finalmente 468 adolescentes y jóvenes. La composición general de los mismos, se expresa en la siguiente Tabla:

Tabla N° 1: Composición General de Adolescentes y Jóvenes.

Variable	Índice	Frecuencia	%
Grupo Etario	Adolescencia	84	18
	Juventud Temprana	103	22
	Juventud Tardía	281	60
Género	Femenino	317	68
	Masculino	151	32
Nivel Educacional	Primaria	87	19
	Secundaria	84	18
	Media Superior	235	50
	Universitario	59	13
Ocupación	Estudiante	199	43
	Trabajador	233	50
	Estud-Trabaj.	30	6
	Desocupado	3	1

2.3. Descripción de los métodos y técnicas empleadas.

Métodos teóricos empleados:

El **análisis y la síntesis**, como procedimientos lógicos en el nivel teórico del conocimiento, constituyeron una valiosa herramienta en la búsqueda y construcción del aparato referencial teórico que fundamenta el presente estudio. El análisis (descomposición) de los elementos esenciales que conforman categorías como cultura y educación, individuo y sociedad, permitió identificar conceptos intermedios necesarios para el Marco Teórico tales como participación cultural, niveles y formas, hasta llegar a sintetizar y operacionalizar el término clave para el estudio: participación en la programación cultural.

Los **procedimientos inductivos** se emplean durante el procesamiento estadístico de los datos (encuesta) para extraer las regularidades y rasgos más comunes de la participación de los adolescentes y jóvenes en la programación cultural, y de sus niveles de satisfacción. También se realizan **procesos deductivos**, para adelantar intentos explicativos de los resultados de la encuesta, sobre todo durante las discusiones generadas en el Grupo Focal con directivos y funcionarios de las instituciones culturales.

En la revisión de los antecedentes investigativos se empleó el **método histórico** para valorar la evolución de los modos de participación y consumo cultural a nivel internacional y nacional; así como las metodologías aplicadas para su estudio. En correspondencia con ello, se identifican las categorías y conceptos que, en el **plano lógico**, deberían orientar los estudios exploratorios al respecto en la actualidad.

Con los elementos señalados, se logra conceptualizar los referentes teóricos necesarios para el diseño metodológico del Estudio Exploratorio, con lo que se alcanza el Objetivo Específico correspondiente.

Métodos empíricos empleados:

El **Análisis Interpretativo de Documentos**, como conjunto de operaciones lógicas de interpretación de sus contenidos desde la perspectiva de la investigación, exige procesar y adaptar los materiales disponibles conforme a los criterios del investigador, descubriendo la información que se oculta en dicho material para hacerla utilizable. En la presente investigación, el análisis interpretativo significa, por tanto, transformar la estructura en que aparece la información en los documentos, en la estructura necesaria para los fines de la investigación. En este sentido, se logra interpretar los contenidos, captar las ideas fundamentales y establecer las lógicas de argumentación.

En particular, se hace uso del Análisis de Documentos Oficiales (Programas de Desarrollo Cultural de las instancias investigadas y Orientaciones Metodológicas para el desempeño y funcionamiento de los Grupos de la Programación Cultural en Villa Clara), análisis de Informes Cualitativos (Evaluaciones de los Programas de Desarrollo Cultural de Villa Clara, Santa Clara y de la Casa de Investigaciones y Promoción Cultural “Samuel Feijóo”, entre 2006 y 2008), y de Informes Científicos (Investigaciones

realizadas en la CIPC “Samuel Feijóo, el ICIC “Juan Marinello” y el Centro de Estudios sobre la Juventud).

El método de **Encuesta**, se utiliza con el objetivo de indagar acerca del mundo interior de adolescentes y jóvenes, y de la percepción por éstos de su participación en la programación cultural. La Encuesta consiste en un conjunto de preguntas que se formulan para obtener una información que radica en las respuestas que determinados individuos pueden dar. Puede ser realizada directamente por el investigador a una persona (entrevista) o grupo de ellas (entrevista grupal), o mediante el uso con cierta masividad de una planilla impresa (cuestionario) donde no media un contacto directo con el encuestado.

En la presente investigación, se aplica en su variante de Cuestionario (**ANEXO Nº 2**), constituido por preguntas cuyas respuestas describen el estado de las variables definidas y operacionalizadas previamente.

Tal vez el instrumento más utilizado para recolectar los datos es el cuestionario, consistente en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir. El contenido de las preguntas de un cuestionario puede ser tan variado como los aspectos que evalúa, y básicamente, se puede hablar de dos tipos de preguntas: cerradas y abiertas. En el presente cuestionario se utilizan interrogantes de ambos tipos. Para el caso de las preguntas cerradas, se delimitan las alternativas de respuestas de los sujetos y estos, deben circunscribirse a ellas. Por su parte, las preguntas abiertas resultan particularmente útiles cuando no se tiene información, o esta es insuficiente, sobre las posibles respuestas de las personas; también en situaciones donde se desea profundizar acerca de una opinión o de los motivos de un comportamiento.

El cuestionario de la presente investigación incluye, como Datos Generales, preguntas sobre las variables sociodemográficas: grupo etario, género, nivel educacional y ocupación principal, con las cuales se relacionan, luego, las restantes respuestas a preguntas sobre participación, dinámica interna y satisfacción.

Las dimensiones a explorar en el mismo son:

- Vías más frecuentes de vínculo con la cultura. Exploradas a través de la Pregunta I
 - Formas de participación en la programación cultural. Pregunta II
-

- Niveles de participación en la programación cultural. Pregunta IV

Las Preguntas II y IV atienden a las formas y niveles de participación en la programación cultural, abordando contenidos correlativos, para confirmar y controlar las respuestas emitidas por los sujetos (preguntas de control).

- Participación en las distintas fases y acciones que comprende la Programación Cultural, como modo concreto de gestionar la cultura en las instituciones (Pregunta III). En su relación con las Preguntas II y IV, aborda la esencia del problema de la investigación y permite agrupar a los sujetos de acuerdo con sus Grados de Participación en la Programación Cultural.

- Componentes psicológicos de la participación. Pregunta V (Diferencial Semántico; Hernández Sampieri, 1998). En relación con las respuestas a las preguntas anteriores, puede abrir nuevas perspectivas investigativas en cuanto a las valoraciones de los adolescentes y jóvenes hacia las actividades culturales, estas se agrupan en tres clases o grupos:

- Necesidades, intereses y preferencias.
- Motivos y fines, que constituyen configuraciones psicológicas caracterizadas por una mayor estabilidad. Deben manifestarse en su participación consciente y estable en la actividad correspondiente.
- Valoraciones generales, relacionadas con los grados de aceptación, agrado y satisfacción hacia las actividades en las que se participa. Lo que se expresa en una determinada actitud crítica – no crítica hacia el objeto de valoración.

Antes de su aplicación a los sujetos de esta investigación, se realizó un pilotaje del Cuestionario con 48 personas.

Como se explicaba anteriormente, de los 516 sujetos encuestados, se excluyeron 48, para un total de 468 adolescentes y jóvenes encuestados válidos. Las razones de la exclusión están dadas por mostrar respuestas inconsistentes en Datos Generales: casos de Adolescentes que respondieron incongruentes Niveles Educativos Vencidos u Ocupaciones Principales. Y en las Preguntas II y IV, que se diseñaron como preguntas de control, si las Frecuencias elegidas (Siempre, A veces o Nunca) no son consistentes entre:

- Incisos a) y b) de la Pregunta II, con incisos a), b) y c) de la Pregunta IV.
-

- Incisos c) y d) de la Pregunta II con los incisos d) y e) de la Pregunta IV.
- Inciso e) de la Pregunta II con los incisos d), e), f) y g) de la Pregunta IV.

En primer lugar, las respuestas al Cuestionario permiten la caracterización general de los sujetos encuestados, tanto en cuanto a sus Datos Generales, como a sus Vías de Vínculos con la Cultura; para alcanzar el Objetivo Específico que señala: Identificar el lugar que los adolescentes y jóvenes le asignan a las instituciones culturales entre las diversas vías de participación en la cultura.

En segundo lugar, se establecen correlaciones entre las Formas y Niveles de la Participación (Preg. II y IV,) con las Fases de la Programación Cultural (Preg. III), para agrupar los sujetos en los 3 Grados de Participación en la Programación Cultural, y con ello, describir las formas y niveles de participación de adolescentes y jóvenes en las distintas fases de la programación de las principales instituciones culturales del municipio Santa Clara.

En tercer lugar, se exploran las posibles relaciones entre la participación de adolescentes y jóvenes en las distintas fases de la programación cultural, y sus valoraciones acerca de las actividades que realizan las principales instituciones culturales de Santa Clara. Para ello, se describen los valores que arrojaron las respuestas a la Preg. V, por los sujetos agrupados en los 3 Grados de Participación en la Programación Cultural. Luego se construyen Tablas de Contingencia en relación con los Grupos Etarios.

Métodos estadísticos empleados:

Para facilitar el análisis de los resultados del Cuestionario, los datos fueron editados en el paquete estadístico SPSS (Versión 13), y luego, mediante estadísticos descriptivos (tablas de frecuencia y contingencia) y distintos tipos de gráficos, se determinaron las regularidades en el comportamiento de las variables.

Metodología participativa empleada:

La metodología de la Investigación-Acción-Participativa se apoya en diferentes métodos y herramientas para la obtención de información. En el presente trabajo de investigación se hizo uso del método del **grupo focal**, a través de la entrevista grupal.

Denzin y Lincoln (1994, p. 365) indican que Merton et al., en 1956, acuñaron el término “grupo focal” para aplicarse a una situación donde el entrevistador hace

preguntas muy específicas a los miembros de un grupo acerca de un asunto. Estos autores citan a Kreuger, quien lo define como “la planeación cuidadosa de una discusión diseñada para obtener opiniones en un campo de interés definido, en un ambiente permisivo, no amenazador”.

El grupo focal consiste en una reunión con modalidad de entrevista grupal abierta y estructurada, en donde se procura que un grupo de individuos, seleccionados por los investigadores, discutan y elaboren, desde la experiencia personal, una temática o hecho social que es objeto de investigación. Si se logra generar un ambiente adecuado y se controlan las variables necesarias, se obtiene información valiosa tanto del contexto, como de las relaciones y de los actores directamente involucrados en la temática en estudio. El grupo focal de discusión es “focal” porque focaliza su atención e interés en un tema específico de estudio e investigación que le es propio a los sujetos participantes, por estar cercano a su pensar y sentir; y es de “discusión” porque realiza su principal trabajo de búsqueda por medio de la interacción discursiva y la contrastación de las opiniones de sus miembros.

En el presente estudio, la utilización de esta técnica responde a la necesidad de focalizar la intencionalidad participativa de la programación cultural, y de discutir los resultados obtenidos en el Cuestionario a adolescentes y jóvenes, con los principales decisores y gestores de las instituciones culturales del municipio Santa Clara. Para ello, se convoca a 8 directivos y funcionarios de las Direcciones Provincial y Municipal de Cultura, y de algunas instituciones del territorio, a reunirse el día 16 de septiembre de 2009, en la sede de la Casa de Investigaciones y Promoción Cultural “Samuel Feijóo”. Se definen por consenso las reglas básicas para el trabajo grupal, y se conduce el debate, aproximadamente durante 2 horas, alrededor de las Preguntas Guías elaboradas previamente (**ANEXO Nº 3**). Los participantes en el Grupo Focal se caracterizan por su disposición a colaborar en el trabajo y por su motivación hacia el perfeccionamiento de la gestión en el ámbito cultural. En todos los casos se seleccionan compañeros con amplia experiencia en el sector y en las funciones que desempeñan. Previo al encuentro se les invitó de manera oficial y formal, definiendo el objetivo de la investigación, la metodología de trabajo, su rol como informante y la importancia de su participación personal en el debate.

CAPÍTULO III. Análisis de los Resultados.

3.1. Análisis de Documentos Oficiales.

El Análisis de Documentos Oficiales, tales como los Programas de Desarrollo Cultural de las instancias investigadas y las Orientaciones Metodológicas para el desempeño y funcionamiento de los Grupos de la Programación Cultural en Villa Clara, al cumplir con funciones específicas y ser emitidos por las entidades encargadas de implementar las políticas culturales, permitió identificar e interpretar en ellos, los referenciales teórico-metodológicos que acerca de la participación cultural están operando en la gestión institucional.

Esos planes, instrucciones e indicaciones metodológicas permitieron apreciar los objetivos de las organizaciones, las pautas que prevalecen, el estilo de trabajo, etc. No obstante, como esos documentos se generan siguiendo las necesidades e intereses de sus emisores, y no las investigativas, fue necesario comprender su naturaleza interna para decodificar y reordenar su contenido, arribando a las incongruencias entre las prácticas, las políticas y la teoría acerca de la participación en la cultura, que se exponen en el Epígrafe 1.4, del Capítulo I.

Se analizaron también Informes Cualitativos: Evaluaciones de los Programas de Desarrollo Cultural de Villa Clara, Santa Clara y de la Casa de Investigaciones y Promoción Cultural “Samuel Feijóo”, entre 2006 y 2008, que aportaron información sobre los resultados de la programación cultural, de las actividades, objetivos, estilos de trabajo, autoimagen y proyecciones de las respectivas instituciones culturales. En particular, esta revisión aportó elementos para describir la situación problemática y para identificar la contradicción principal de la investigación, como se describe en la Introducción al presente informe.

Mientras, los Informes Científicos analizados, dentro de los que se encuentran Investigaciones realizadas en la CIPC “Samuel Feijóo”, el ICIC “Juan Marinello” y el Centro de Estudios sobre la Juventud, constituyeron documentos imprescindibles para justificar la pertinencia del Estudio Exploratorio, actualizar “el estado del arte” acerca del objeto de estudio y utilizar elementos metodológicos, factibles para la presente investigación.

3.2. Análisis de los Resultados del Cuestionario.

De los 468 sujetos encuestados, 18% son adolescentes con edades entre 11 y 14 años, mientras que 82% comprende los períodos evolutivos de juventud temprana (22%) y tardía (60%). Por lo que la mayor prevalencia de la población objeto de estudio, está en los jóvenes, con edades que oscilan entre 19 y 25 años (**Gráfico N° 1**). En correspondencia con esta composición por edades, 37% posee nivel educacional vencido entre Primaria (19%) y Secundaria (18%); y 63%, Medio Superior (50%) y Universitario (13%) (**Gráfico N° 3**). En cuanto a la ocupación que desempeñan, 43% son estudiantes y 50% trabajadores; 6% declara ambas ocupaciones, y 1% no tiene vínculo laboral (**Gráfico N° 4**). Por otra parte, acerca del género, se obtuvo que 68% corresponde al sexo femenino y 32% al sexo masculino (**Gráfico N° 2**).

Gráfico N° 1: Composición por Grupos Etarios.

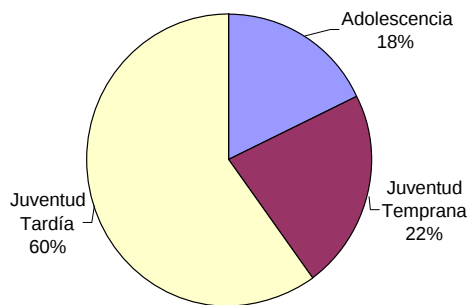


Gráfico N° 2: Composición por Géneros.

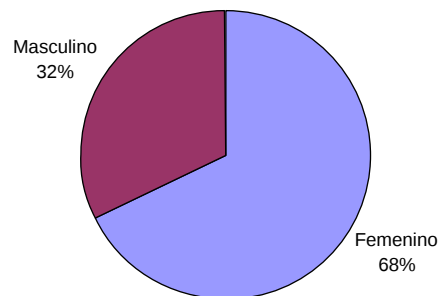


Gráfico N° 3: Composición por Nivel Educativo.

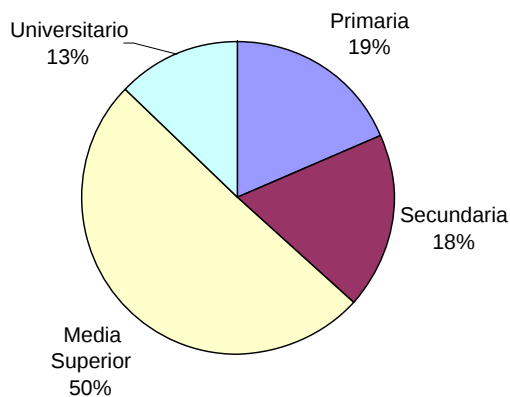
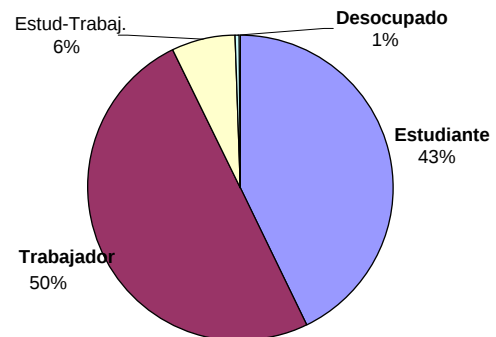


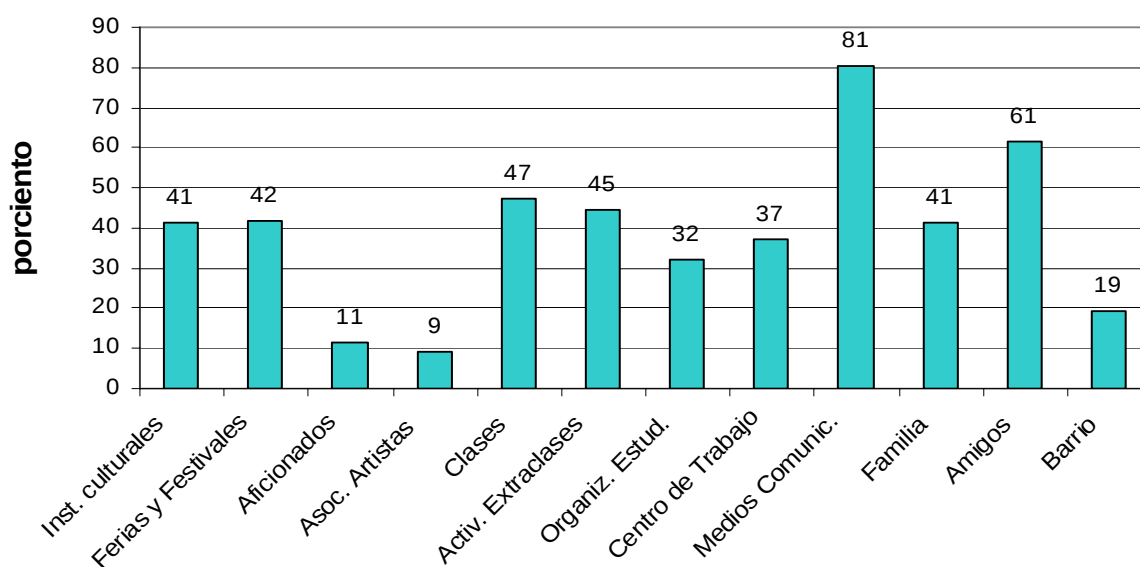
Gráfico N° 4: Composición por Ocupación.



Vías de Vínculo de los sujetos encuestados con la Cultura:

En relación con la Pregunta I, las vías de vínculo con la cultura que más se reconocen por los adolescentes y jóvenes encuestados son los medios de comunicación masiva (81%) y los grupos de amigos (61%). Ambos resultados confirman tendencias socioculturales y psicológicas típicas de estas edades: la enorme influencia que ejercen las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, y el importante papel que desempeñan los grupos de iguales o coetáneos como agentes de socialización. Se destaca negativamente, que las instituciones culturales solo son reconocidas por 41% de los sujetos; y que 9% y 11% de ellos seleccionaron las asociaciones de artistas y los grupos de aficionados, respectivamente, dado el carácter más selectivo de estas dos últimas vías. (Gráfico 5).

Gráfico N° 5: Porcentaje de sujetos que seleccionan las distintas vías de vínculos con la cultura.



Las 12 opciones presentadas se agruparon en 4 ámbitos de vínculo con la cultura, para identificar consistencias más estables en las respuestas:

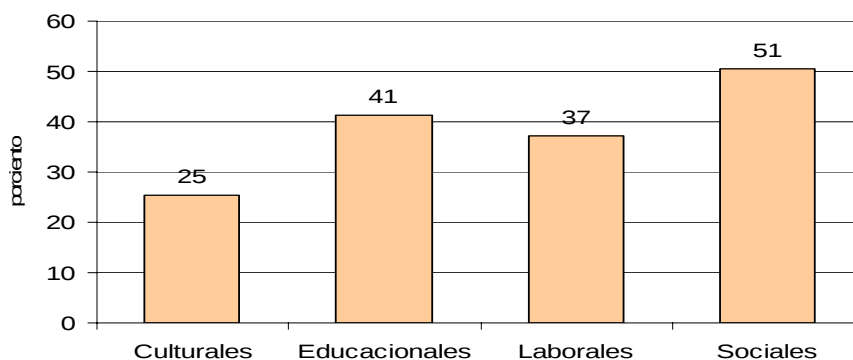
- el ámbito cultural, propiamente dicho, incluye las opciones Instituciones culturales, Ferias y Festivales, Grupos de Artistas y Aficionados;
- el ámbito educacional, considerando las opciones: Clases en la escuela, Actividades Extraescolares y Organizaciones estudiantiles;

- el ámbito laboral, con la opción de Centros de trabajo; y
- el ámbito social, con los Medios de Comunicación, Vida familiar, Grupos de amigos e Instituciones y grupos del barrio.

Se calculó el porciento de respuestas positivas contra el total de las respuestas posibles en cada ámbito, teniendo en cuenta la ocupación principal de los sujetos; es decir, el total de respuestas educacionales posibles, por ejemplo, se calculó solo para el segmento de sujetos que son estudiantes y estudiante-trabajadores. Por tanto, las 4 opciones culturales y las 4 sociales, se consideraron como posibles para los 468 casos.

En este agrupamiento se ratifica la tendencia a un mayor reconocimiento de las vías sociales de vínculo con la cultura (51%), aunque ese propio dato expresa solo la mitad del aprovechamiento de su posible “efectividad”. Desde este enfoque, la situación del ámbito educacional se revela como alarmante: para adolescentes y jóvenes “cautivos” en el sistema escolar, el porciento de respuestas positivas debería ser mucho más alto. Más grave resulta que solo se haya seleccionado 25% de las opciones culturales: aún considerando no elegibles las opciones como Artistas y Aficionados, las de Instituciones y Eventos culturales sólo se eligieron en 50% o menos de las opciones.

Gráfico N° 6: Porciento de respuestas positivas en distintos ámbitos de vínculo con la cultura.



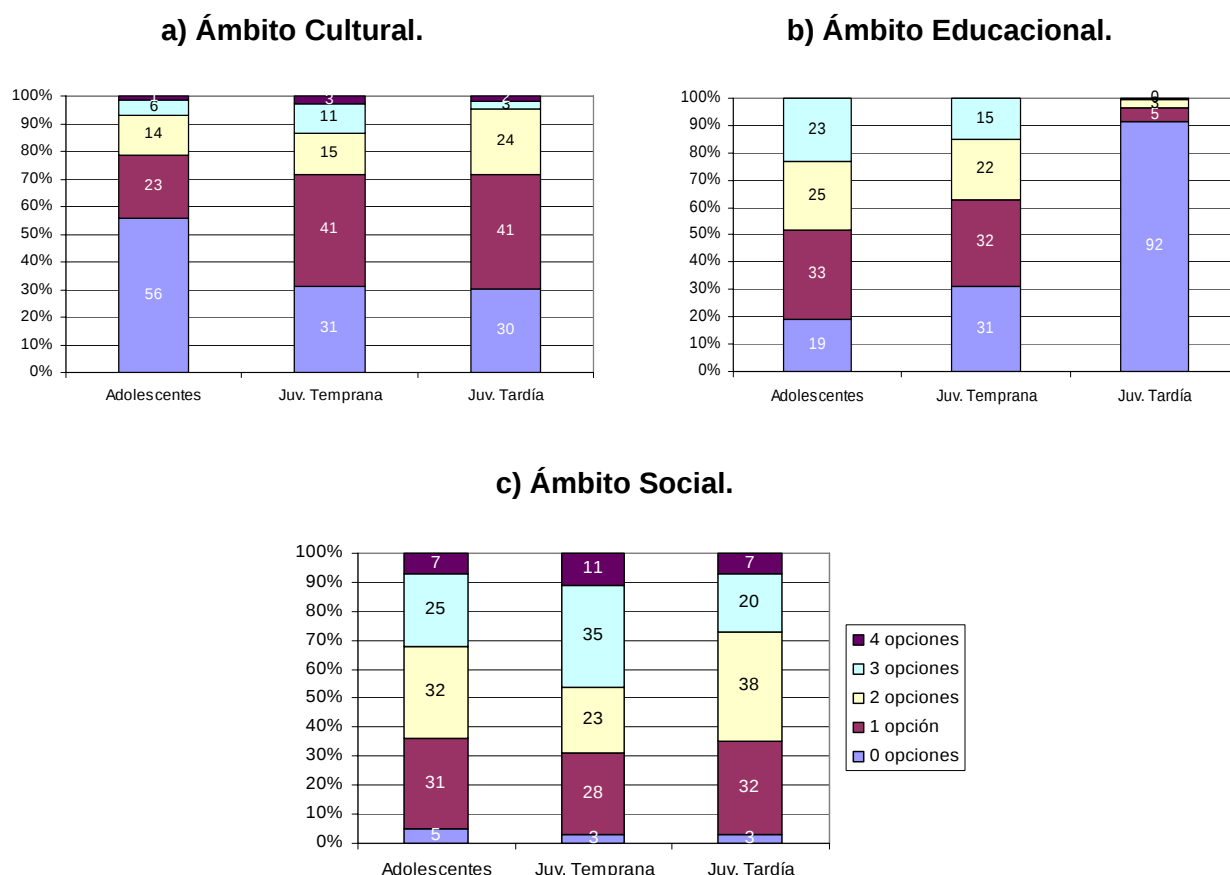
El número de opciones que se seleccionen en los diferentes ámbitos, es evidencia de la efectividad que están teniendo las influencias culturales. También

sugiere acerca de la atención que se le confiere a cada grupo etario en los respectivos sistemas.

Si bien en el ámbito social no se aprecian diferencias etarias en las opciones seleccionadas (**Gráfico N° 7**), en el ámbito cultural sí se infieren problemas de atención a los adolescentes, ya que 56% de ellos no seleccionan ni una de las opciones de este ámbito, en contraste con las respuestas dadas por éstos en las opciones del ámbito educacional, donde 48% selecciona 2, ó las 3 opciones propuestas en el cuestionario.

Las respuestas dadas en los grupos de juventud temprana y tardía no revelan diferencias en los ámbitos cultural y social. En lo educacional, las diferencias evidentes, se explican por los tipos de ocupación que se dan en ambos grupos: en la juventud temprana casi todos los sujetos son estudiantes, mientras que en la juventud tardía son trabajadores y, por tanto, no seleccionan las opciones escolares.

Gráfico N° 7: Distribución de grupos etarios por número de opciones elegidas en distintos ámbitos de vínculo con la cultura.



Se realizaron análisis similares por géneros, niveles educacionales y ocupación principal. En el primer caso no se apreciaron diferencias; y en el segundo y tercero, el comportamiento se mostró similar al de los grupos etarios (**ANEXOS N° 4, 5 y 6**).

Caracterización de la Participación Cultural:

Las relaciones entre las formas y los niveles de participación que están teniendo los adolescentes y jóvenes en las actividades de las principales instituciones culturales de la ciudad de Santa Clara permiten describir las tendencias generales que están predominando en los procesos de la programación cultural. Es necesario recordar que, según la teoría revisada, esas tendencias van desde una participación pasiva, receptiva, como consumo cultural, hasta la generación de proyectos culturales para el autodesarrollo de grupos sociales e individuos.

Las respuestas a las Preguntas II y IV, son coincidentes en que 90-96% de los sujetos participan “Siempre” o “A Veces” como Público o Espectador, desde una posición de Pasividad y con una finalidad de Consumo. (**ANEXOS N° 7 y 8**). Ello, a su vez, es una prueba de la consistencia de las respuestas dadas a la encuesta. En el resto de las Formas y Niveles de la Participación, las respuestas de “Nunca” representan entre 60 y 80% de los encuestados.

No obstante, 41% de los sujetos plantean que “Siempre” o “A Veces” suministran información para que se use en la actividad cultural (**ANEXO N° 8**), lo cual puede estar relacionado con los sondeos de preferencias que se realizan habitualmente por las instituciones culturales. También, con las evaluaciones de resultados que se están efectuando al concluir la mayoría de los eventos culturales en la ciudad, por parte de directivos e investigadores (Ver Resultados del Grupo Focal).

Los **Gráficos N° 8 y 9**, que analizan las Formas y Niveles de Participación por grupos etarios, expresan que, en los 3 grupos, la condición de Público o Espectador también es mayoritaria y coincidente con niveles de pasividad en la participación. Sin embargo, los adolescentes participan en mayor proporción como Aprendiz o Practicante y como Artista o Aficionado, mientras que la Juventud Tardía tiene mayor presencia en tareas de Instructor o Investigador, y como Organizador o Promotor, coincidiendo con niveles más altos en la Participación Funcional, Interactiva y de Autodesarrollo, lo que puede estar asociado a las tareas del desarrollo propias de cada período evolutivo.

Gráfico N° 8: Formas de Participación por grupos etarios.

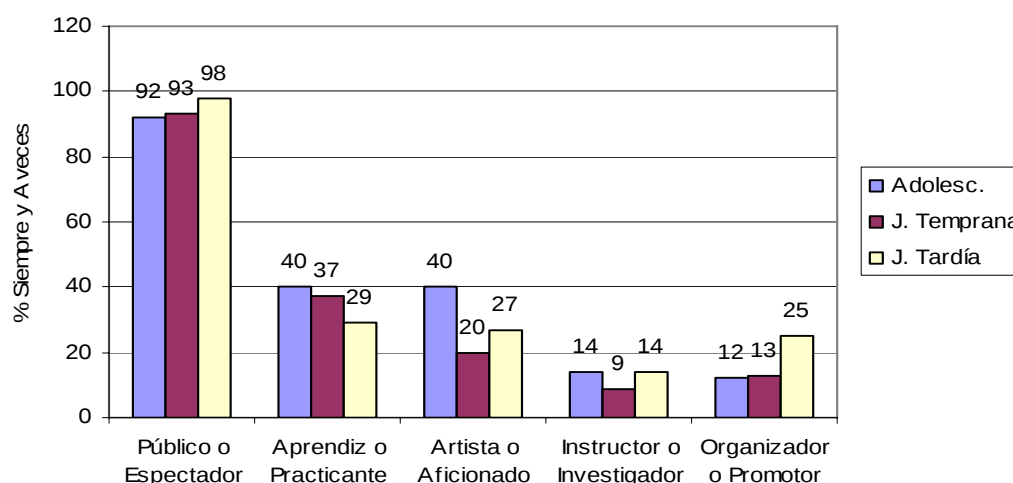
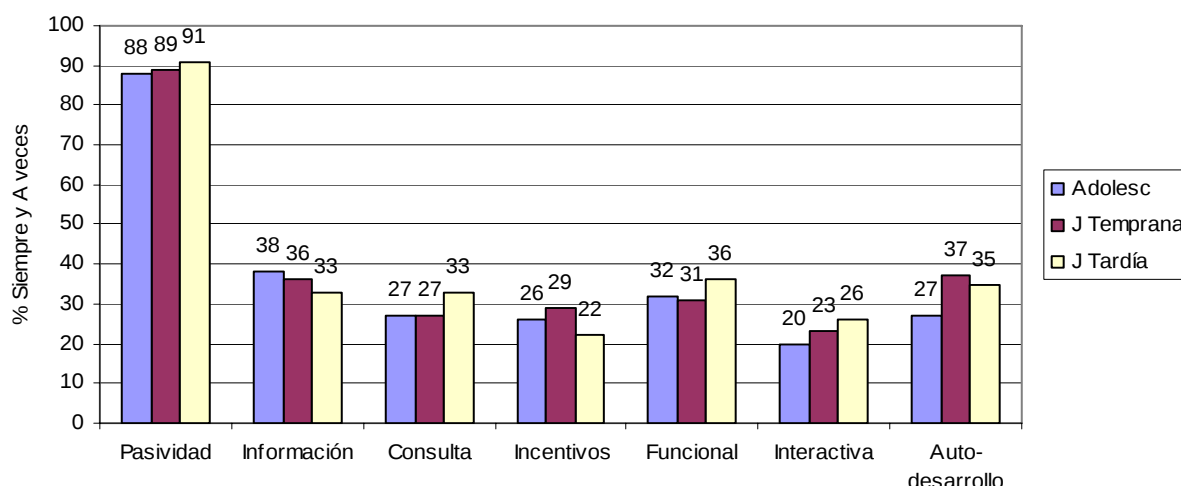


Gráfico N° 9: Niveles de Participación por grupos etarios.



Caracterización de la Participación en la Programación Cultural:

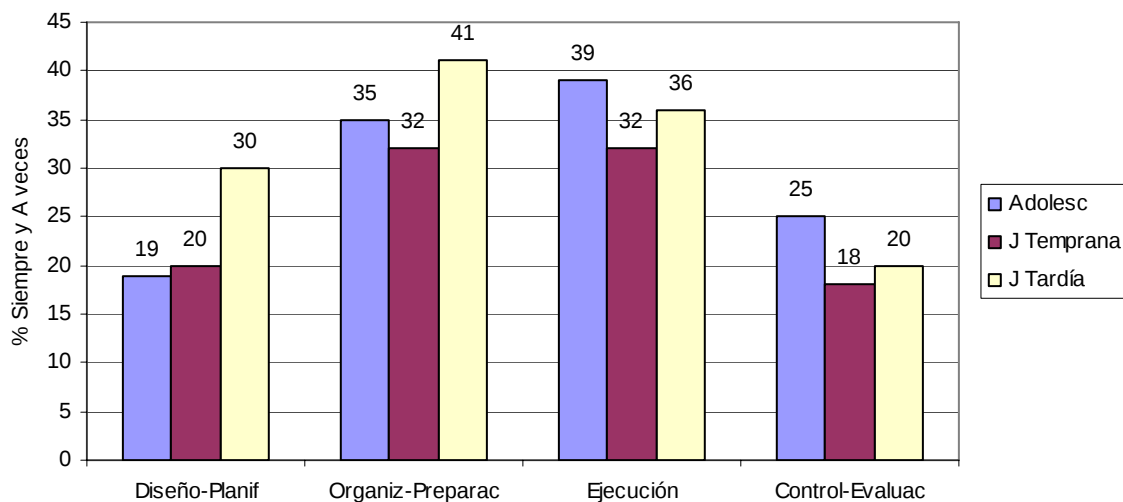
Describir la participación de los adolescentes y jóvenes en las diferentes fases de la programación cultural, introduce nueva información sobre los procesos participativos en la gestión cultural en Santa Clara, y abre una intersección teórico-práctica entre la sociología y la administración de la cultura. Valiosa indagación exploratoria ante la ausencia de antecedentes investigativos sobre dicha relación temática; y útil para perfeccionar las prácticas institucionalizadas en el sector cultural. Sin embargo, el expresado predominio de roles de público y de altos niveles de pasividad en las actividades culturales, presupone resultados poco halagüeños en la Pregunta III, que

explora, precisamente, la participación en las distintas fases de la programación cultural, toda vez que los procesos de diseño, planificación, organización, y otros, de proyectos y actividades culturales, exigirían formas y niveles de participación superiores a los revelados en la Encuesta.

Las respuestas de los sujetos en esta Pregunta (**ANEXO N° 9**), confirman que más de 50% de ellos “Nunca” ha participado en ninguna de las fases de la programación cultural, llegando a 70% en los procesos de Diseño y Planificación, y en el Control y Evaluación.

En el análisis de las respuestas por grupos etarios (**Gráfico N° 10**), la adolescencia parece implicarse más que otros grupos en las fases de Ejecución (39%), y de Control y Evaluación (25%) de las actividades culturales. Mientras que en la juventud tardía se participa con mayor fuerza en las etapas de Diseño y Planificación (30%), y de Organización y Preparación (41%). Aquí se confirma el predominio de distintas Formas y Niveles de Participación en uno y otro grupo.

Gráfico N° 10: Participación en las Fases de la Programación Cultural por grupos etarios.

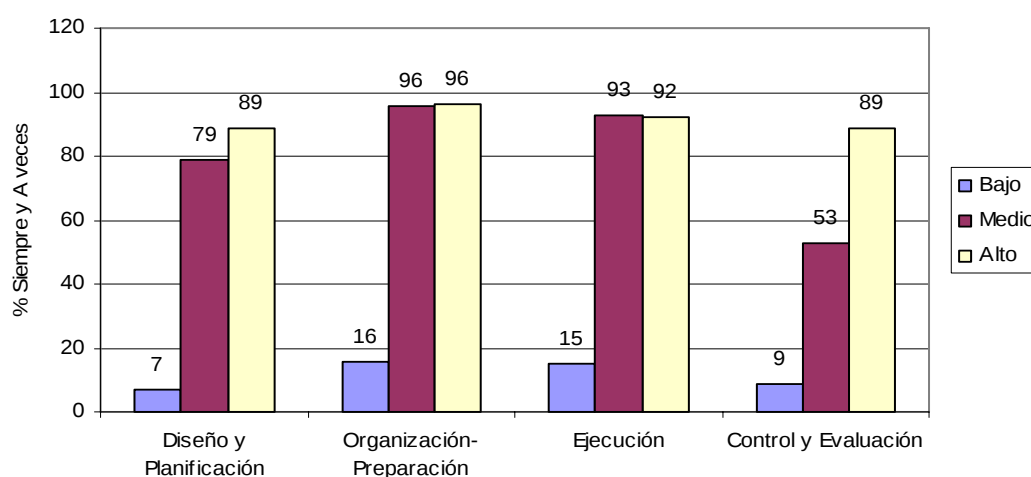


Conformación de grupos por Grados de Participación:

Al no encontrar diferencias significativas en el comportamiento de los distintos grupos etarios en cuanto a las Formas y Niveles de Participación en las distintas Fases de la Programación Cultural, se decidió reconstruir el análisis de las respuestas desde otro criterio de agrupamiento de los sujetos encuestados. En este caso, se conformaron

3 grupos de sujetos (Bajo, Medio y Alto) de acuerdo con los Grados de Participación que expresan en las Fases de la Programación. (Ver Epígrafe 2.2). Se excluyeron 30 sujetos, que al dejar varios ítems de la Pregunta III “Sin Respuesta”, generan un Valor del Grado de Participación por debajo de 4. El **Gráfico N° 11** muestra el comportamiento de la participación de los sujetos encuestados, según los nuevos grupos formados.

Gráfico N° 11: Grados de Participación en las Fases de la Programación Cultural



Descripción de los grupos por Grados de Participación:

En correspondencia con el predominio de formas y niveles primarios de participación, la clasificación de los sujetos con ayuda del Paquete SPSS, v. 13, generó grupos que reducen su tamaño, progresivamente a un tercio, del Grado Bajo al Alto (**Tabla N° 2**). Los valores de las Medias Estadística (cerca de las medias aritméticas) y de la Desviación Típica (por debajo de 1 en todos los casos), aseguran coherencia y consistencia entre las respuestas de los sujetos que conforman cada grupo.

Tabla N° 2: Descripción estadística de los grupos por Grados de Participación en las Fases de la Programación Cultural.

Grupos	# Sujetos	Grado de Participación		
		Rango de selección	Media Estadística	Desviación Típica
Bajo	314	10 - 12	11.51	0.759
Medio	98	7 - 9	8.26	0.737
Alto	26	4 - 6	5.31	0.884

El análisis de la composición etaria de cada Grupo por Grado de Participación en la programación cultural, revela el comportamiento esperado, al aumentar la proporción de sujetos con mayor edad, a medida que se incrementa el Grado de Participación (ANEXO N° 10).

Caracterización de la Participación en los grupos conformados por Grados de Participación en la Programación Cultural:

Si la caracterización de las formas y niveles de participación en los distintos grupos etarios mostró un comportamiento explicable desde la psicología del desarrollo, un comportamiento diferente se aprecia cuando se describen esas formas y niveles en los grupos de sujetos que se forman según sus grados de participación en la programación. Los **Gráficos N° 12 y 13** muestran que las diferencias en ambas variables son más evidentes desde este último enfoque de análisis.

Gráfico N° 12: Formas de Participación en los grupos por Grados de Participación en la Programación Cultural.

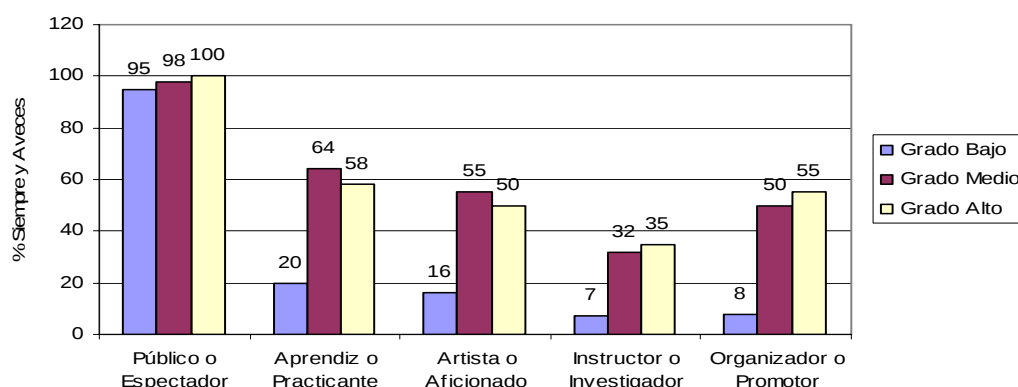
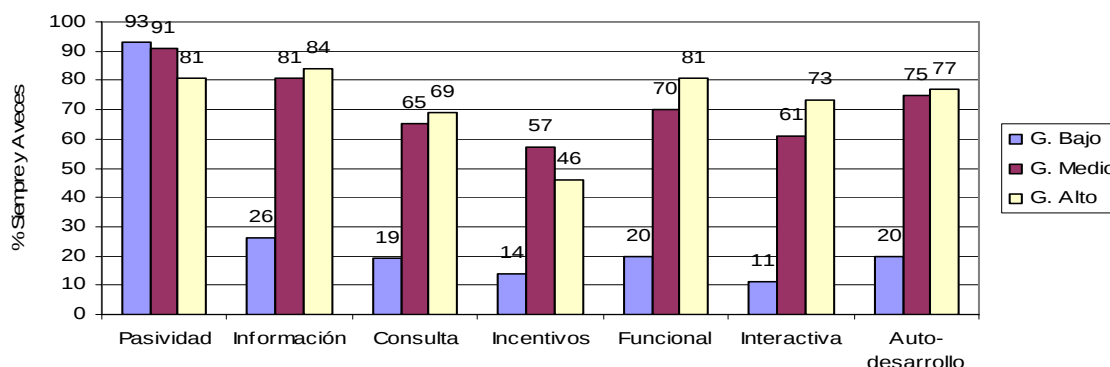


Gráfico N° 13: Niveles de Participación en los grupos por Grados de Participación en la Programación Cultural.



Los estudios localizados acerca de la participación social en la cultura han asumido como corpus de investigación a las actividades que se producen en las instituciones culturales, y siguen describiendo, como se revela en éste, que predominan formas y niveles pasivos y receptivos en la participación, de los distintos grupos etarios, en las distintas manifestaciones artísticas y en las distintas regiones del país (Linares y otros, 1998). El problema sigue estando en cómo producir el cambio.

Las relaciones entre los datos obtenidos en el presente Estudio Exploratorio, revelan que el constructo “Grado de Participación en la Programación Cultural”, al centrar la atención no en la actividad como producto cultural a consumir por los sujetos sociales, sino en el proceso institucional que conduce a ella, puede ser un camino de investigación más directo hacia el logro de una gestión institucional que asegure la real participación de la población como actor cultural y sujeto de educación.

Esta perspectiva de investigación quedaría inconclusa si no se establecen las posibles relaciones entre los grados de participación en la programación cultural y las valoraciones que realizan adolescentes y jóvenes acerca de las actividades culturales. Situación que conlleva a indagar en los componentes psicológicos que subyacen a la participación en los procesos culturales.

Análisis de las valoraciones hacia las actividades culturales:

El proceso educativo constituye resorte del desarrollo solo cuando se logra el interés e implicación de los individuos en éste; y sobre todo, cuando se producen los móviles que determinan sus formas de participación social. La formación de intereses y gustos culturales en la adolescencia y juventud, supone que el sistema institucional de la cultura identifique aquellos componentes que, en el orden psicológico, caracterizan y dinamizan la subjetividad individual, de manera que se garanticen móviles perdurables y correctamente orientados hacia los fines que se definen en la política cultural.

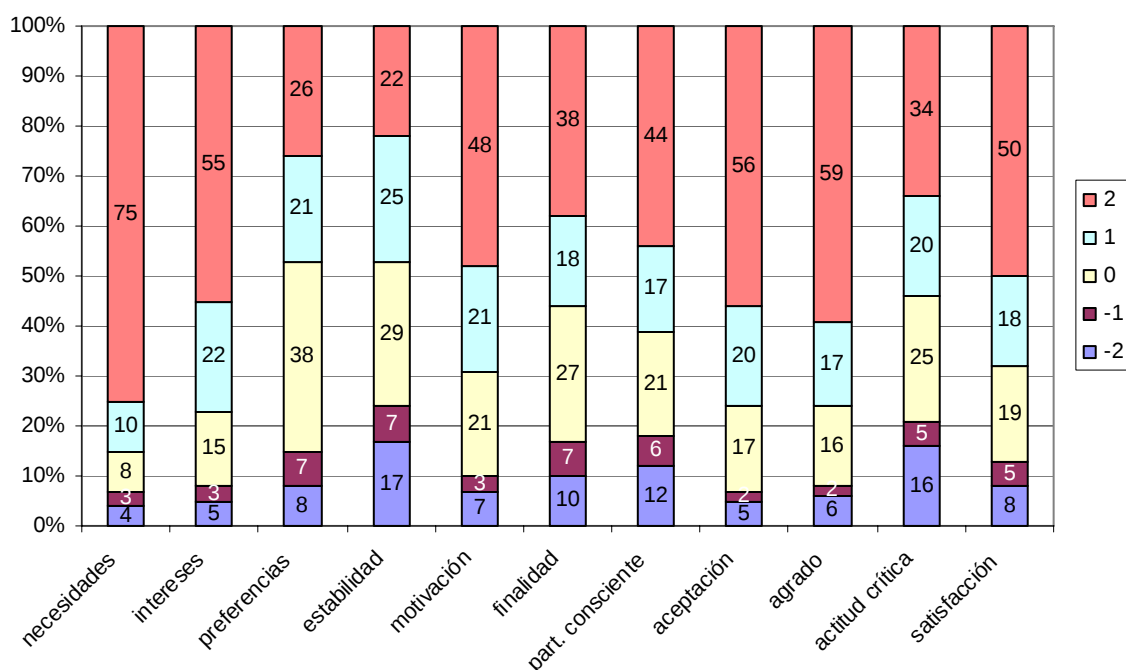
La Pregunta V, referida a los componentes psicológicos de la participación cultural, se exploró mediante un diferencial semántico que situó a los adolescentes y jóvenes ante las dicotomías correspondientes a los 3 grupos de valoraciones estructuradas, con la posibilidad de elegir una de 5 posiciones intermedias entre los extremos del diferencial. Los valores de la respuestas oscilan entre 2 (actitud totalmente

positiva) y -2 (actitud totalmente negativa). El **Gráfico N° 14** presenta la distribución de los sujetos, ante esta pregunta, según el valor asignado a cada alternativa.

Las respuestas al grupo de “necesidades, intereses y preferencias”, parten de un alto reconocimiento de la necesidad de las actividades culturales por la mayoría de los sujetos, pero que se subjetivan en distintos grados de intereses y preferencias para cada uno de ellos. En correspondencia, dentro del segundo grupo, la motivación reporta el valor más alto; sin embargo, aún no se aprecian fines y objetivos suficientemente estructurados, como para provocar estabilidad y participación consciente.

Alrededor de 50% de los sujetos tiene valoraciones positivas sobre las actividades culturales (1 ó 2), lo cual puede parecer aceptable. Sin embargo, de acuerdo con el comportamiento de los componentes psicológicos de la participación, estos altos grados de satisfacción pueden interpretarse como “situacionales”, y por tanto, no expresar móviles perdurables hacia esas actividades.

Gráfico N° 14: Valoraciones de los sujetos encuestados hacia las actividades culturales.

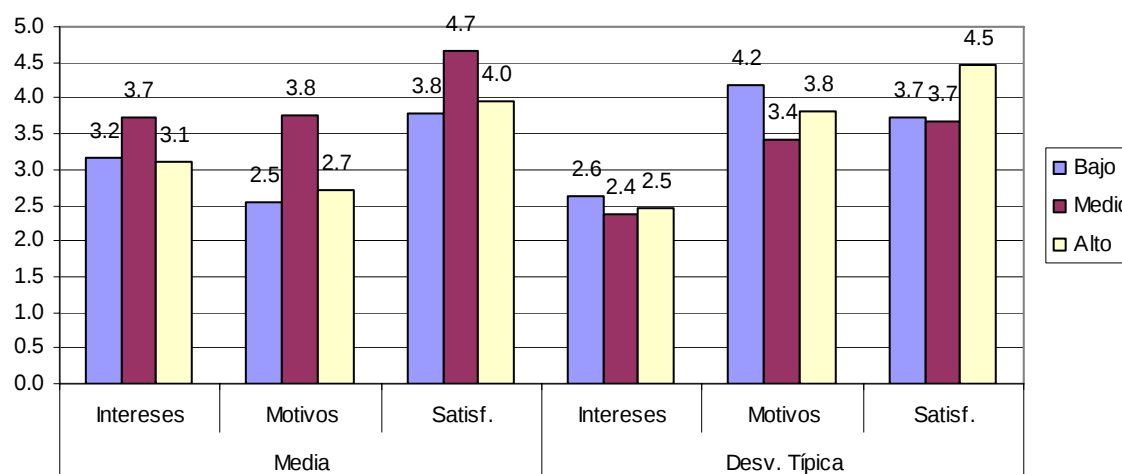


Las valoraciones de los sujetos hacia las actividades culturales, según su pertenencia a los grupos etarios definidos (**ANEXO N° 11**), confirman las tendencias naturales en la formación de las configuraciones psicológicas que regulan la

participación social en distintos tipos de actividad humana. Así, en el grupo de los adolescentes se reportan los más bajos valores en la estabilidad de intereses y motivos, y en los grados de satisfacción hacia las actividades culturales; y también los mayores valores en la desviación estándar de las respuestas. Por otra parte, en todos los componentes psicológicos explorados, los grupos de sujetos en la juventud temprana y tardía, se comportan de modo similar entre sí, con valoraciones generales más positivas respecto a las actividades culturales, y con menores grados de dispersión en sus respuestas. De ahí que, para los estudios de públicos que habitualmente se realizan en la gestión cultural, no tiene sentido segmentar la juventud en temprana y tardía.

Cuando se analizan las valoraciones de los mismos sujetos encuestados, pero agrupados según sus Grados de Participación en la Programación Cultural, se revelan respuestas similares entre estos grupos, tanto en sus Medias Estadísticas como en sus Desviaciones Estándares (**Gráfico N° 15**). Los principales resultados apuntaron que los sujetos caracterizados con Grados Alto y Bajo de Participación en la Programación Cultural, reportaron respuestas semejantes entre sí, con respecto a las valoraciones hacia las actividades culturales; incluso, con valores inferiores a las respuestas del grupo con Grado Medio de Participación. Investigación aparte parece requerir el análisis de respuestas como las del grupo con Alto Grado de Participación en la Programación Cultural, dadas sus bajas valoraciones, en relación con los otros grupos de sujetos.

Gráfico N° 15: Valoraciones de los grupos hacia las actividades culturales según sus Grados de Participación en la Programación Cultural.



3.3. Análisis de los Resultados del Grupo Focal, aplicado a directivos y funcionarios del Sistema Institucional de la Cultura en la provincia y en el municipio Santa Clara.

La entrevista realizada a través del método del Grupo Focal, tuvo como objetivo fundamental profundizar en la intencionalidad participativa de la programación cultural, desde la visión de sus principales decisores y gestores en las instituciones del municipio Santa Clara. Como recurso para la discusión, se problematizaron los resultados obtenidos en el cuestionario aplicado a adolescentes y jóvenes, con el propósito de comprenderlos en el presente, y superarlos en el futuro. Se debatió acerca de:

- los diferentes métodos y acciones que se aplican para garantizar la participación social en la programación cultural en el territorio;
- la existencia de espacios, canales y/o procedimientos para que la población - en particular, adolescentes y jóvenes-, puedan acceder a las decisiones institucionales;
- las percepciones de los miembros del grupo acerca de la participación de adolescentes y jóvenes en las fases de la programación cultural;
- los factores que están influyendo en el predominio de un enfoque de consumo en la programación de las principales instituciones culturales;
- las contradictorias valoraciones acerca de las actividades culturales que se obtuvieron en el grupo con Grado Alto de Participación en la Programación Cultural;
- las perspectivas inmediatas y futuras de transformación de la gestión institucional en el sector de la cultura, con vistas a su perfeccionamiento.

En cuanto a los métodos y acciones con que se garantiza la participación social en la programación cultural, los directivos y funcionarios coinciden en afirmar que los diagnósticos de necesidades, gustos y preferencias culturales continúan siendo el punto de partida para el diseño y la planificación de los Programas de Desarrollo Cultural, de la Programación Cultural y de las actividades en las instituciones. Al intentar satisfacer esas necesidades y gustos, se está propiciando la participación y asistencia de los públicos, entre ellos, de los adolescentes y jóvenes. Está orientado, y generalmente se cumple, que en los Consejos Populares se actualice anualmente el Diagnóstico Sociocultural Comunitario, donde se caracterizan los escenarios en que las instituciones actúan, y que deben considerar en el diseño trienal de sus Programas de Desarrollo.

Otras fuentes de información para actualizar los diagnósticos, son los sondeos de opinión entre distintos públicos, y los estudios evaluativos de actividades y eventos culturales, los cuales se realizan periódicamente a nivel institucional, municipal y provincial. Se reconoce que los sondeos de opinión se dirigen fundamentalmente a explorar necesidades, gustos y preferencias culturales, o los grados de satisfacción ante el producto cultural concreto en que se está participando, pero casi nunca profundizan en los motivos, fines y objetivos que movilizan a la población hacia las actividades culturales. Otro tanto sucede con los diseños de los estudios evaluativos.

El debate se polemizó al cuestionarse el modo en que se pueden conciliar los gustos y preferencias de distintos grupos poblacionales, con las intencionalidades, objetivos y temáticas definidas en las políticas culturales. Se coincide en que el espacio diseñado para lograrlo son los Talleres de Programación Cultural, los cuales deben garantizar la participación, por representación, de los organismos y organizaciones sociales, las asociaciones, los creadores y artistas, los promotores culturales, etc.

De lograr esa participación, se podría diseñar una variedad de actividades ajustada a los objetivos culturales, y que satisfaga los gustos de los distintos grupos sociales, representados en los asistentes al Taller. Pero la mayoría de las veces no están presentes todos los representantes de los factores comunitarios. Otro problema que puede estar influyendo en las valoraciones expresadas por los adolescentes, es que, a los efectos estadísticos y evaluativos de la Programación Cultural, ellos, los adolescentes, se “clasifican”, junto con los niños, en el mismo grupo poblacional. Por lo que, para los estudios de público que habitualmente se realizan en la gestión cultural, pierde sentido mantener agrupados, a estos efectos, a niños y a adolescentes en un mismo grupo.

Algunos de los participantes expresaron cuestiones como: *“la programación cultural se está haciendo de manera improvisada y mecánica”*; *“hoy, una buena actividad no sale de los talleres de programación, sino de los proyectos de un grupo (casi siempre, artistas), surgido debido a necesidades de la gente, para satisfacer lo que ellos necesitan”*.

Se coincide en que se ha elevado la participación de adolescentes y jóvenes durante la ejecución de las actividades culturales, toda vez que se generan proyectos

institucionales que los implican a partir de sus aptitudes hacia las manifestaciones artísticas. Sin embargo, plantean que la participación en el diseño, planificación, organización y preparación de las actividades solo es posible cuando *“el carácter participativo del propio proyecto lo permite”*.

Los resultados obtenidos en la discusión grupal, confirman los resultados del cuestionario. Las principales instituciones de la ciudad de Santa Clara no propician, suficientemente, reales procesos participativos, y sigue predominando un enfoque de oferta-consumo en sus programaciones culturales. No obstante, una experiencia institucional reconocida por los participantes, que bien merece estudiarse es la sistematicidad y desarrollo progresivo de las llamadas “actividades caracterizadas”, que a tenor con la política cultural, tienen la finalidad de estabilizar e identificar a determinado tipo de público con cada una de ellas. A partir del sentido de pertenencia institucional que esas actividades generan en sus públicos, se podrían modelar nuevas formas y niveles de participación en las fases de Diseño-Planificación, y Organización-Preparación de la Programación Cultural. De hecho, en varias de esas actividades ya se aprecian los gérmenes de futuros modos de gestionar la cultura. (Museo de Artes Decorativas y “El Mejunje”).

Como factores que están influyendo en el predominio de un enfoque de consumo en la programación cultural, los participantes identifican:

- Interpretación limitada del concepto de “*participación*” por parte de directivos y funcionarios encargados de la programación, en las distintas instancias.
- Concepción de cultura como recreación y empleo del tiempo libre; no como necesidad espiritual.
- Insuficiente preparación y capacitación de los encargados de la programación cultural para una adecuada gestión en todas sus fases.
- Poca sensibilidad y compromiso de directivos para renovar los mecanismos de la gestión institucional.
- Verticalismo y rigidez en las orientaciones metodológicas, desde el nivel central hasta el nivel comunitario, para el proceso de la programación cultural.

Posibles explicaciones a las valoraciones acerca de las actividades culturales en el grupo con Grado Alto de Participación en la Programación, serían:

- Exceso de centralismo, formalismo y autoritarismo en directivos institucionales, lo cual limita la ejecución de ideas creativas de especialistas, artistas, promotores, etc. que participan en la programación cultural.
- Dificultades o limitaciones de presupuesto, de recursos, de disponibilidad de espacios para desplegar iniciativas y proyectos culturales novedosos.
- Deterioro de los instrumentos, vestimenta, transporte, luces, seguridad, de los propios artistas: aficionados y profesionales, lo cual afecta la calidad del producto cultural terminado.

En cuanto a las perspectivas inmediatas y futuras de transformación de la gestión institucional con vistas a su perfeccionamiento, la mayoría de los participantes coincide en la necesidad de formación y capacitación de los principales encargados de la programación a todos los niveles. Ello se debe complementar, sugieren, con el asesoramiento metodológico a los procesos institucionales, en donde se demuestre a directivos y especialistas, los modos concretos de implementar las orientaciones metodológicas que se emiten por los niveles superiores, adecuándolas a las particularidades y necesidades que arrojan los diagnósticos comunitarios y de los diferentes públicos.

Lo importante sería lograr el progresivo tránsito de formas y niveles primarios de participación en la programación cultural, a otro tipo de participación, protagónica, consciente, que en definitiva es la que garantizará la formación y desarrollo de valores culturales en adolescentes y jóvenes, en correspondencia con los objetivos de la actual política cultural.

CONCLUSIONES

Las vías de vínculo con la cultura que más identifican los adolescentes y jóvenes encuestados son los medios de comunicación masiva y los grupos de amigos, lo que confirma el reconocimiento de las vías sociales, en mayor medida que las vías culturales y educativas. Es preocupante que las Instituciones y Eventos Culturales se eligieron en menos de la mitad de las opciones posibles.

En todos los grupos etarios encuestados, la condición de Público o Espectador, como forma de participación en las actividades culturales, es mayoritaria, y coincidente con el nivel de Pasividad, de esa participación. Los adolescentes participan en mayor proporción como Aprendiz o Practicante y como Artista o Aficionado, mientras que la Juventud Tardía tiene mayor presencia en tareas de Instructor o Investigador, y como Organizador o Promotor, coincidiendo con niveles más altos en la Participación Funcional, Interactiva y de Autodesarrollo, lo que puede estar asociado a las tareas del desarrollo, propias de cada período evolutivo.

Más de la mitad de los sujetos encuestados “Nunca” ha estado implicada en las Fases de la Programación Cultural, llegando a proporciones más altas en el Diseño y Planificación, y en el Control y Evaluación. Además, se confirma el predominio de distintas formas y niveles de participación en los diferentes grupos etarios.

En las valoraciones subjetivas hacia las actividades culturales, los sujetos encuestados manifiestan un alto reconocimiento general de su necesidad, que se subjetiva en distintos grados de intereses y preferencias para cada uno de ellos. A pesar del alto valor que reporta la motivación, no se aprecian fines y objetivos suficientemente estructurados, como para provocar estabilidad y participación consciente. De acuerdo con lo anterior, los altos grados de satisfacción mostrados hacia las actividades culturales, pueden interpretarse como “situacionales”, y por tanto, no expresar móviles perdurables hacia esas actividades.

Al explorar los factores que están limitando el cambio, de formas y niveles primarios de participación en la programación cultural a una participación protagónica y consciente, se identifican incongruencias entre las prácticas, las políticas y la teoría

acerca de la participación. Las principales instituciones de la ciudad de Santa Clara no propician, suficientemente, reales procesos participativos, y sigue predominando un enfoque de oferta-consumo en sus programaciones culturales: público como receptor de la cultura, y no como cogestor o decisor de los programas y proyectos culturales.

El análisis general y detallado de los datos empíricos obtenidos en el presente Estudio revelan que el constructo “Grado de Participación en la Programación Cultural”, al centrar la atención no en la actividad como producto cultural a consumir por los sujetos sociales, sino en el proceso institucional que conduce a ella, puede ser un camino de investigación más directo hacia el logro de una gestión institucional que asegure la real participación de la población como actor cultural y sujeto de educación.

RECOMENDACIONES

Convendría incluir a los adolescentes, como grupo poblacional, independiente del grupo referido a la niñez a los efectos estadísticos y evaluativos de la programación cultural en el territorio. Atender a las particularidades de este grupo etario se revela como una necesidad de alta prioridad, dados los resultados obtenidos en el presente Estudio Exploratorio.

Se deben realizar “experimentos”, “pruebas de campo”, “investigaciones-acción” que remodelen, sugieran, orienten o hasta normen, nuevos modos de concebir y garantizar la participación social en la programación cultural.

Se sugiere una autoevaluación institucional integral, que identifique en qué formas y en qué niveles se ha concebido y propiciado la participación social en la programación cultural, así como las posibilidades para elevarlos desde lo institucional (capacitación de directivos, gestores y promotores; potencialidades comunicativas de creadores; disponibilidad de recursos, etc.). Complementaría dicha evaluación, un estudio de aquellas particularidades socioculturales de los públicos (reales y potenciales) que están condicionando sus formas naturales de participación, así como el posible “desarrollo próximo” de esas formas, en la dirección planteada por las políticas culturales en Cuba. Conjuguar ambos resultados investigativos, de seguro, generará nuevas estrategias para el diseño y planificación de la programación cultural.

Resulta imprescindible el esfuerzo integrado de diversas disciplinas científicas, que alcanzarán a brindar respuesta práctica a estas cuestiones, en la medida que logren entrecruzar sus preguntas, métodos y conocimientos.

BIBLIOGRAFÍA

1. Alonso Freyre, J. (2008). *La comunidad y lo comunitario en su devenir histórico*. Centro de Estudios Comunitarios. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba: *Documento digital*.
 2. Alonso Freyre, J.; Pérez Yera, A.; Rivero Pino, R.; Romero Fernández, E. y Riera Vázquez, C. M. (2004). *El Autodesarrollo Comunitario. Crítica a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana*. Villa Clara, Cuba: Editorial Feijóo.
 3. Alonso, M. M. (2000). La investigación de la comunicación en Cuba: préstamos teóricos para un itinerario singular. *Revista Temas*, enero-junio 2000. La Habana: Ediciones Pontón Caribe, S. A.
 4. Álvarez Álvarez, L. y García Yero, O. (2008). *Visión martiana de la cultura*. Camagüey: Editorial Ácana.
 5. Basail Rodríguez, A. (2006). Consumos culturales e identidades deterioradas. Políticas culturales y lo social cubano invisible. En A. Basail Rodríguez (coord.) *Sociedad Cubana Hoy. Ensayos de Sociología joven*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
 6. Bourdieu, P. (1990). *Sociología y Cultura*. México: Grijalbo.
 7. Bozhovich, L. I. (1976). *La personalidad y su formación en la edad infantil*. La Habana: Pueblo y Educación.
 8. Cantú, A. (s/f). Consumo, recepción y uso. Un juego de implicaciones. *III Jornadas Nacionales de Investigadores en Comunicación*. Argentina: Red Nacional de Investigadores en Comunicación. Disponible en www.uncu.edu.ar
 9. Casa de Investigaciones y Promoción Cultural "Samuel Feijóo". (2005). Estudio de los gustos culturales y recreativos de adolescentes y jóvenes de la provincia de Villa Clara. *Informe de Investigación*. Villa Clara, Cuba: Dirección Provincial de Cultura.
 10. Casa de Investigaciones y Promoción Cultural "Samuel Feijóo". (2009). Banco de Problemas Científicos (2008-2009). *Informe de Balance Anual 2008*. Villa Clara, Cuba: Dirección Provincial de Cultura.
 11. Casanova, A. y Carcasés, A. I. (2000). ¿Qué piensan y hacen los Directores Municipales de Cultura con respecto a la participación en sus territorios? *Informe de Investigación*. La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana "Juan Marinello".
 12. Casanova, A. y Carcasés, A. I. (2004). La participación en la gestión institucional de la cultura. En C. Linares Fleites, P. Mora Puig y Y. Rivero Baxter (comp.). *La participación. Diálogo y debate en el contexto cubano*. La Habana: Editorial Linotipia Bolívar.
-

13. Castro Ruz, F. (2001). Palabras a los intelectuales. En Asociación Hermanos Saíz (AHS) (comps.) *Espacios Unitivos*. Villa Clara, Cuba: Ediciones Sed de Belleza.
 14. CNIDCC. (1998). La población: actor de participación en el desarrollo cultural. Un estudio en la provincia de Villa Clara. *Informe Final de Investigación*. Villa Clara: MINCULT.
 15. Coll, C.; Palacios, J. y Marchesi, A. (2002). *Desarrollo Psicológico y Educación. Tomos I y II*. Madrid: Editorial Alianza.
 16. D' Angelo, H. O. (2001): *Sociedad y Educación para el Desarrollo Humano*. La Habana: Editorial Félix Varela.
 17. Denzin, N. y Lincoln, Y. S. (Eds.) (1994). *Handbook of qualitative research*. Sage: Thousand Oaks.
 18. Dilla, H. (1996). *Pensando la Alternativa desde la Participación*. La Habana: Editorial Félix Varela.
 19. Domínguez, L. (2003). *Psicología del Desarrollo: adolescencia y juventud. Selección de lecturas*. La Habana: Editorial Félix Varela.
 20. DPCVC. (2006, 2007, 2008). Informes de Evaluación del Programa de Desarrollo Cultural en Villa Clara. *Documentos digitales*. Santa Clara: Dirección Provincial de Cultura.
 21. DPCVC. (2009). La programación cultural como expresión concreta de la política cultural. Dpto. Programas Culturales. *Presentación en Power Point*. Santa Clara: Dirección Provincial de Cultura de Villa Clara.
 22. Fernández, R. (2003). *Pensando en la Personalidad. Selección de Lecturas*. Tomo 2. La Habana: Editorial Félix Varela.
 23. Freire, P. (1990). Educación Popular y procesos de aprendizaje. Revista *Tarea*, N° 23, mayo 1990. Lima. En M. Alejandro Delgado y otros (comp.) (2008) *¿Qué es la Educación Popular?* La Habana: Editorial Caminos.
 24. Frómeta, M., Pardo, A. y Lemes, L. (2002). *Para un análisis del concepto Cultura*. Guantánamo: Editorial El Mar y la Montaña.
 25. Gallardo Rodríguez, M. (2006). *Propuesta de intervención para la transformación de los promotores culturales en gestores del autodesarrollo cultural comunitario*. Tesis de Maestría no publicada, Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Villa Clara, Cuba.
 26. García Canclini, N. (1982). *La cultura popular en el capitalismo*. La Habana: Casa de las Américas.
 27. García Canclini, N. (2001). Definiciones en transición. En D. Mato (comp.) *Estudios latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
 28. González, A. (2003). Paradigmas. Los paradigmas de la investigación en las ciencias sociales. *Revista Islas*, n° 138, Pp. 125-135. Villa Clara: Editorial Feijóo.
-

29. Guedes, V. (1996). *Gerencia, Cultura y Educación*. 2ª edición. Caracas: Fondo Editorial Tropykos/CLACDEC.
 30. Hernández Montesinos, D. (2003). Los otros. Dedicado a quienes nos evidencian la realidad. Revista *Pensar Iberoamérica*, enero de 2003. Montevideo. Disponible en <http://www.campus-oei.org/pensariberoamerica/ric>.
 31. Hernández Sampieri, R. (2006). *Metodología de la Investigación*. Cuarta Edición, México: McGraw-Hill Interamericana.
 32. Hernández Sampieri, R. (1998). *Metodología de la Investigación*. Segunda Edición, México: McGraw-Hill Interamericana.
 33. Hernández, T. (2003). La investigación y la gestión cultural de las ciudades. Revista *Pensar Iberoamérica*, marzo de 2003. Montevideo. Disponible en <http://www.campus-oei.org/pensariberoamerica/ric> 06 a 03
 34. Kon, I. S. (1982). *Psicología de la edad juvenil*. La Habana: Pueblo y Educación.
 35. Linares, C., Correa, S. y Moras, P. (1998). *La Población: actor de participación en el desarrollo cultural. Un estudio en la Provincia de Villa Clara*. La Habana: Editorial Félix Varela.
 36. Linares, C., Correa, S., y Moras, P. (1996). *La Participación: ¿solución o problema?* La Habana: Editorial Félix Varela.
 37. Linares, C., Rivero, Y. y Moras, P. (2008). *Participación y consumo cultural en Cuba*. La Habana: Instituto Cubano de Investigación Cultural “Juan Marinello”.
 38. López Medina, M. (2004). La gestión en el contexto del trabajo cultural. En Centro Nacional de Superación (comps.). *Selección de Lecturas*. La Habana: MINCULT.
 39. Martí, C. (2006). *Psicología Social y Vida Cotidiana*. 2ª edición. La Habana: Editorial Félix Varela.
 40. Martinell, A. (2003). Nuevas competencias en la formación de gestores culturales ante el reto de la internacionalización. Revista *Pensar Iberoamérica*, enero de 2003. Montevideo. Disponible en <http://www.campus-oei.org/pensariberoamerica/ric> 02 a 05.
 41. Microsoft® Encarta® 2008. © 1993-2007 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.
 42. Montero, A. (2007). Procesos culturales y Psicopedagogía. *Conferencias de la Maestría en Psicopedagogía*. Universidad Central “Martha Abreu” de Las Villas. Villa Clara, Cuba: Documento digital.
 43. OCEANO. (1999). *Diccionario Enciclopédico*. Madrid: OCEANO.
 44. Ortega, C. M. y Valdés, H. L. (2005). *Historia de la Cultura Cubana. Selección de Lecturas*. La Habana: Editorial Félix Varela.
 45. PCC. (1977). Tesis “Sobre la Cultura Artística y Literaria” 1er Congreso del PCC. En: *Política Cultural de la Revolución Cubana (Documentos)*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
 46. Pérez, A. (2000). *Adolescencia y Juventud: desafíos actuales*. La Habana: Editorial Félix Varela.
-

47. Pogolotti, G. (2001). Política cultural: una mirada, un aniversario. Apogeo y síntesis del devenir artístico cubano. En Asociación Hermanos Saíz (AHS) (comps.) *Espacios Unitivos*. Villa Clara, Cuba: Ediciones Sed de Belleza.
 48. Prieto Jiménez, A. E. (2001). La cigarra y la hormiga: un remake al final del milenio. En Asociación Hermanos Saíz (AHS) (comps.) *Espacios Unitivos*. Villa Clara, Cuba: Ediciones Sed de Belleza.
 49. Pupo, R. (1990). *La actividad como categoría filosófica*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
 50. Quintero Rivera, M. (2003). Investigación, gestión y creación ante la articulación de nuevas políticas culturales: contrapunteos desde el Caribe. En A. Gaztambide-Géigel y R. Hernández (coords.) *Cultura, Sociedad y Cooperación. Ensayos sobre la sociedad civil del Gran Caribe*. Universidad de Puerto Rico: Proyecto Atlantea.
 51. Rivero Baxter, Y. (2006). Cuba: ¿diferenciación cultural o desigualdad social? En A. Basail Rodríguez (coord.) *Sociedad Cubana Hoy. Ensayos de Sociología Joven*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
 52. Roque, R. (1993). *El concepto de tiempo libre: fundamento de un modelo normativo del progreso de la actividad libre en el socialismo*. Cuba: Material de trabajo.
 53. Socarrás, E. (2004). Participación, cultura y comunidad. En C. Linares Fleites, P. Mora Puig y Y. Rivero Baxter (comp.). *La participación. Diálogo y debate en el contexto cubano*. La Habana: Editorial Linotipia Bolívar.
 54. Taylor, S. y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación*. Barcelona: Paidós.
 55. UNESCO. (2001). *Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural*. París: UNESCO.
 56. Vigotsky, L. S. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. España: Grijalbo.
 57. Vigotsky, L. S. (1981). *Pensamiento y lenguaje*. La Habana: Pueblo y Educación.
 58. Vigotsky, L. S. (1987). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. La Habana: Científico-Técnica.
 59. Villaseñor, S. (2002). *Investigación de impacto en proyectos de desarrollo. Una propuesta participativa*. Guadalajara, México: Editorial Fundación David & Lucile Packard.
 60. Vitier, C. (2001). Espacios Unitivos. En Asociación Hermanos Saíz (AHS) (comps.) *Espacios Unitivos*. Villa Clara, Cuba: Ediciones Sed de Belleza.
 61. Williams, R. (1994). *Sociología de la Cultura*. Barcelona: Ediciones Paidós.
-